



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

**TEMA: “PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA
LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO
EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN
CELICA, PROVINCIA DE LOJA”**

**Tesis previa a optar el
Grado de Ingeniera en
Banca y Finanzas**

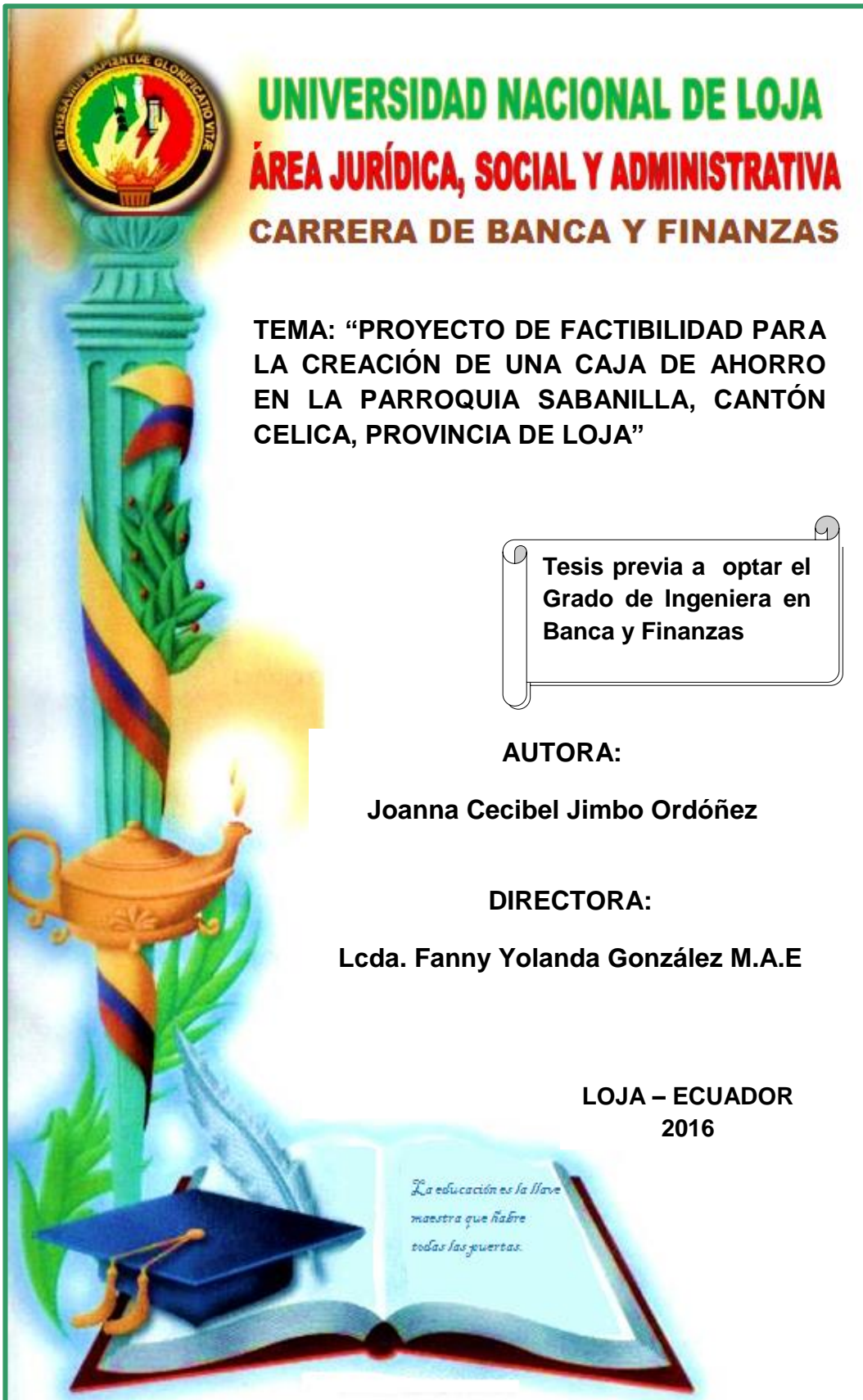
AUTORA:

Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez

DIRECTORA:

Lcda. Fanny Yolanda González M.A.E

**LOJA – ECUADOR
2016**



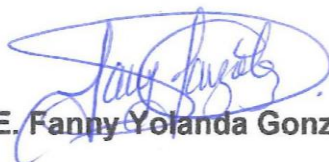
CERTIFICACIÓN

MAE. FANNY YOLANDA GONZÁLEZ VILELA DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el trabajo de tesis titulado “PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA” desarrollado por la estudiante Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez, previo a optar el Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección, el cual luego de haber sido revisado autorizo su sustentación ante el respectivo tribunal de grado.

Loja, 02 de febrero del 2016



MAE. Fanny Yolanda González Vilela

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez declaro ser autor(a) del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repertorio Institucional Biblioteca Virtual.

AUTORA: Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez

FIRMA:

CEDULA: 1104947625

FECHA: Loja, 02 de febrero del 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez declaro ser autora de la tesis titulada: **“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA”**. Como requisito para optar al grado de **INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS**: Autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 02 días del mes de febrero del año 2016, firma la autora:

AUTORA: Joanna Cecibel Jimbo Ordóñez

FIRMA:..........

CÉDULA: 1104947625

DIRECCIÓN: Cdla Esteban Godoy. Mitón Jácome y German Pitiur

CORREO ELECTRONICO: joanna-jim565_@hotmail.es

TELÉFONO: **CÉLULAR:** 0988432232

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: Lcda. Fanny Yolanda González, MAE

TRIBUNAL DE GRADO:

Ing. Yolanda Campoverde Bustamante, MAE **(Presidente)**

Ing. Jaime Loján Neira, MCA.CP **(Vocal)**

Ing. Maritza Peña Vélez, Mg.Sc. **(Vocal)**

DEDICATORIA

Con inmenso amor, respeto y consideración dedico la presente tesis a mis padres Norje y Marlení, a mis hermanas Mayra, Paola, Silvana, Mishel y Anahí, a mi esposo Patricio y a mi querida hija Daniela, que son la razón de mi vida y que hicieron posible el desarrollo de mi formación profesional mediante su apoyo incondicional y son los que me motivan a seguir pluchando, preparándome y esforzándome cada día.

Joanna Cecibel

AGRADECIMIENTO

Al culminar la presente tesis expreso mi gratitud:

A **Dios**, porque me ha dado la vida, fortaleza, sabiduría para poder culminar esta meta.

A la **Universidad Nacional de Loja**, al Área Jurídica, Social y Administrativa en especial a la **Carrera de Banca y Finanzas**, a los docentes, personal administrativo que han contribuido a la formación académica de mi vida profesional.

A mi directora de tesis la **Lic. Fanny Yolanda Gonzáles M.A.E**, por el apoyo, asesoría y conocimientos brindados durante el desarrollo del presente trabajo de tesis.

Así mismo agradezco a todas aquellas personas por la colaboración brindada en las diferentes actividades lo que hizo posible el desarrollo y culminación de este trabajo de tesis, a mis compañeras y amigas quienes con su cariño incondicional me motivaron a seguir adelante.

Gracias a todos

La Autora

a. TITULO

**TEMA: "PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA
PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA,
PROVINCIA DE LOJA"**

b. RESUMEN

EI “PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA” se lo ha elaborado con la finalidad de mejorar la economía familiar, brindar servicios financieros accesibles para los habitantes de la parroquia Sabanilla.

Para dar cumplimiento con los objetivos propuestos en el proyecto se empezó con una revisión de literatura, así como el desarrollo de los diferentes métodos científico, inductivo, deductivo, estadístico.

Para realizar el desarrollo del estudio de mercado se realizó la aplicación de una encuesta a la población de la parroquia Sabanilla para conocer su interés en ser socio de la caja y la capacidad de ahorro, además se calculó la demanda potencial y demanda real que es de 1061 habitantes para el año cero, demanda efectiva de 1053 para el año cero, la oferta de 621 para el año cero y demanda insatisfecha de 440 socios para el año 1 que son los habitantes que están de acuerdo con la creación de la caja de ahorro “Sabanilla”. Los servicios que brindará la caja son los ahorros y créditos donde las tasas de interés activa y pasiva se fijarán acorde a las referenciales por el Banco Central del Ecuador siempre considerando el fin social.

En el estudio técnico se determinó el tamaño, la ubicación de la caja de ahorro que será en la parroquia Sabanilla en la Av. Loja entre las calles 3

de noviembre y sucre donde se arrendará un local para el funcionamiento normal brindando un servicio eficiente y efectivo.

En el estudio administrativo- legal se indica la organización de la caja de ahorro, para lo cual se establecieron manuales, estatuto y reglamentos que indican las funciones y responsabilidades que debe cumplir el personal de la entidad para un eficiente desarrollo de las actividades.

Para el estudio económico financiero se consideró una inversión inicial de **\$ 21.505,90** necesaria para poner en marcha el proyecto, la utilidad del proyecto para el primer año que es de **\$ 4.905,46** el financiamiento de la caja de ahorro se realizara mediante el aporte inicial, ahorro a la vista y ahorro a plazo fijo por parte de los socios.

La evaluación financiera nos confirma la viabilidad del proyecto de tesis mediante sus indicadores: el VAN es de \$ 23.708,32 significa que el valor de la caja aumentará, la TIR es de 35,73% lo cual demuestra que el proyecto tendrá un alto rendimiento, la relación beneficio-costo de 1,51 lo cual indica que por cada dólar invertido obtendremos 0,51 de rentabilidad, el periodo de recuperación de capital es de 2 años, 11 meses y 24 días y el análisis de sensibilidad con incremento en costos del 20,38% y con disminución de ingresos del 13,51% .

Finalmente se planteó las respectivas conclusiones y recomendaciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo del presente proyecto de tesis.

SUMMARY

The "PROJECT FEASIBILITY FOR THE CREATION OF A BOX OF SAVINGS IN SABANILLA, Celica Canton, Loja province PARISH" it has developed in order to improve the family economy, providing affordable financial services for the residents of the parish Sabanilla.

To comply with the objectives in the project began with a literature review and the development of different scientific, inductive, deductive, statistical methods.

To make the development of the market study the implementation of a survey of the population of the Sabanilla parish to gauge their interest in becoming a partner of the box and the ability to save was made, plus the potential demand and actual demand is calculated 1061 inhabitants to year zero, effective demand for zero year 1053, the supply of 621 for the year zero and 440 partners unmet demand for year 1 are the people who agree with the creation of the savings bank "Altar cloth". The services we provide are housing savings and loans where the lending and deposit rate will be fixed according to the reference by the Central Bank of Ecuador always considering the social order.

The technical study determined the size, the location of the savings bank will be on the Sabanilla parish in the Av. Loja streets between November 3

and sucre where a local for normal operation providing an efficient and effective service will be leased.

In the administrative-legal study the organization of the savings bank, for which manuals, statutes and regulations that indicate the roles and responsibilities to be met by staff from the organization for efficient development of activities outlined settled.

For the financial economic study an initial investment of \$ 21.505,90 needed to launch the project, the usefulness of the project for the first year is \$ 4.905,46 was considered; financing the savings bank will be made by the initial contribution, sight savings and fixed-term savings by the partners.

The financial evaluation confirms the viability of the thesis project through its indicators: the NPV is \$ 23708,32 means the value of the cash increase, the IRR is 35,73% which shows that the project will have high performance The benefit-cost ratio of 1.51 which indicates that for every dollar invested will get 0.51 of profitability, capital recovery period is 2 years, 11 months and 24 days and the sensitivity analysis with increased costs of 20,38% and revenue decreased 13,51%.

Finally the respective conclusions and recommendations necessary to carry out the development of this thesis project was raised.

c. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de factibilidad son de gran importancia debido a que se definen los problemas a resolver los mismos que son elaborados con las opiniones por parte de las personas directamente inmersas en el proyecto para de esta manera promover procesos de desarrollo y contribuir a la economía del país.

El proyecto de tesis denominado “**PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA**” trae consigo un ventajoso aporte a la población de la parroquia Sabanilla como orientar a los habitantes para que fomenten el ahorro y a través de este se maneje un sistema de autofinanciamiento en beneficio de la producción y demás necesidades aportando a mejorar el nivel de vida. También promueve el trabajo en equipo preponderando el beneficio común y además permitirá dinamizar la economía de la parroquia.

La estructura del proyecto de tesis según el reglamento deberá ser coherente y estará integrado por el **título** es la razón de ser de la tesis, **resumen** donde se menciona los puntos más relevantes de acuerdo a los objetivos específicos del proyecto, **introducción** importancia, aporte al sector y contenido del proyecto, **revisión de literatura** que es el

fundamento teórico basado en libros, etc, **materiales y métodos** indica los diferentes materiales, métodos y técnicas utilizados en el desarrollo del trabajo, **resultados** lo que se obtuvo de la información recolectada de las encuestas para el desarrollo del estudio de mercado en el que se detalla la demanda efectiva, oferta y demanda insatisfecha, el estudio técnico se determinó el tamaño, localización y la ingeniería del proyecto necesarios para su funcionamiento de la caja de ahorro, el estudio financiero detalla los posibles costos en los que deberá incurrir la caja de ahorro Sabanilla y los ingresos que va a percibir, la evaluación financiera donde se analizó los diferentes indicadores financieros como el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Beneficio Costo y Período de Recuperación de la Inversión y el Análisis de sensibilidad, esto permite medir los beneficios que se obtendrán y demostrar la viabilidad del proyecto, **discusión** consiste en fundamentar los resultados suministrándoles pertinencia, explicación teórica, basándose en el marco teórico y resultados obtenidos, **las conclusiones** son los resultados obtenidos luego de finalizado el proyecto, **recomendaciones** son sugerencias que se realizan con la finalidad de aportar efectivamente al proyecto, **Bibliografía** son las referencias que se citan en la tesis y **anexos** que contienen información de apoyo para el desarrollo del proyecto de tesis.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

Casani, Llorente & Perez. (2008) afirman que. “Es el conjunto de instituciones que proporcionan los medios de financiación al sistema económico para el desarrollo de sus actividades, actuando como intermediario entre quienes disponen de ahorros” (p.243).

SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

Es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012).

Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la

ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.

La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.147).

Sectores del sistema financiero nacional

- Público
- Privado
- Popular y solidario

Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.147)

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011, p.1)

Constitución

El Sector Financiero Popular y Solidario está constituido por las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas

formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011, p.3)

Características

Art.- 3.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

- a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
 - b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
 - c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
 - d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
 - e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
 - f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.
- (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011, p.4)

Art.- 101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

CAJA DE AHORRO

Es un intermediario Financiero, similar a un Banco, que nace con la premisa de cumplir una función social en una región determinada donde tiene influencia física. Para lograrlo se encarga de promover el ahorro de las personas y pequeñas empresas, y apoyarlos con el crédito en sus proyectos y desarrollo financiero. (Enciclopedia de las inversiones, 2009)

Objetivo de la caja de ahorro

Zaquinaula, (2010) afirma. “El principal objetivo de estas instituciones consiste en reunir los excedentes de pequeños ahorradores

(individuos particulares y familias) remunerándolos con tipos de interés reales positivos.” (p.13).

La función de las cajas de ahorro

Ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentando el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores, aunque hay que acordarse de que también son socios. Se tratara de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan para apoyar el desarrollo social y productivo de las comunidades. (Zaquinaula, 2010, p.13)

PROYECTO

Baca (2010) afirma. “un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana” (p.2).

Importancia de la elaboración de proyecto

La ejecución de proyectos productivos constituye el motor del desarrollo de una región o país, razón por la cual las instituciones financieras del orden regional, nacional e internacional tienen como

objetivos la destinación de recursos para la financiación de inversiones que contribuyen a su crecimiento económico y beneficios sociales. (Córdova, 2012, p.7)

Proyecto de factibilidad

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) afirma. “Consiste en la investigación, elaboración, y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p.13).

La finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio

Estudios del proyecto de factibilidad

- Estudio de mercado
- Estudio técnico
- Estudio administrativo-legal
- Estudio económico- financiero

Estudio de mercado

Córdova (2012) afirma. “El mercado es el punto de encuentro de oferentes con demandantes de un bien o servicio para llegar a acuerdos en relación con la calidad, la cantidad y precio” (p.52). Con el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquirirá a determinado precio.

Objetivos:

El estudio de mercado de un proyecto persigue los siguientes objetivos:

- Verificar que existe un mercado insatisfecho y que es viable, desde el punto de vista operativo, introducir en ese mercado el producto objeto de estudio.
- Demostrar que tecnológicamente es posible producirlo, una vez que se verificó que no existe impedimento alguno en el abastecimiento de todos los insumos necesarios para su producción.
- Demostrar que es económicamente rentable llevar a cabo su realización. (Córdova, 2012, p.52)

Cliente

Córdova (2012) afirma. “El cliente es el componente fundamental del mercado. Se le denomina “Mercado meta”, ya que será el consumidor del producto o servicio que se ofrecerá con el proyecto, constituyéndose en su razón de ser” (p.59).

Demanda

Baca (2010) afirma. “Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado” (p.15).

Análisis de la demanda

La determinación de la demanda es uno de los puntos críticos en el estudio de viabilidad económica–financiera de un proyecto. Esta relevancia se ha demostrado a través de los resultados obtenidos en el cálculo de la rentabilidad con una marcada incertidumbre; de ahí la importancia que tiene el análisis de sensibilidad de la rentabilidad ante variaciones en los nichos de demanda. (Córdova, 2012, p.62)

Demanda potencial.- Es la cuantificación de los requerimientos de productos de la población, independientemente de que ésta pueda o no adquirirlos, es decir, es la determinación en términos cuantitativos de los requerimientos de productos para satisfacer las necesidades de la población. (Morales & Morales, 2009, p.55)

Demanda real.- Es la cantidad de productos que la población puede adquirir, determinada principalmente por su nivel de ingresos, dado que es lo que le proporciona el poder de compra; por ejemplo, en México, en el caso de la vivienda, la demanda real es el número de familias que tienen ingresos suficientes para adquirir una casa propia. (Morales & Morales, 2009, p.56)

Demanda efectiva.- La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel de ingresos u otros factores que impedirán que pueda acceder al producto aunque quisieran hacerlo (Malhotra, 2008, p.383)

Oferta

Kotler (como se citó en Cordova, 2012), “La oferta es una relación que muestra las cantidades de una mercancía que los vendedores

estarían dispuestos a ofrecer para cada precio disponible durante un periodo de tiempo dado si todo lo demás permanece constante” (p.72).

Ley de la oferta

Córdova (2012) afirma. “La cantidad ofrecida de un bien varía directamente con su precio; es decir, a mayores precios menores cantidades ofrecidas, a menores precios menores cantidades ofrecidas” (p.72).

Análisis de la oferta

El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio. La oferta, al igual que la demanda, está en función de una serie de factores, como son los precios en el mercado del producto, los apoyos gubernamentales a la producción, etc. La investigación de campo que se haga deberá tomar en cuenta todos estos factores junto con el entorno económico en que se desarrollará el proyecto. (Baca, 2010, p.41)

Demanda insatisfecha

Córdova (2012) afirma. “Constituida por la cantidad de bienes o servicios que hacen falta en el mercado para satisfacer las necesidades de la comunidad” (p.109).

Cálculo de la demanda potencial insatisfecha

Cuando se tienen los dos datos graficados de oferta-demanda y sus respectivas proyecciones en el tiempo, ya sea con dos o tres variables, la demanda potencial se obtiene con una simple diferencia, año con año, del balance oferta-demanda, y con los datos proyectados se puede calcular la probable demanda potencial o insatisfecha en el futuro. (Baca, 2010, p.43)

Comercialización

La comercialización no es la simple transferencia de productos hasta las manos del consumidor; esta actividad debe conferirle al producto los beneficios de tiempo y lugar; es decir, una buena comercialización es la que coloca al producto en un sitio y momento adecuados, para dar al consumidor la satisfacción que él espera con la compra. (Baca, 2011, p.48)

Producto

Mejía (como se citó en Córdova, 2012) “Producto es la concretización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad o deseo. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas” (p.56).

Precio

El precio es el valor de los productos expresado en términos monetarios. El comprador normalmente quiere que los precios de los productos sean bajos, aunque en algunos casos prefiere que sean muy similares, debido a que si son más bajos que los otros productos similares se puede poner en duda la calidad del producto, o tener la percepción de que los materiales que lo conforman son de menor calidad, o que no cumplen con los mínimos requisitos legales. (Morales & Morales, 2009, p.56)

Los objetivos del análisis de precios son:

- La determinación de cambios basada en cifras indicadoras.
- Determinación e interpretación de la elasticidad del precio.

- Investigación de los precios de la competencia: catálogo, descuento, márgenes, tendencia

Plaza

Sapag (2007) afirma. “Es decir, la forma en que se vincula con los clientes, los canales de distribución, la venta directa, etc. Por ejemplo, algunas clínicas privadas ofrecen ir a la oficina de los ejecutivos, siempre escasos de tiempo, para realizarles algunos exámenes médicos.” (p.63).

Promoción

Morales & Morales (2009) afirma. “La promoción de ventas es una actividad, material o ambas cosas, que actúa como un estímulo directo brindando al producto un valor adicional o un incremento para los revendedores, vendedores o consumidores” (p.76).

Publicidad

Su finalidad radica en hacer conocer o impulsar el consumo o utilización del servicio que prestara la caja de ahorro y supone desde luego la necesidad de asumir un costo por ese concepto.

Objetivos de la promoción

Los objetivos de la promoción de ventas son los siguientes: identificar y atraer nuevos clientes, introducir un nuevo producto, aumentar el número total de usuarios de productos, estimular un mayor uso entre los usuarios, dar a conocer a los consumidores las mejoras del producto, llevar más clientes a las tiendas minoristas, aumentar las existencias en poder de los revendedores, reducir o anular los esfuerzos de mercado de las empresas competidoras, y obtener más y mejores espacios en los estantes y los exhibidores. (Morales & Morales, 2009, p.77)

Estudio técnico

El estudio técnico busca responder a los interrogantes básicos: ¿cuánto, dónde, cómo y con qué producirá mi empresa?, así como diseñar la función de producción óptima que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto o servicio deseado, sea éste un bien o un servicio. (Córdova, 2012, p.106)

El estudio técnico comprende:

- Localización del proyecto

- Tamaño del proyecto
- Ingeniería del proyecto

Localización del proyecto

Es el análisis de las variables (factores) que determinan el lugar donde el proyecto logra la máxima utilidad o el mínimo costo. En general, las decisiones de localización podrían catalogarse de infrecuentes; de hecho, algunas empresas sólo la toman una vez en su historia. La decisión de localización no sólo afecta a empresas de nueva creación, sino también a las que ya están funcionando. (Córdova, 2012, p.112)

Macro localización

Se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Debe indicarse con un mapa del país o región, dependiendo del área de influencia del proyecto. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto.

La macro localización debe indicarse con un mapa del país o región, dependiendo del área de influencia del proyecto. (Córdova, 2012, p.119)

Micro localización

Indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operará. (Córdova, 2012, p.121)

Factores que influyen en la micro localización

Córdova (2012) afirma. “Las alternativas de instalación de la planta deben compararse en función de las fuerzas ocasionales típicas de los proyectos” (p.113).

Distribución de la planta

Conocidos los equipos principales y las instalaciones de servicio necesarias, se desarrolla un diagrama que especifique dónde está cada equipo y dónde está cada instalación.

Objetivo de la distribución

- Asegurar la eficiencia, seguridad y comodidad del ambiente de trabajo.
- Encontrar una distribución de las áreas de trabajo y del equipo que sea la más económica para el proyecto.
- Facilitar y minimizar el movimiento y manejo de materiales entre operaciones.
- Asegurar una alta rotación de materiales en proceso.
- Optimizar la mano de obra.
- Minimizar la inversión en equipos.
- Optimizar el espacio disponible (en tres dimensiones).
- Mantener la flexibilidad adecuada:
 - En la cantidad (por expansión o aumento de volumen).
 - En la calidad (por cambio de diseño o productos fabricados).
- Lograr una supervisión más efectiva y eficiente.
- Reducir el inventario de artículos terminados requeridos para satisfacer la demanda de la clientela. (Córdova, 2012, p.135)

Tamaño del proyecto

Rojas (como se citó en Córdova, 2012) “Es la capacidad de producción que tiene el proyecto durante todo el período de

funcionamiento” (p.107). Se define como capacidad de producción al volumen o número de unidades que se pueden producir en un día, mes o año, dependiendo del tipo de proyecto que se está formulando.

La importancia de definir el tamaño que tendrá el proyecto se manifiesta principalmente en su incidencia sobre el nivel de las inversiones y costos que se calculen y, por tanto, sobre la estimación de la rentabilidad que podría generar su implementación. De igual forma, la decisión que se tome respecto del tamaño determinará el nivel de operación que posteriormente explicará la estimación de los ingresos por venta. (Córdova, 2012, p.107)

Capacidad

Córdova (2012) afirma. “Después de definida la unidad de medida del tamaño del proyecto, se establece la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo” (p.107)

- **Capacidad instalada.-** Está determinada por el rendimiento o producción máxima que puede alcanzar la entidad en un tiempo determinado. Esta es función de la demanda a cubrir durante el periodo de vida de la caja de ahorro.

- **Capacidad utilizada.-** Constituye el rendimiento o nivel de producción con el que se trabajará dejando la respectiva reserva.

Optimización del tamaño

El tamaño óptimo tiene que ver con aspectos como:

- Relación precio – volumen.
- Relación costo – volumen.
- El tamaño del proyecto se incrementa hasta que el beneficio marginal del último aumento sea igual a su costo marginal.
- La estructura de los costos se mantiene constante hacia cierto límite.

La determinación del tamaño debe basarse en el análisis de las dos variables presentes en la relación precio–volumen. Éstas le confieren un carácter cambiante a la optimización del proyecto por las economías de escala que pueden lograrse en el proceso productivo. La evaluación que se realice de las mismas tiene por objeto estimar los costos y beneficios de las diferentes alternativas posibles y determinar el valor actual neto de cada tamaño opcional

para identificar aquel en el que éste se maximiza. (Córdova, 2012, p.111)

Ingeniería del proyecto

Es el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la fabricación de una unidad de producto. Mediante el estudio de ingeniería se determina la función de producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles destinados a la producción de bienes o servicios. (Córdova, 2012, p.122)

Efectos económicos de la ingeniería

Indudablemente, la tecnología y el proceso de producción que se elija influirán directamente en la programación de la cuantía de inversiones, costos incurridos y beneficios generados del proyecto en ejecución. La cantidad y calidad de la maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario de planta, vehículos y otras inversiones se caracterizarán normalmente por el proceso de producción que se ha elegido. (Córdova, 2012, p.134)

Selección de maquinaria y equipo

La maquinaria y equipo comprenden todos aquellos elementos o artículos materiales que se requieren para desarrollar el proceso de prestación del servicio. Para esta selección se debe considerar la distribución física de la planta, la maquinaria y equipo a utilizarse para la prestación de los servicios. (Córdova, 2012, p.130)

Descripción del proceso de servicios

La descripción del proceso de producción o de prestación del servicio define la forma como una serie de insumos se transforman en productos o servicios, mediante la participación de una determinada tecnología que combina mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos de operación. (Córdova, 2012, p.131)

Diagrama del proceso

Para representar y analizar el proceso del servicio se utiliza cualquiera de los siguientes diagramas.

- **Diagrama de bloques.-** Es el método más sencillo para representar un proceso. Consiste en que cada operación

unitaria ejercida sobre la materia prima se encierra en un rectángulo; cada rectángulo o bloque se une con el anterior y el posterior por medio de flechas que indican tanto la secuencia de las operaciones como la dirección del flujo. En la representación se acostumbra empezar en la parte superior derecha de la hoja. Si es necesario se pueden agregar ramales al flujo principal del proceso. En los rectángulos se anota la operación unitaria (cambio físico o químico) efectuada sobre el material y se puede complementar la información con tiempos y temperaturas.

Diagrama de flujo.- Aunque el diagrama de bloques también es un diagrama de flujo, no posee tantos detalles e información como el diagrama de flujo del proceso, donde se usa una simbología internacionalmente aceptada para representar las operaciones efectuadas. (Baca, 2010, p.90,91)

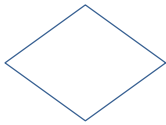
Simbología del diagrama de flujo



Terminal.- Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.



Actividad.- Representa una actividad llevada a cabo en el proceso.



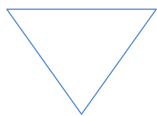
Decisión.- Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación del tipo "SI" o "NO".



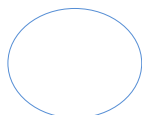
Documento.- Representa un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso.



Multidocumento.- Se refiere a un conjunto de documentos.



Archivo.- Indica que se guarde un documento temporal o permanente.



Conector.- Se utiliza para conectar bloques del diagrama cuando es grande y es necesario dividirlo.



Líneas de dirección.- Conecta símbolos señalando la secuencia en la que debe realizar la actividad.

Estudio administrativo- legal

Morales & Morales (2009) afirma. "Permite conocer la viabilidad estructural y legal de funcionamiento de la organización" (p.35).

Organización

Aguilar (como se citó Córdova, 2012) "Es la institución en la que las personas se unen en sus esfuerzos, realizando tareas complejas, para lograr objetivos comunes (individuales y colectivos)" (p.158).

Estructura legal

Córdova (2012) afirma. "Se refiere a la parte jurídica que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley" (p.165).

Estructura administrativa

Córdova (2012) afirma. "En toda actividad organizada se plantea una división del trabajo y una coordinación de esas tareas para llegar al trabajo final. Todo esto nos lleva a distribuir, asignar y coordinar las tareas dentro de la organización" (p.168).

Niveles administrativos:

Parte fundamental en la etapa de operación de la empresa es, la estructura organizativa con la que cuente, ya que una buena organización permite asignar funciones y responsabilidades a cada uno de los elementos. La estructura organizativa se representa por medio de los organigramas a los cuales se acompaña con el manual de funciones, en ella se establece los niveles jerárquicos de autoridad.

- Nivel legislativo
- Nivel directivo
- Nivel de control
- Nivel ejecutivo
- Nivel asesor
- Nivel operativo
- Nivel de apoyo (Córdova, 2012, p.59,60)

Organigrama

Un organigrama es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo. Representa una

herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general. Es un sistema de organización que se representa en forma intuitiva y con objetividad. El organigrama señala la vinculación que existe entre los departamentos a lo largo de las líneas de autoridad principales. (Córdova, 2012, p.169)

Manual de funciones

Macas & Barraza (2011) afirma. “El manual de funciones constituye una fuente de información que revela las tareas, obligaciones y deberes que deben desarrollar y cumplir los diferentes puestos que integran la empresa, encaminados a la concesión de los objetivos planteados por la organización” (p.32).

Estudio económico – financiero

Consiste en elaborar información financiera que proporcione datos acerca de la cantidad de inversión, ingresos, gastos, utilidad de la operación del proyecto de inversión, nivel de inventarios requeridos, capital de trabajo, depreciaciones, amortizaciones, sueldos, etc., a fin de identificar con precisión el monto de inversión y los flujos de efectivo que producirá el proyecto. Todas estas tareas se realizan de acuerdo con el diseño del sistema de

producción y organización que proponen los estudios de producción y de administración del proyecto, para evaluar la rentabilidad financiera del proyecto. (Morales & Morales, 2009, p.164)

Inversión

Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. Inicialmente se debe demostrar que los inversionistas cuentan con recursos financieros suficientes para hacer las inversiones que se requieran. (Córdova, 2012, p.191)

Inversiones en activos fijos

Representan las inversiones que se realizan en bienes tangibles que se utilizarán en el proceso productivo o son el complemento necesario para la operación normal de la empresa. Entre esta clase de activos tenemos: los terrenos, obras físicas, equipamiento de planta, vehículo, herramientas, etc. (Córdova, 2012, p.191).

Inversiones en activos diferidos

Cordova (2012) afirma. “Conjunto de bienes de propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, e incluyen investigaciones preliminares, gastos de estudio, adquisición de derechos, patentes de invención, licencias, permisos, marcas, asistencia técnica, puesta en marcha, etc” (p.192).

Inversiones en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional necesario para que funcione una empresa, es decir, los medios financieros necesarios para la primera producción mientras se perciben ingresos: materias primas, sueldos y salarios, cuentas por cobrar, almacén de productos terminados y un efectivo mínimo necesario para sufragar los gastos diarios de la empresa. (Córdova, 2012, p.192)

Inversión total

Aquí se debe hacer una adecuada presentación de la información financiera teniendo en cuenta la realización de un cómputo de los costos correspondientes a la inversión fija, la inversión diferida y al

capital de trabajo necesario para la instalación y operación del proyecto. (Córdova, 2012, p.192)

Depreciación

Sapag (2011) afirma. "Corresponde a la pérdida contable de valor promedio de un activo fijo por año transcurrido" (p.123).

Amortización

Baca (2010) afirma. "Amortización significa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión" (p.144).

Financiamiento

Morales & Morales (2009) "Se usarán fondos de bancos y de las aportaciones de los socios " (p.299).

Capital propio.- Son los que proviene de la emisión y venta de acciones, de aportes en efectivo o en especies de los costos y de las utilidades y reservas de la empresa.

Capital ajeno.- Son los que se obtienen de bancos y financieras privadas a través de la emisión de obligaciones propias de la empresa. (Morales & Morales, 2009, p.300)

Análisis de los costos

Costo es una palabra muy utilizada, pero nadie ha logrado definirla con exactitud debido a su amplia utilización, pero se puede decir que el costo es un desembolso en efectivo o en especie hecho en el pasado (costos hundidos), en el presente (inversión), en el futuro (costos futuros) o en forma virtual. También es importante señalar que la evaluación de proyectos es una técnica de planeación y la forma de tratar el aspecto contable no es tan rigurosa, lo cual se demuestra cuando, por simplicidad, las cifras se redondean al millar más cercano. (Baca, 2010,p.139)

Costos de operación

Córdova (2012) afirma. “Se clasifican en fijos y variables, se generan en el estudio técnico; de ahí la importancia de la opción tecnológica elegida y la especificación de las unidades de medida de los costos involucrados (materia prima directa, mano de obra, materiales indirectos, servicios, etc.)” (p.195).

Presupuestos de ingresos y egresos

Presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto. En la elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones.

Las proyecciones de los ingresos financieros obedecen a otras variables adicionales, tales como la colocación de excedentes de caja en el mercado financiero, lo cual genera intereses y rendimientos que sirven para aumentar los ingresos del proyecto.

(Córdova, 2012, p.195)

Proyección de los ingresos

Acorde al programa de producción, se efectúan las estimaciones de ingresos para el período de vida previsto a precios constantes y/o corrientes del producto resultante al finalizar el respectivo proyecto. Este período de vida puede ser distinto del ciclo de vida del proyecto. (Córdova, 2012, p.196)

Proyección de los egresos

Aquí se presenta la secuencia de los egresos previstos a partir de la fase de ejecución del proyecto.

Para ello se toma como base el calendario de las inversiones contempladas y las previsiones para la vida útil del proyecto, donde los egresos de operación y los otros egresos se comportan de modo aproximadamente constante. (Córdova, 2012, p.196)

Estado de pérdidas y ganancias proyectados

Mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado. Como ingresos usualmente se toman en cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos. (Córdova, 2012, p.209)

Punto de equilibrio

El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los

ingresos. Si los costos de una empresa sólo fueran variables, no existiría problema para calcular el punto de equilibrio.

El punto de equilibrio es el nivel de producción en el que los ingresos por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y los variables. (Baca, 2010, p.148)

Costos fijos.- Son aquellos cuyo monto es el mismo aunque, hasta cierto límite, cambie el volumen de producción, es decir, siempre se erogarán, produzca o no la empresa

Costos variables.- Están relacionados directamente con el volumen de producción, de ahí su nombre de variables. Además, están en función directa del volumen de producción de la empresa. (Morales & Morales, 2009, p.204)

Punto de equilibrio en función de las ventas

Se basa en el volumen de ventas y los ingresos monetarios que él genera; para su cálculo se aplica la siguiente fórmula.

$$PE_v = \frac{CFT}{1 - (CVT/V_T)}$$

En donde:

PE= Punto de equilibrio

CFT= Costo fijo total

1= Constante matemática

CVT= Costo variable total

VT= Ventas totales. (Córdova, 2012, p.206)

Punto de equilibrio en función de la capacidad instalada

Se basa en la producción de la planta, determina el porcentaje de capacidad al que debe trabajar la maquinaria para que su producción pueda generar ventas que permitan cubrir los costos; para su cálculo se aplica la siguiente fórmula:

$$PE_{CI} = \frac{CFT}{VT-CVT} * 100 . \text{ (Córdova, 2012, p. 208)}$$

Evaluación financiera

Ojeda (2011) afirma. "Permite demostrar que la inversión propuesta se da o no económicamente rentable mediante la combinación de

operaciones matemáticas a fin de obtener coeficientes de evaluación basada en valores actuales de ingresos y gastos” (p.24).

Flujo de caja

El flujo de caja reviste gran importancia en la evaluación de un proyecto, por lo tanto se debe dedicar la mayor atención en su elaboración. Es un estado financiero que mide los movimientos de efectivo, excluyendo aquellas operaciones que como la depreciación y amortización, constituyen una salida de dinero. (Córdova, 2012, p.210)

Costo de capital

El costo del capital representa la tasa de retorno exigida a la inversión realizada en un proyecto, para compensar el costo de oportunidad de los recursos propios destinados a ella, la variabilidad del riesgo y el costo financiero de los recursos obtenidos en préstamos, si se recurriera a esta fuente de financiamiento. En otras palabras, la tasa de costo de capital debe ser igual a la rentabilidad esperada de un activo financiero de riesgo comparable, ya que los accionistas de la empresa estarán dispuestos a invertir en un proyecto si su rentabilidad esperada es

más alta, en igualdad de condiciones de riesgo. (Sapag, 2011,p. 372)

Para determinar el costo de capital de la caja de ahorro se utilizará la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Tasa de descuento

Es la tasa utilizada para descontar los flujos futuros de efectivo en el VAN.

Valor actual neto (VAN)

Mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión. Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y le resta la inversión total expresada en el momento 0. Si el resultado es mayor que 0, mostrará cuánto se gana con el proyecto, después de recuperar la inversión, por sobre la tasa de retorno que se exigía al proyecto; si el resultado es igual a 0, indica que el proyecto reporta exactamente la tasa que se quería obtener después de recuperar el capital invertido; y si el resultado es negativo, muestra el monto que falta para ganar la tasa que se deseaba obtener después de

recuperada la inversión. Cuando el VAN es negativo, el proyecto puede tener una alta rentabilidad, pero será inferior a la exigida. (Sapag, 2011, p.300)

Para calcular el VAN se utiliza las siguientes fórmulas:

$$\text{VAN} = \sum \frac{F_n}{(1+i)^{-n}} - \text{inversión inicial}$$

$$\text{VAN} = \Sigma \text{VP ingresos netos (TIO)} - \text{inversión inicial}$$

Dónde:

VAN= Valor actual neto del proyecto

TIO= I= Tasa de interés de oportunidad del inversionista o costo del dinero.

F_n = Futuros flujos netos de efectivo durante la vida útil del proyecto.

R = Futuros flujos netos de efectivo iguales.

n=vida útil del proyecto. (Córdova, 2012, p.237)

Tasa interna de retorno (TIR)

Refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil.

- Si un proyecto tiene $TIR >$ Tasa de interés de oportunidad, entonces se puede aceptar.
- Si la $TIR <$ Tasa de interés de oportunidad, se rechaza.

Si la $TIR =$ Tasa de interés de oportunidad, hay indiferencia frente al proyecto. (Córdova, 2012, p.242)

Se utiliza la siguiente ecuación para el cálculo:

$$\sum_{t=0}^{t-n} (1t - Et \frac{1}{(1+i)^n} = 0)$$

En donde:

Et: egresos efectivamente pagados en el período t.

n: vida útil del proyecto.

i: tasa de descuento pertinente.

t: el horizonte del proyecto

En consecuencia, la decisión de invertir se realiza contrastando la TIR con una tasa mínima, lo que da la tasa aceptable mínima a que debe calcularse el crecimiento del capital invertido. La tasa límite es igual a la tasa de interés efectiva de los préstamos a largo plazo en el mercado de capitales, o bien, la tasa de interés que paga el

prestario por el préstamo requerido para la inversión. (Córdova, 2012, p.247)

Razón beneficio- costo (RBC)

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto. (Córdova, 2012, p.240)

$$\text{RBC} = \frac{\sum \text{Ingresos actualizados}}{\sum \text{Costos actualizados}}$$

El resultado obtenido significa que por cada dólar que se invierte, se obtiene una ganancia. (Córdova, 2012, p.242)

Periodos de recuperación del capital (PRC)

Según Vaquiro, (Como se citó en Cordova, 2012, p.234). “Es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial”.

Para su cálculo se puede dividir la inversión inicial entre los ingresos promedios de caja obtenidos en la vida útil del proyecto.

$$\text{PRC} = \text{Año que supera la inversión} + \frac{\text{Inversión} - \Sigma \text{ Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversión}}$$

Para su cálculo se procede de la siguiente manera:

- El número entero que nos dé como resultado representa el número de años.
- Seguidamente se resta el valor correspondiente al entero y el resultante se multiplica por 12 y se obtiene el número de meses.
- Se resta el valor correspondiente al entero y el resultado se multiplica por 30 y se obtiene el número de días. (Córdova, 2012, p.250)

Análisis de sensibilidad

Mide el resultado la variación que se produce en el rendimiento del resultado del proyecto de inversión (principalmente el VPN), como consecuencia de la modificación de alguna de las variables que determinan la rentabilidad o los beneficios, considerando que las demás variables no cambian. La utilidad principal de este estudio

es conocer qué factor o variable afecta en mayor medida el resultado de operación del proyecto de inversión. En este caso, la fórmula que se usa es:

$$IS = \frac{\text{Porcentaje de variación en la rentabilidad}}{\text{Porcentaje de variación en el factor que se analiza}}$$

donde:

IS= Índice de sensibilidad.

Importancia del análisis de sensibilidad

Cuando en los proyectos de inversión se deben tomar decisiones acerca de su operación, por lo general se consideran factores como:

- Tamaño de la planta.
- Volumen de producción.
- Tipo de productos.
- Número de trabajadores que deberá contener la planta.
- Equipo de distribución.
- Personal de ventas.

Estos factores inciden de manera directa en el rendimiento que generará la inversión, ya que a medida que los gastos se incrementan, disminuyen las utilidades y, por consecuencia, la rentabilidad del proyecto. (Morales & Morales, 2009, p.231, p.248)

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

El desarrollo de la presente tesis fue posible con la utilización de equipo de computación, internet, suministros de oficina y transporte.

Métodos

Científico.- Se lo utilizó en el desarrollo de la tesis para adquirir información, procesarla, analizar los resultados e interpretarlos con la finalidad de plantear conclusiones y recomendaciones.

Inductivo.- Se lo utilizó al momento de la recopilación de información básica de conceptos y teorías utilizadas para la construcción de la revisión de literatura relativos a la presente tesis, además permitió conocer las preferencias de los habitantes considerando la muestra hacia el total de población de la parroquia Sabanilla.

Deductivo.- Ayudó a sintetizar y analizar la información recopilada del objeto de estudio y aclarar definiciones y conceptos que van de lo general a lo particular.

Estadístico.- Permitió cuantificar y representar gráficamente los resultados de las encuestas.

Matemático.- Sirvió al momento de calcular cifras, porcentajes de las diferentes fórmulas para el desarrollo de la tesis.

Técnicas

Observación

Se utilizó para conocer la realidad de las instituciones financieras que hay en la parroquia Sabanilla y así poder dar solución a los requerimientos de esta comunidad.

Encuesta

Se la realizó por medio de un cuestionario de preguntas a los habitantes de la comunidad, para la recopilación de información necesaria para determinar la factibilidad del proyecto.

Recolección Bibliográfica

Permitió recolectar información para la elaboración del proyecto de factibilidad, donde se tomó de libros, documentos, web, entre otros.

Muestreo

Se utilizó en la selección de la muestra del total de la población. La parroquia sabanilla cuenta con 2443 habitantes de acuerdo al Censo 2010 realizado por el INEC, de los cuales 1095 son población económica activa con una tasa de crecimiento de 1,79% según en INEC.

Proyección

$$Pf = P_0(1 + i)^n$$

Donde

P_f = Población final

P_0 = Población inicial (2010)

i = tasa de crecimiento (1,79%)

n = numero (5)

$$Pf = 1095(1 + 0.0179)^5$$

$$Pf = 1197$$

Cuadro N° 1 Proyección de la PEA

Proyección de la PEA		
AÑOS	PEA	CRECIMIENTO
2010	1095	0,0179
2011	1115	0,0179
2012	1135	0,0179
2013	1155	0,0179
2104	1176	0,0179
2015	1197	0,0179

Nota: 1197 es la población económicamente activa proyectada al 2015.

Para determinar la muestra se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2(p * q)}$$

n= Tamaño muestral

Z=Nivel de Confianza (1,96)

P=Probabilidad a Favor (0,5)

e=margen de error (0,05)

q= Probabilidad en contra (0,5)

N= Población (1197)

PEA= Población económicamente activa (1197)

$$n = \frac{(1.96)^2 * (1197)(0,5 * 0.5)}{(0,05)^2 * (1197 - 1) + (1,96)^2 * (0,5 * 0,5)}$$

n =291 encuestas.

f. RESULTADOS

ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SABANILLA.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

La información presentada a continuación mediante tablas, fue obtenida a través de las 291 encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Sabanilla con la finalidad de determinar la factibilidad del proyecto para la implementación de una caja de ahorro.

1. ¿A qué actividad se dedica?

Cuadro N° 2 Actividad a la que se dedica

ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICAN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado público	10	3,78%
Empleado privado	9	3,09%
Agricultura	191	65,29%
Ganadería	15	5,15%
Comercio	11	3,78%
Ama de casa	55	18,90%
TOTAL	291	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

De la población encuestada el 65,29% se dedican a la agricultura, información que permitirá conocer que los créditos van a ser colocados en beneficio del sector agrícola.

2. ¿Cuál es el ingreso mensual que usted percibe?

Cuadro N° 3 Ingreso mensual que percibe

INGRESO MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO INGRESO MEN.
De 1 a 125 dólares	45	15,46%	\$ 237
Entre 126 y 250 dólares	99	34,02%	
Entre 251 y 375 dólares	134	46,05%	
Entre 376 y 500 dólares	13	4,47%	
TOTAL	291	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

El 46,05% de la población encuestada tiene ingresos mensuales entre 251 y 375 dólares seguido de un 34,02% que sostienen ingresos de \$126 a 250 dólares. Los ingresos se encuentran dentro del rango del salario básico unificado del año en curso lo cual indica que la mayoría de los habitantes están en un nivel medio que da la posibilidad de que canalicen sus ahorros, teniendo como ingreso promedio mensual \$237,00.

3. ¿Cuál es su promedio de gasto mensual?

Cuadro N° 4 Promedio de gasto mensual

GASTO MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO GASTO MESUAL
De 1 a 125 dólares	145	49,83%	\$145
Entre 126 y 250 dólares	103	35,40%	
Entre 251 y 375 dólares	41	14,09%	
Entre 376 y 500 dólares	2	0,69%	
TOTAL	291	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Un 49,83% de la población manifiestan que sus gastos fluctúan de \$1 a 125 dólares; el 35,40% entre \$126 y 250 dólares y un 14,09% indica que van desde 251 y 375 dólares. Esto debido a que los habitantes de la parroquia en su mayoría están localizados en zonas rurales donde no realizan pago de arriendo ya que poseen sus propias viviendas y por ende los gastos no son tan altos.

4. ¿Usted tiene cultura de ahorrar?

Cuadro N° 5 Tiene cultura de ahorrar

TIENEN CULTURA DE AHORRAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	258	88,66%
No	33	11,34%
TOTAL	291	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Como se presenta en el cuadro N° 5, se determinó que un 88,66% de la población encuestada tiene la cultura de ahorrar, mientras que el 11,34% no lo hace. Como a un alto porcentaje le gusta ahorrar el servicio a ofrecerles tendrá buena acogida.

5. ¿Cuánto destina al ahorro mensualmente?

Cuadro N° 6 Cuánto destina al ahorro mensualmente

CUANTO DESTINA AL AHORRO MENSUALMENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 25 dólares	55	21,32%
De 26 a 50 dólares	150	58,14%
De 51 a 75 dólares	31	12,02%
De 76 a 100 dólares	22	8,53%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

De las personas que tienen cultura de ahorro el 58,14% destinan al ahorro de 26 a 50 dólares mientras que un 21,32% de 1 a 25 dólares. Esta información nos permitirá conocer el ahorro promedio medio mensual de los pobladores de la parroquia Sabanilla que podrían colocarlo en nuestra caja de ahorro.

6. ¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros?

Cuadro N° 7 Institución financiera para el ahorro

UTILIZA INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	151	58,53%
No	107	41,47%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Se observa que un 58,53% de la población utiliza servicios financieros para el ahorro y el 41,47% no lo hacen debido a que en la parroquia no existen instituciones financieras, esta información nos permitirá determinar la oferta.

7. ¿En qué institución ahorra su dinero? Seleccione una respuesta.

Cuadro N° 8 Institución que ahorra

INSTITUCIÓN QUE AHORRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco Nacional de Fomento	88	58,28%
Banco de Loja	14	9,27%
Banco Desarrollo	28	18,54%
Cacpe Celica	9	5,96%
Cacpe Macará	12	7,95%
TOTAL	151	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

De las personas encuestadas que tienen cultura de ahorrar el 58,28% ahorran su dinero en el Banco Nacional de Fomento siendo la institución que tiene mayor acogida debido a que se encuentra más cerca de la parroquia; mientras que un 18,54% prefieren el Banco Desarrollo.

8. ¿Con que frecuencia usa el servicio bancario?

Cuadro N° 9 Uso del servicio bancario

USO DEL SERVICIO BANCARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	5	3,31%
Semanal	39	25,83%
Quincenal	66	43,71%
Mensual	33	21,85%
Trimestral	8	5,30%
	151	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Se segmentó en base a las 151 personas que utilizan instituciones financieras donde se evidencia que la mayor parte de los socios es decir el 43,71% usan el servicio bancario de manera quincenal, sin embargo el 25,83% y el 21,85%, usan el servicio bancario semanal y mensual respectivamente, donde se toma en consideración el tiempo, transporte lo que les dificulta usar muy seguido el servicio, esta pregunta permitirá determinar el uso per-cápita de servicios.

9. ¿Actualmente tiene créditos en alguna institución financiera?

Cuadro N° 10 Tiene créditos en alguna IF

TIENE CRÉDITOS EN ALGUNA INSTITUCIÓN FINANCIERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	107	41,47%
No	151	58,53%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Se considera a los 258 habitantes que tienen cultura de ahorrar en donde un porcentaje del 58,53% de las personas encuestadas dijeron que no realizan créditos en ninguna institución financiera debido a la exigencia de varios documentos por parte de las instituciones lo cual se les dificulta a los habitantes y el 41,47% restante si tienen créditos que realizan al inicio de las actividades agrícolas para cubrir los gastos de insumos.

10. ¿Cuál es el monto de crédito que Ud. posee actualmente?

Cuadro N° 11 Monto de crédito que posee actualmente

MONTO DE CRÉDITO QUE POSEE ACTUALMENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 100 a 200 dólares	24	22,43%
De 300 a 400 dólares	35	32,71%
De 500 a 600 dólares	29	27,10%
De 700 a 800 dólares	19	17,76%
TOTAL	107	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Refiriéndose al monto de crédito que mantienen los socios actualmente el 32,71% dijeron que tiene montos de \$ 300 a 400 dólares, el 27,10% posee de \$500 a 600 dólares; información que permite conocer que los créditos que mantienen no son tan elevados y por ende están en la capacidad de cubrir sus obligaciones con las instituciones.

11. ¿Piensa usted qué es necesaria la creación de una caja de ahorro en la Parroquia?

Cuadro N° 12 Necesaria la creación de la caja de ahorro

ES NECESARIA LA CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	258	100,00%
No	0	0,00%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

La propuesta sobre el proyecto de creación de la caja de ahorro si tendría acogida debido a que el 100% de la población que tiene cultura de ahorrar cree que es necesaria la creación de la caja de ahorro en la parroquia Sabanilla debido a que no existe una entidad en el sector.

12. ¿Si se implementara una caja de ahorro con garantía en la parroquia usted estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

Cuadro N° 13 Ser socio y ahorrar en la caja de ahorro

ESTARIA DISPUESTO A SER SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	256	99,22%
No	2	0,78%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

La mayoría de los encuestados representados en un 99,22% nos dio a conocer que si se implementará una caja de ahorro en la parroquia estarían dispuestos ahorrar en esta entidad, mientras que el 0,78% no quisieran ahorrar en la caja de ahorro y por ende no quisieran ser socios. Se deduce que la mayoría si desean la creación de la caja de ahorro ya que les facilitaría tiempo debido a que se encontrará en la misma parroquia y no tendrán que acudir a otro lugar, esta pregunta nos permitirá determinar la demanda efectiva ya que aquí se identifica las personas que efectivamente van a utilizar el servicio ya que cuentan con la disponibilidad y condiciones para hacerlo.

13. ¿Cuánto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro?

Cuadro N° 14 ahorro mensual

CUÁNTO ESTARÍA DISPUESTO AHORRAR MENSUALMENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 25 dólares	196	76,56%
De 26 a 50 dólares	51	19,92%
De 51 a 75 dólares	6	2,34%
De 76 a 100 dólares	3	1,17%
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Se segmento según los habitantes que estarían dispuestos a ser socios de la caja de ahorro con un total de 256 de los cuales el 76,56 % estaría dispuesto ahorrar de 1 a 25 dólares mensuales, el 19,92% ahorraría la cantidad de 26 a 50 dólares, el dinero ahorrado constituirá una garantía en la obtención de créditos a los socios. Información que servirá para conocer el promedio de ahorro mensual por cada socio.

14. ¿Qué monto estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorro?

Cuadro N° 15 Monto para iniciar la caja de ahorro

MONTO PARA INICIAR LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA (F)	PORCENTAJE	PUNTO MEDIO (X.M)	F.XM
De \$1 a 5 dólares	174	67,97%	\$ 3	\$522
De \$6 a 10 dólares	56	21,87%	\$ 8	\$444
De \$11 a 15 dólares	26	10,16%	\$13	\$338
TOTAL	256	100%		1308
PROMEDIO CERTIFICADOS DE APORTACIÓN = (1308/256) = \$ 5,00				

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

La mayoría de las personas encuestadas manifestaron en un 67,97% que estaría dispuesto aportar de \$1 a 5 dólares al momento de iniciar a formar parte de la caja de ahorro.

15. ¿Qué monto le gustaría ahorrar a plazo fijo mensualmente en la caja de ahorro?

Cuadro N° 16 Monto de ahorro a plazo fijo en la caja de ahorro

MONTO DE AHORRO MENSUAL A PLAZO FIJO EN LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De \$1 a 25 dólares	42	16,41%
De \$ 26 a 50 dólares	123	48,05%
De \$51 a 75 dólares	68	26,56%
De \$76 a 100 dólares	23	8,98%
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Los socios que estuvieron dispuestos a formar parte de la caja de ahorro expresaron en su mayoría que les gustaría tener ahorros a plazo fijo donde el 48,05% prefieren montos de \$26 a 50 dólares debido a que este dinero les genera un ingreso adicional así como una garantía para sus créditos, seguido de un 26,56 % que optan por montos comprendidos

entre \$ 1 y 25 dólares. Esta pregunta nos permitirá conocer el promedio de ahorros a plazo fijo que tendrá la caja de ahorro Sabanilla.

16. ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorro?

Cuadro N° 17 Solicitaría un crédito en la caja de ahorro

SOLICITARÍA CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	256	100%
No	0	0,00%
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Todos los socios supieron manifestar que estarían dispuestos a solicitar un crédito en la caja de ahorro lo cual indica que los socios están dispuestos apoyar el crecimiento de la caja de ahorro.

17. ¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?

Cuadro N° 18 Monto promedio para crédito C.A

MONTO PROMEDIO PARA CRÉDITO CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 100 a 200 dólares	11	4,30%
De 300 a 400 dólares	103	40,23%
De 500 a 600 dólares	81	31,64%
De 700 a 800 dólares	61	23,83%
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

De las personas que solicitarían un crédito en la caja de ahorro se puede determinar que el 40,23% prefiere montos entre \$ 300 a 400 dólares, seguido de un 31,64% prefiere solicitar montos entre 500 y 600 dólares debido a que esta cantidad le serviría para cubrir gastos de insumos para actividades productivas especialmente en época de invierno. Se determinará el monto promedio de créditos que solicitaran en la caja de ahorro.

18. ¿Para qué plazo solicitaría su crédito?

Cuadro N° 19 Plazo para crédito caja de ahorro

PLAZO PARA CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 30 días	0	0,00%
De 31 a 90 días	12	4,69%
De 91 a 180 días	36	14,06%
De 181 a 360 días	199	77,73%
De más de 360 días	9	3,52%
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

El 77,73% de los habitantes solicitarían un plazo de 181 a 360 días para el crédito en la caja de ahorro debido a que las cuotas no serían tan elevadas y así les resulta más fácil su cancelación. Esta información permitirá conocer el uso pre-cápita de los créditos.

19. ¿Cada que tiempo le gustaría cancelar sus cuotas de pago?

Cuadro N° 20 Tiempo para cancelar las cuotas caja de ahorro

TIEMPO PARA CANCELAR LAS COUTAS EN LA CAJA AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Quincenal	0	0,00%
Mensual	169	66,02%
Trimestral	45	17,58%
Semestral	30	11,72%
Anual	12	4,69%
	256	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

El mayor porcentaje de tiempo para cancelar las cuotas de los créditos en la caja de ahorro es de manera mensual con un 66,02% esta pregunta nos permitirá conocer la forma como les gustaría pagar las cuotas de crédito a los socios de la caja de ahorro Sabanilla para así conocer la recuperación del capital.

20. ¿A través de que medio le gustaría informarse sobre la caja de ahorros?

Cuadro N° 21 Información sobre la caja de ahorro

INFORMACION SOBRE LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Periódico (La hora)	10	3,91%
Radio	175	68,36%
Televisión	5	1,95%
Internet	65	25,39
Volantes	0	0,00
Vallas publicitarias	1	0,39
TOTAL	256	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Esta pregunta se les realizó a todos los que estarían dispuesto a ser socios y ahorrar en la caja de ahorro que son 256 socios donde el 68,36% le gustaría informarse por medio de la radio, mientras que el 25,39% desea informarse a través del internet, investigación necesaria para realizar la publicidad.

¿Si su respuesta fue radio en cual le gustaría?

Cuadro N° 22 Radio

RADIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Zapotillo	32	18,29%
Integración	124	70,86%
Mega Satelital	19	10,86%
TOTAL	175	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

Esta pregunta se la consideró para las 175 personas que dijeron que les gustaría conocer sobre la caja de ahorro por medio de la radio como se detalla en la pregunta anterior donde el 70,86% manifestaron que les gustaría informarse a través de radio integración, esto se tomará en cuenta al momento de realizar la publicidad.

¿En qué horario?

Cuadro N° 23 Horario de la radio

EN QUE HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mañana	71	40,57%
Tarde	50	28,57%
Noche	54	30,86%
TOTAL	175	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

El 40,57% de los encuestados dijeron que les gustaría conocer sobre la caja de ahorros en el mañana seguido de un 30,86% en la noche. Esto con la finalidad de aplicar la publicidad en los horarios adecuados.

¿Si su respuesta fue televisión por cual le gustaría informarse?

Cuadro N° 24 Televisión

TELEVISIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ecotel tv	3	60,00%
UV televisión	2	40,00%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

De los habitantes que les gustaría informarse por medio de la televisión el 60% dijeron mediante el canal televisivo Ecotel TV y el 40% restante les gustaría conocer sobre UV Televisión.

¿En qué horario?

Cuadro N° 25 Horario televisión

EN QUE HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mañana	2	40,00%
Tarde	0	0,00%
Noche	3	60,00%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

El 60% de las personas que desean enterarse sobre la caja de ahorros a través de la televisión dijeron que les gustaría en la noche, mientras que el 40% restante manifestaron que preferían en la mañana.

¿Si su respuesta fue internet a través de que redes sociales le gustaría?

Cuadro N° 26 Redes sociales

REDES SOCIALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Facebook	63	96,92
Twitter	2	3,08
TOTAL	65	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

En cuanto a las personas que desean informarse por medio del internet el 96,92% manifestaron por medio del facebook debido a que es la red social que más utilizan las personas de la parroquia.

¿Horario para las publicaciones del facebook?

Cuadro N° 27 Horario publicaciones facebook

HORARIO PARA LAS PUBLICACIONES DE FACEBOOK	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lunes a Viernes	18	27,69
Fines de semana	47	72,31
TOTAL	65	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la parroquia Sabanilla

Análisis e interpretación

En cuanto a las personas que desean informarse por medio de las redes sociales el 72,31% prefieren los fines de semana y un 27,69% restante manifestaron todos los días, cabe mencionar que los fines de semana los habitantes de la parroquia Sabanilla se dirigen a lugares con acceso a internet para dedicar tiempo a las redes sociales, esto se debe tomar en cuenta al momento de realizar la publicidad.

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permitirá conocer la información necesaria a través de la aplicación de encuestas para la formación de la caja de ahorro donde determinaremos los clientes interesados en nuestro servicio, la competencia y el análisis del precio apropiado con el objeto de aportar de alguna manera al desarrollo local a través de la canalización del ahorro.

Objetivos:

- Estimar la demanda potencial, real y efectiva a través de la aplicación de encuestas para conocer el nivel de aceptación de la caja de ahorro en la Parroquia Sabanilla.
- Determinar la demanda insatisfecha que nos permitirá conocer la cantidad existente de mercado que puede ser cubierta por nuestro proyecto.
- Definir el canal de comercialización tomando en cuenta la naturaleza del servicio a ofrecerse para prestar el servicio de una manera eficiente.
- Describir la publicidad que se ocupará considerando los resultados de las encuestas para la comunicación del servicio a los socios.

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

Del proyecto que está dirigido a la población económicamente activa de la Parroquia Sabanilla se elaboró una segmentación de las variables.

Variables demográficas

Cuadro N° 28 Variables demográficas

EDAD	De 18 hasta 60 años
SEXO	Femenino y Masculino
TAMAÑO DE LA FAMILIA	De 1 hasta 6 personas
INGRESOS	Bajo, medio
NIVEL ACADÉMICO	Primaria, Secundaria, Superior
OCUPACIÓN	Agricultores, ganaderos, comerciantes, empleado públicos, amas de casa, estudiantes, etc.
RAZA	Mestizos.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Sabanilla, 2011

Variables geográficas

Cuadro N° 29 Variables geográficas

REGIÓN	Sierra
PROVINCIA	Loja
CANTÓN	Celica
PARROQUIA	Sabanilla
TAMAÑO DE LA POBLACIÓN	1197 PEA
ÁREA	Rural, urbana
HÁBITAT CLIMATOLÓGICO	Tropical más de 22°C

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Sabanilla, 2011

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Demanda potencial.- En la presente investigación la demanda potencial del mercado está constituida por la población que podría utilizar el servicio. Para ello se tomó la información de la pregunta N° 4 **¿Usted tiene cultura de ahorrar?** la misma que se encuentra representado en el grafico Nro. 4 con un porcentaje del 88,66% que dijeron que si les gusta ahorrar.

$$D_p = PEA(1197) * (88,66\%)$$

$$P_f = P_0(1 + i)^n$$

$$D_p = 1061$$

$$P_f = 1061(1+1,79\%)^1 = 1080$$

Cuadro N° 30 Demanda potencial en socios

DEMANDA POTENCIAL EN SOCIOS			
N°	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA (88,66%)
0	2015	1197	1061
1	2016	1218	1080
2	2017	1240	1099
3	2018	1262	1119
4	2019	1285	1139
5	2020	1308	1159

Fuente: Cuadro N° 1, N° 5

Demanda real.- Se va a considerar a los habitantes que han respondido afirmativamente a la pregunta N° 11. **¿Piensa usted qué es necesaria la creación de una caja de ahorro en la Parroquia?** Donde el 100% respondieron que sí.

Cuadro N° 31 Demanda real en socios

DEMANDA REAL EN SOCIOS			
N°	AÑO	DEMANDA POTENCIAL	DEMANDA REAL PROYECTADA (100%)
0	2015	1061	1061
1	2016	1080	1080
2	2017	1100	1099
3	2018	1119	1119
4	2019	1139	1139
5	2020	1160	1159

Fuente: Cuadro N° 12 y N° 30

Demanda efectiva.- Son las personas que efectivamente desean adquirir el servicio. Para determinar esta demanda se ha considerado la pregunta N° 12 **¿Si es que se implementaría una caja de ahorro con garantía en la parroquia usted estaría dispuesto a ser socio?** Donde un porcentaje del 99,22% respondieron que Si estarían dispuestos a ser socios.

Cuadro N° 32 Demanda efectiva en socios

DEMANDA EFECTIVA EN SOCIOS			
N°	AÑO	DEMANDA REAL	DEMANDA EFECTIVA PROYECTADA (99,22%)
0	2015	1061	1053
1	2016	1080	1072
2	2017	1100	1091
3	2018	1119	1111
4	2019	1139	1130
5	2020	1160	1151

Fuente: Cuadro N° 13 y N° 31

Resumen del Cuadro demandas proyectadas

Cuadro N° 33 Resumen del cuadro de demandas en socios

CUADRO RECOPIULATORIO					
N°	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL (88,66%)	DEMANDA REAL (100%)	DEMANDA EFECTIVA (99,22%)
0	2015	1197	1061	1061	1053
1	2016	1218	1080	1080	1072
2	2017	1240	1100	1100	1091
3	2018	1262	1119	1119	1111
4	2019	1285	1139	1139	1130
5	2020	1308	1160	1160	1151

Fuente: Cuadro N° 29 N° 30 y N° 31

Demanda efectiva de servicios

Mediante esta demanda vamos a determinar las cantidades específicas de ahorros y créditos que utilizarán los socios de la caja de ahorro por lo que primeramente calculamos la demanda efectiva por servicios en socios para lo cual se consideró la pregunta N° 12, N°14 y N° 16 donde los socios manifiestan el 100% de participación para todos los servicios.

Cuadro N° 34 Demanda efectiva por servicios en socios

N°	AÑO	DEMANDA EFECTIVA EN SOCIOS	DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO A LA VISTA EN SOCIOS (100%)	DEMANDA EFECTIVA DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN SOCIOS (100%)	DEMANDA EFECTIVA DEL CRÉDITO EN SOCIOS (100%)
0	2015	1053	1053	1053	1053
1	2016	1072	1072	1072	1072
2	2017	1091	1091	1091	1091
3	2018	1111	1111	1111	1111
4	2019	1130	1130	1130	1130
5	2020	1151	1151	1151	1151

Fuente: Cuadro N°13, 15 y 17

Demanda efectiva de ahorros a la vista en dólares

Cuadro N° 35 ahorro individual promedio mensual \$

DISPUESTO AHORRAR MENSUALMENTE	F	X.M	XM*F	PROMEDIO DE AHORRO A LA VISTA MENSUAL
De 1 a 25 dólares	196	13,00	\$ 2.548,00	\$ 20,00
De 26 a 50 dólares	51	38,00	\$ 1.938,00	
De 51 a 75 dólares	6	63,00	\$ 378,00	
De 76 a 100 dólares	3	88,00	\$ 264,00	
TOTAL	256		\$ 5.128,00	

Fuente: Cuadro N°14

F= Frecuencia

X.M= Punto Medio

Para obtener el ahorro a la vista anual individual promedio en dólares se divide el resultado obtenido en el cuadro anterior 5128,00 para 256 encuestados que están dispuestos ahorrar, como resultado obtenemos \$ 20,03 que se fijará en **20,00** dólares el ahorro a la vista mensual individual promedio por persona y esto multiplicado por doce meses nos da **240** dólares anuales por persona.

Proyección de la demanda efectiva de ahorros a la vista en dólares

Para la proyección de la demanda efectiva de ahorros a la vista en dólares se toma en consideración el ahorro anual individual promedio que para el año cero es de **\$ 240,00** para los años posteriores se considera la inflación que es del **3,67%** los cuales se los multiplica por la demanda efectiva en número de socios.

Cuadro N° 36 Proyección demanda efectiva de ahorros a la vista en \$

N°	AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	AHORRO ANUAL PROMEDIO INDIVIDUAL	DEMANDA EFECTIVA DE AHORROS ANUAL
0	2015	1053	\$ 240,00	\$ 252.720,00
1	2016	1072	\$ 248,81	\$ 266.724,32
2	2017	1091	\$ 257,94	\$ 281.412,54
3	2018	1111	\$ 267,41	\$ 297.081,40
4	2019	1130	\$ 277,21	\$ 313.247,30
5	2020	1151	\$ 287,39	\$ 330.785,89

Fuente: Cuadro N° 32, N° 35

Demanda efectiva de ahorros a plazo fijo en dólares

Cuadro N° 37 Ahorro a plazo fijo promedio

MONTO DE AHORRO MENSUAL A PLAZO FIJO EN LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA (F)	PUNTO MEDIO (X.M)	F* X.M	PROMEDIO DE AHORRO A PLAZO FIJO MENSUAL
De \$1 a 25 dólares	42	13	\$ 546,00	\$ 45,00
De \$ 26 a 50 dólares	123	38	\$ 4.674,00	
De \$51 a 75 dólares	68	63	\$ 4.284,00	
De \$76 a 100 dólares	23	87,5	\$ 2.012,50	
TOTAL	256		\$ 11.516,50	

Fuente: Cuadro N° 16

Para determinar el ahorro a plazo fijo anual individual promedio en dólares se divide el resultado obtenido de multiplicar la frecuencia por el punto medio dándonos **\$11.516,50** que dividido para 256 encuestados que están dispuestos ahorrar a plazo fijo nos da **\$ 45,00** de ahorro a plazo fijo mensual individual promedio por persona y esto multiplicado por doce meses nos da **\$ 540** dólares anuales por persona.

Proyección de la demanda efectiva de ahorros a plazo fijo

Cuadro N° 38 Proyección de la dem. efec. de ahorros a plazo fijo en \$

N°	AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	AHORRO A PLAZO FIJO ANUAL PROMEDIO INDIVIDUAL	DEMANDA EFECTIVA DE AHORROS A PLAZO FIJO ANUAL EN \$
0	2015	1053	\$ 540,00	\$ 568.620,00
1	2016	1072	\$ 559,82	\$ 600.127,04
2	2017	1091	\$ 580,36	\$ 633.172,76
3	2018	1111	\$ 601,66	\$ 668.444,26
4	2019	1130	\$ 623,74	\$ 704.826,20
5	2020	1151	\$ 646,64	\$ 744.282,64

Fuente: Cuadro N° 32, N° 37

Para calcular la proyección de la demanda efectiva del ahorro a plazo fijo anual en dólares multiplicamos la demanda efectiva en socios por el ahorro a plazo fijo individual anual que para el año 0 es de **\$ 540,00** (\$45 ahorro a plazo fijo mensual por 12 meses) para los años posteriores se tomó en cuenta la inflación del 3,67% según el BCE.

Demanda efectiva del crédito

Uso per-cápita anual del crédito

Para determinar el uso per-cápita se calcula en base a los montos promedios de los créditos que obtendrían las personas en la caja de

ahorro, para lo cual se toma en consideración la pregunta N° 17 **¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?** Esto multiplicado por el número de créditos que las personas adquirirán en un año en nuestro caso esta información tomamos de la pregunta N° 18 **¿Para qué plazo solicitaría su crédito?** En donde se promedia los plazos por ejemplo de 31 a 90 días tenemos 12 en frecuencia lo multiplicamos por 3 meses que nos da igual a 36 y así respectivamente con los demás valores luego la sumatoria que da 316 la dividimos para la frecuencia **256** y nos da un promedio de $1,23 \approx 1$ lo que da como resultado un crédito al año.

Cuadro N° 39 Uso per-cápita del crédito promedio

MONTO PROMEDIO PARA CRÉDITO CAJA DE AHORRO	F	X.M	F. XM	USO PER-CÁPITA
De 100 a 200 dólares	11	150	\$ 1.650,00	\$ 1.650,00
De 300 a 400 dólares	103	350	\$ 36.050,00	\$ 36.050,00
De 500 a 600 dólares	81	550	\$ 44.550,00	\$ 44.550,00
De 700 a 800 dólares	61	750	\$ 45.750,00	\$ 45.750,00
TOTAL	256		\$ 128.000,00	\$ 128.000,00

Fuente: Cuadro N°18; N°19

F= Frecuencia

X.M= Punto medio

De acuerdo a la tabla anterior se obtiene un uso per-cápita de los créditos igual a **\$ 128.000,00**. Para calcular la demanda de los créditos para los 5 años se divide el total de uso per cápita obtenido por el número de personas encuestadas que accederían al servicio de crédito 256. Lo cual

nos da como resultado \$ **500,00** posteriormente lo multiplicamos por la demanda efectiva de créditos (1053) = \$ 526.500,00 para el año 0, el crédito anual promedio individual lo proyectamos con la inflación del 3,67% según el Banco Central del Ecuador.

Proyección de la demanda efectiva del crédito en dólares

Cuadro N° 40 Proyección demanda efectiva de créditos en \$

N°	AÑOS	DEMAN. EFECT. DEL CRÉDITO EN SOCIOS	CRÉDITO ANUAL PROMEDIO INDIVIDUAL	DEMANDA EFECTIVA DE AHORROS ANUAL
0	2015	1053	\$ 500,00	\$ 526.500,00
1	2016	1072	\$ 518,35	\$ 555.671,20
2	2017	1091	\$ 537,37	\$ 586.270,67
3	2018	1111	\$ 557,10	\$ 618.938,10
4	2019	1130	\$ 577,54	\$ 652.620,20
5	2020	1151	\$ 598,74	\$ 689.149,74

Fuente: Cuadro N° 34, N° 39

Uso per-cápita anual de los servicios

Para su cálculo se toma en consideración la pregunta **N° 8 ¿Con que frecuencia usa el servicio bancario?** En donde la frecuencia la multiplicamos por el tiempo laborable de cada persona y la suma total que es **5300** lo dividimos para **151** personas dándonos un resultado de **35** veces al año el promedio anual por persona de la demanda por servicios en depósitos y retiros como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 41 Uso per-cápita de los servicios

USO DEL SERVICIO BANCARIO	FRECUENCIA	TIEMPO LABORABLE	FRECUENCIA * TIEMPO LABORABLE	USO PER-CÁPITA DE LOS SERVICIOS
Diario	5	252	1260	35 veces promedio anual por persona
Semanal	39	52	2028	
Quincenal	66	24	1584	
Mensual	33	12	396	
Trimestral	8	4	32	
	151		5300	

Fuente: Cuadro N° 20

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta nos permitirá determinar el servicio existente en el mercado, cabe mencionar que en la parroquia Sabanilla no hay oferta directa debido a que no existe una caja de ahorro pero se debe considerar a los bancos y cooperativas existentes cercanas a la parroquia ya que es aquí donde los pobladores satisfacen sus necesidades con servicios sustitutos que les ofrecen.

Oferta actual

Representa donde las personas están ahorrando actualmente su dinero, para lo cual se ha considerado la pregunta N° 6. **¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros? Seleccione una respuesta.** Donde un porcentaje del **58,53%** de la población de la parroquia Sabanilla respondió que utilizan instituciones financieras para su ahorro al cual lo

multiplicamos por la demanda potencial (**1061**) y nos da 621 socios de oferta al cual lo proyectamos y nos da 632 socios para el año 1.

$$\begin{aligned} \text{Oferta} &= \text{D. Potencial } (1061) * (58,53\%) & \text{Pf} &= 621(1+1,79\%) ^1 \\ \text{Oferta} &= 621 & \text{Pf} &= 632 \end{aligned}$$

Cuadro N° 42 Oferta proyectada en socios

N°	AÑOS	D. POTENCIAL	OFERTA PROYECTADA (58,53%)
0	2015	1061	621
1	2016	1080	632
2	2017	1100	643
3	2018	1119	655
4	2019	1139	667
5	2020	1160	679

Fuente: Cuadro N° 7

Demanda insatisfecha

Se determinó mediante la diferencia entre la demanda efectiva y la oferta.

$$\text{D. INSATISFECHA} = \text{D.EFECTIVA} - \text{OFERTA}$$

$$\text{D. INSATISFECHA} = 1053 - 621$$

$$\text{D. INSATISFECHA} = 432 \text{ año } 0$$

Cuadro N° 43 Proyección de la demanda insatisfecha en socios

N°	AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA EN SOCIOS
0	2015	1053	621	432
1	2016	1072	632	440
2	2017	1091	643	448
3	2018	1111	655	456
4	2019	1130	667	464
5	2020	1151	679	472

Fuente: Cuadro N° 32, N°42

Demanda insatisfecha de certificados de aportación

Se determinó multiplicando el número de socios por \$ 5,00 valor promedio de los certificados de aportación que los socios están dispuestos aportar el cual se determinó según el cuadro N° 15.

Cuadro N° 44 Demanda insatisfecha de certificados de aportación \$

N°	AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA EN N° SOCIOS	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	DEMANDA INSATISFECHA DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN \$
0	2015	432	\$ 5,00	\$ 2.160,00
1	2016	440	\$ 5,00	\$ 2.200,00
2	2017	448	\$ 5,00	\$ 2.240,00
3	2018	456	\$ 5,00	\$ 2.280,00
4	2019	464	\$ 5,00	\$ 2.320,00
5	2020	472	\$ 5,00	\$ 2.360,00

Fuente: Cuadro N° 15

Demanda insatisfecha de ahorros a la vista

Se determinó multiplicando la demanda insatisfecha **432** por el ahorro a la vista individual anual **\$ 240,00** (valor que obtuvimos multiplicando \$ 20 según el cuadro N°35 por 12 meses) nos da un total de **\$ 103.680,00** para el año cero a este valor le restamos el 60% de volatilidad (62.208,00) porque la caja no podrá disponer en su totalidad de este dinero debido a que es de los socios y por ende lo pueden depositar un día pero al día siguiente retirarlo, por tanto para la demanda insatisfecha de ahorro a la vista se considera el 40% del total (41.472,00). Para los demás años se

proyecta el ahorro individual anual con la tasa de inflación del 3,67% según el BCE.

Cuadro N° 45 Proyección dem. insatisfecha de ahorros a la vista en \$

AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA	AHORRO PROMEDIO IND. ANUAL (3,67%)	D. I. AHORRO A LA VISTA EN DÓLARES	VOLATILIDAD 60%	DEMANDA INSATISFECHA DE AHORRO A LA VISTA (40%)
2015	432	\$ 240,00	\$ 103.680,00	\$ 62.208,00	\$ 41.472,00
2016	440	\$ 248,81	\$ 109.476,40	\$ 65.685,84	\$ 43.790,56
2017	448	\$ 257,94	\$ 115.557,12	\$ 69.334,27	\$ 46.222,85
2018	456	\$ 267,40	\$ 121.934,40	\$ 73.160,64	\$ 48.773,76
2019	464	\$ 277,21	\$ 128.625,44	\$ 77.175,26	\$ 51.450,18
2020	472	\$ 287,39	\$ 135.648,08	\$ 81.388,85	\$ 54.259,23

Fuente: Cuadro N° 77

Demanda insatisfecha de depósitos a plazo fijo

Para establecer la demanda insatisfecha de depósitos a plazo fijo tomamos en consideración el cuadro N° 37 donde nos dio un promedio mensual de \$ 45 por persona que multiplicado por los 12 meses nos da **\$ 540** para el año 0 obteniendo de **\$ 233.280,00** de demanda insatisfecha a plazo fijo a este total le calculamos el 30% de volatilidad debido a que el dinero sigue siendo del socio pero va a estar por un tiempo fijo en la caja y de ahí el cliente decide si continua con el ahorro o no, para los demás años se proyecta el ahorro a plazo fijo anual con el 3,67% de la inflación según el BCE.

Cuadro N° 46 Proyección demanda insatisfecha depósitos a plazo.

PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN DÓLARES						
N	AÑOS	D. I. EN N° DE SOCIOS	AHORRO PLAZO FIJO IND. ANUAL (3,67%)	D. I. PLAZO FIJO EN DÓLARES	VOLATILIDAD 30%	DEMANDA INSATISFECHA DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (70%)
0	2015	432	\$ 540,00	\$ 233.280,00	\$ 69.984,00	\$ 163.296,00
1	2016	440	\$ 559,82	\$ 246.320,80	\$ 73.896,24	\$ 172.424,56
2	2017	448	\$ 580,36	\$ 260.001,28	\$ 78.000,38	\$ 182.000,90
3	2018	456	\$ 601,66	\$ 274.356,96	\$ 82.307,09	\$ 192.049,87
4	2019	464	\$ 623,74	\$ 289.415,36	\$ 86.824,61	\$ 202.590,75
5	2020	472	\$ 646,64	\$ 305.214,08	\$ 91.564,22	\$ 213.649,86

Fuente: Cuadro N° 37

Demanda insatisfecha del crédito

Para obtener la demanda insatisfecha del crédito en dólares se multiplica los socios **432** por el crédito promedio individual anual \$ **500,00** que nos da un total de \$ **216.000,00** para el año 0. Aquí se tomó el cuadro N° 34 donde el 100% de los socios de la demanda efectiva dice que va a realizar créditos en la caja de ahorro Sabanilla.

Cuadro N° 47 Proyección demanda insatisfecha del crédito en \$

PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO EN DÓLARES				
N°	AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO SOCIOS	CRÉDITO PROMEDIO IND. ANUAL	D. I. CRÉDITOS
0	2015	432	\$ 500,00	\$ 216.000,00
1	2016	440	\$ 518,35	\$ 228.074,00
2	2017	448	\$ 537,37	\$ 240.741,76
3	2018	456	\$ 557,10	\$ 254.037,60
4	2019	464	\$ 577,54	\$ 267.978,56
5	2020	472	\$ 598,74	\$ 282.605,28

Fuente: Cuadro N° 43 , N° 39

Resumen de las demandas insatisfechas

Cuadro N° 48 Resumen de las demandas insatisfechas

N°	AÑOS	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	DEMANDA INSATISFECHA AHORRO A LA VISTA (40%)	DEMANDA INSATISFECHA AHORRO A PLAZO FIJO (70%)	DEMANDA INSATISFECHA
1	2016	\$ 2.200,00	\$ 43.790,56	\$ 172.424,56	\$ 218.415,12
2	2017	\$ 2.240,00	\$ 46.222,85	\$ 182.000,90	\$ 230.463,74
3	2018	\$ 2.280,00	\$ 48.773,76	\$ 192.049,87	\$ 243.103,63
4	2019	\$ 2.320,00	\$ 51.450,18	\$ 202.590,75	\$ 256.360,93
5	2020	\$ 2.360,00	\$ 54.259,23	\$ 213.649,86	\$ 270.269,09

Fuente: Cuadro N°44, N°45, N°46

Para determinar el total de la demanda insatisfecha se suma el monto de certificado de aportación \$ 2200 más el ahorro a la vista (40%) \$ 43.790,56 y más el ahorro a plazo fijo (70%) \$ 172424,56 dándonos un **\$ 218.415,12** para el año 1 de total de demanda insatisfecha.

Plan de mercado

La caja de ahorro Sabanilla para prestar los servicios de manera eficiente y eficaz es indispensable que lleve un plan de mercado ya que es el instrumento fundamental que se utiliza para promover el servicio y llegar a los clientes.

Producto o servicio

Los servicios que ofrecerá la caja de ahorro son: ahorros a la vista, ahorros a plazo fijo y créditos.

El valor de las tasas de interés que se pretende ofrecer dependerá de las tasas referenciales establecidas en el Banco Central del Ecuador.

Tasas de Interés			
julio-2015			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.54	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.78	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.10	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.78	Consumo	16.30
Vivienda	10.62	Vivienda	11.33
Vivienda de Interés Público	4.88	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Acumulación Ampliada	21.82	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	24.98	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	26.91	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.54	Depósitos de ahorro	1.30
Depósitos monetarios	0.61	Depósitos de Tarjetahabientes	1.16
Operaciones de Reporto	0.08		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.50	Plazo 121-180	5.92
Plazo 61-90	4.87	Plazo 181-360	6.77
Plazo 91-120	5.55	Plazo 361 y más	7.74
4. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
5. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.54	Tasa Legal	8.54
Tasa Activa Referencial	8.54	Tasa Máxima Convencional	9.33

Fuente: Banco Central del Ecuador

Descripción del servicio

Diseño

Nombre: "CAJA DE AHORRO SABANILLA"


Slogan: Trabajamos para fortalecer su futuro

Logotipo:



Modelo papeleta única de depósito y retiro de crédito

(Anverso)

PAPELETA ÚNICA DE RETIRO Y DEPOSITO	CAJA DE AHORRO	Lugar	Año	Mes	Día	TRANSACCION	DEPOSITO	RETIRO		
										
	SABANILLA	Cuenta				N°				
	<i>Trabajamos para fortalecer su futuro</i>									
	Nombre del titular:								DETALLE	VALOR
	La cantidad de:								Efectivo	
									TOTALUSD	

Declaro que los valores negociados en mi cuenta son lícitos y no provienen ni serán destinados a actividades ilegales

Firma cliente: _____

C:I.: _____ Teléfono: _____


RÚBRICA Y SELLO DEL CAJERO

Firma del que cobra: _____


(Reverso)

PAPELETA ÚNICA DE RETIRO Y DEPOSITO	DETALLES			AUTORIZACIÓN	
	C.	BILLETE(S)	VALOR	Nombre del beneficiario: _____	
		100		A retirar la cantidad de : _____	
		50		_____ dólares bajo mi absoluta responsabilidad.	
		20		Firma cliente: _____ Firma del que cobra: _____	
		10		C:I.: _____ C:I.: _____	
		5			
		1			
		Monedas			
		TOTAL		FAVOR PRESENTAR AMBAS CÉDULAS	

MODELO DE SOLICITUD PARA APERTURA DE CUENTA

 <p style="font-size: small;">Trabajamos para fortalecer su futuro</p>	<h3 style="margin: 0;">SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA N°</h3>			
DATOS DEL SOCIO				
Monto:	Plazo:	Destino:		
DATOS PERSONALES				
Nombres y apellidos completos				
Cédula:	Edad:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Celular:	Cargas Familiares:		
Nivel de educación:		Profesión:		
DIRECCIÓN DOMICILIO				
Ciudad:	Sector	Urbano <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>	Barrio:
Calles:				
Ubicación referencial				
DATOS DEL TRABAJO DEL SOCIO				
Lugar de trabajo:		Actividad:		
Teléfono:				
DATOS DEL CONYUGÉ				
Nombres y apellidos completos				
Cédula:	Edad:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Celular:	Cargas Familiares:		
Nivel de educación:		Profesión:		
REFERENCIAS PERSONALES				
Nombres y apellidos:				
Dirección:				
Teléfono:	Parentesco:			
Nombres y apellidos:				
Dirección:				
Teléfono:	Parentesco:			
SITUACIÓN FINANCIERA				
INGRESOS	EGRESOS			
Sueldo	Alimentación			
Salario	Educación			
Comercio	Arriendo			
Servicios	Servicios básicos			
	Otros			
TOTAL INGRESOS \$	TOTAL EGRESOS \$			
INGRESOS – GASTOS =				
CROQUIS DE LA UBICACIÓN DOMICILIARIA				
<p>Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas.</p>				
<p>Fecha:</p> <p>_____</p> <p>Firma del Socio</p> <p>C.I.</p>				

MODELO DE SOLICITUD DE CRÉDITO

 <p style="font-size: small;">Trabajamos para fortalecer su futuro</p>	<h3 style="margin: 0;">SOLICITUD DE CRÉDITO</h3>	<p style="color: orange; font-weight: bold; font-size: large;">N°</p>	
DEUDOR <input type="checkbox"/>	GARANTE <input type="checkbox"/>		
DATOS DEL CRÉDITO			
Monto:	Plazo:	Destino:	
DATOS PERSONALES DEL DEUDOR			
Nombres y apellidos completos			
Cédula:	Edad:	Nacionalidad: Estado Civil:	
Teléfono:	Celular:	Cargas Familiares:	
Nivel de educación:		Profesión:	
DIRECCIÓN DOMICILIO			
Ciudad:	Sector	Urbano <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Barrio:	
Calles:			
Ubicación referencial			
DATOS DEL TRABAJO DEL DEUDOR			
Lugar de trabajo:		Actividad:	
Teléfono:			
DATOS DEL CONYUGÉ			
Nombres y apellidos completos			
Cédula:	Edad:	Nacionalidad: Estado Civil:	
Teléfono:	Celular:	Cargas Familiares:	
Nivel de educación:		Profesión:	
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
SITUACIÓN FINANCIERA			
INGRESOS		EGRESOS	
Sueldo		Alimentación	
Salario		Educación	
Comercio		Arriendo	
Servicios		Servicios básicos	
		Otros	
TOTAL INGRESOS \$		TOTAL EGRESOS \$	
INGRESOS – GASTOS =			
DETALLE DE PROPIEDADES			
BIEN (Casa, Terreno, Finca, etc., vehículo)	Dirección	Valor	
DECLARACIÓN			
Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas.			
Fecha:			
_____ Firma del Socio C.I.		_____ Firma Cónyuge C.I.	

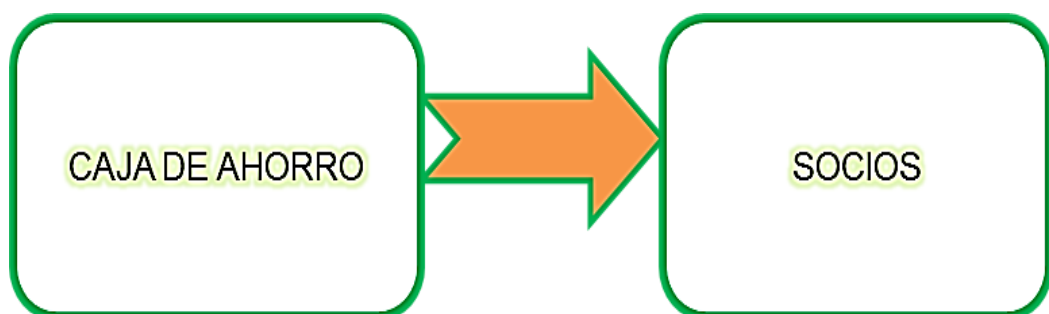
Precio

Los precios de los servicios que se ofertan en el mercado dependen de la naturaleza de cada institución, de las políticas y de las tasas de interés referenciales vigentes en el Banco Central del Ecuador, por tal razón esto se tomará en cuenta al momento de ofertar los servicios en la caja de ahorro.

Canal de comercialización

Para los servicios que ofertara la caja de ahorro la comercialización será de manera directa, ya que esta es la forma más adecuada para tener comunicación con los socios para así facilitarles y estimularles a la adquisición de los servicios.

Se va utilizar el siguiente canal de comercialización.



Promoción

Es un elemento básico dentro del marketing, para llegar a los clientes, poder persuadirlos y recordarles nuestros servicios, para ello se ha considerado.

Publicidad

Para la introducción del servicio al mercado se utilizará la ayuda de los diferentes medios de comunicación para lo se ha tomado en cuenta la pregunta N° 20. **¿A través de que medio le gustaría informarse sobre la caja de ahorros?** en donde se puede apreciar que la mayoría prefieren enterarse del servicio por medio de la **radio integración** en la mañana, seguido de las redes sociales (facebook) preferentemente los fines de semana.

Cuadro N° 49 Valor publicidad

COSTO POR DIFUSIÓN DE CUÑAS MENSUALES			
TIEMPO	DESCRIPCIÓN	VECES X DÍA	VALOR MENSUAL
1 MIN.	Difusión de lunes a viernes en la mañana y tarde	02	USD 40,00

Fuente: Anexo N° 3

ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico consiste en determinar las capacidades, cantidad determinada de maquinaria y las instalaciones necesarias para llevar a cabo el funcionamiento y operatividad del proyecto, es la base para el cálculo del estudio económico- financiero.

Objetivos:

- Definir la localización más adecuada mediante el método factores ponderados para establecer el lugar que preste las condiciones necesarias para llevar a cabo el proyecto.
- Determinar el tamaño mediante el cálculo de las capacidades para conocer la cantidad de servicios del proyecto.
- Especificar la ingeniería del proyecto por medio de la instalación y el funcionamiento de la planta para brindar el servicio de manera eficiente y efectiva.

Localización del proyecto

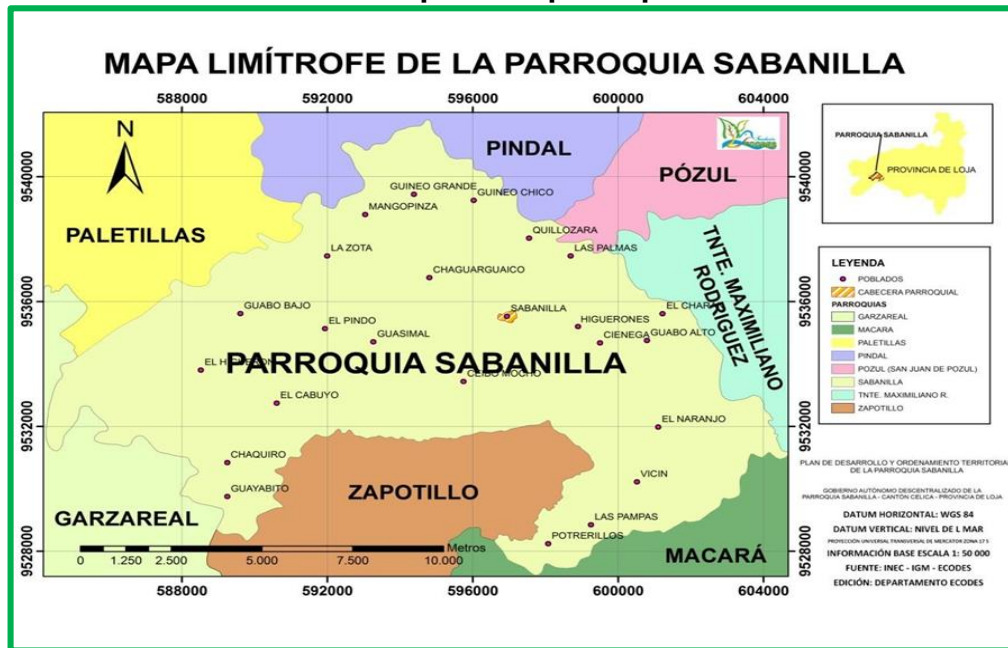
En la localización de la caja de ahorro se determina la ubicación geográfica más adecuada donde se va a implementar el proyecto.

Para su estudio se la ha subdividido en dos partes: macro localización y micro localización, los cuales se detallan a continuación:

Macro localización

El proyecto se efectuará en la República del Ecuador, en la Región Sierra, provincia de Loja, cantón Celica, parroquia Sabanilla cuenta con una extensión aproximada de 138.941Km^2 (13894,1 ha). Se encuentra ubicada al noroeste del cantón Celica a una altura de 650 m s.n.m con una temperatura promedio de 24°C y limita al norte con la parroquia paletillas correspondiente al cantón Zapotillo, además con el cantón Pindal; al Sur con los cantones Zapotillo y Macará; al este con la parroquia Teniente Maximiliano Rodríguez y Pózul; al oeste con la parroquia Garza Real. Está conformada por un centro urbano llamado Sabanilla como la cabecera parroquial y 22 barrios en toda su jurisdicción. (GAD SABANILLA, 2011) .

Gráfico N° 1 Mapa de la parroquia Sabanilla



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial
Elaborado por: ECODES, 2011

Micro localización

La caja de ahorro estará ubicada en el centro urbano de la parroquia Sabanilla para lo cual se arrendará un lugar que cuente con las variables necesarias a considerarse para el manejo operativo de la institución.

Para elegir la mejor alternativa de instalación se analizaron aspectos como: acceso de servicios básicos, infraestructura, vías de acceso.

Acceso a servicios básicos.- La finalidad de este aspecto es que el lugar donde estará ubicada la caja de ahorro “Sabanilla” este abastecido por los servicios básicos como: Agua, luz, teléfono, internet.

Infraestructura.- La prestación del servicio requiere de la disponibilidad física del local para la distribución de las diversas áreas a ejecutarse.

Vías de acceso.- Se va analizar las condiciones para la movilización de los socios.

Método de ponderación por puntos

Este método consiste en asignar valores cuantitativos a los factores considerados importantes para la localización. Se determinara el lugar óptimo que acumule el mayor puntaje.

Cuadro N° 50 Método de ponderación por puntos

FACTORES	PESO	Alternativas de lugares					
		Av. Loja y calle 3 de noviembre		Barrio el higuierón		Junta parroquial	
		Calif.	Pond.	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.
Cercanía al mercado al que se va a dirigir	0,30	4	1,20	3	0,90	4	1,20
Espacio físico	0,20	5	1,00	2	0,40	1	0,20
Servicios básicos	0,15	5	0,75	3	0,45	4	0,60
Seguridad	0,20	4	0,80	3	0,60	4	0,80
Vías de acceso	0,15	4	0,60	3	0,45	4	0,60
TOTAL	1,00		4,35		2,80		3,40

Fuente: Investigación directa

PUNTUACIÓN

5= Excelente

4= Muy Buena

3= Buena

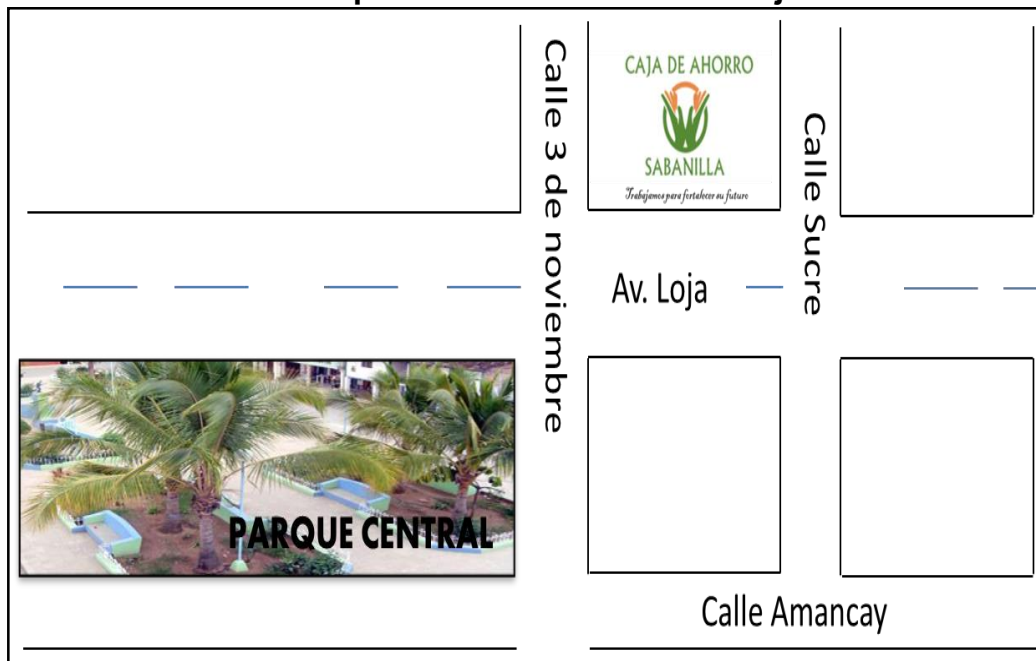
2= Regular

1= Mala

Ubicación de la caja de ahorro

Tomando en consideración los resultados del cuadro N° 39 se puede apreciar que el lugar óptimo para la ubicación de la caja de ahorro se encuentra en la Av. Loja entre las calles 3 de noviembre y sucre, donde se arrendara un local que cuente con los factores necesarios para el funcionamiento de la institución, si en un futuro es necesario la remodelación y redistribución del local de acuerdo al crecimiento de la demanda de socios y a las decisiones de los directivos se lo tendrá que realizar.

Gráfico N° 2 Croquis de la ubicación de la caja de ahorro



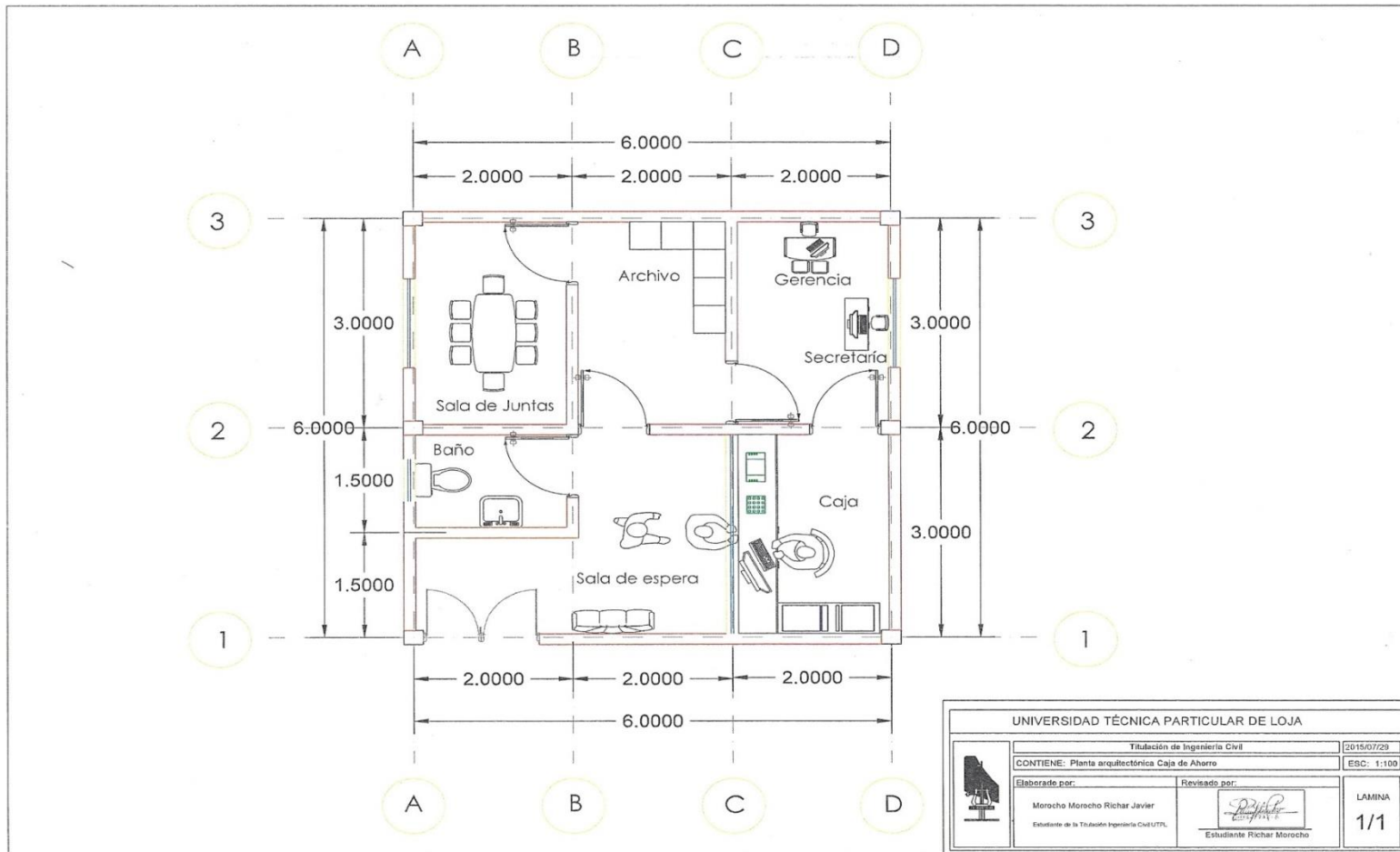
Fuente: Investigación directa

Distribución física de la planta

Consiste en la ubicación de los equipos, puestos de trabajo, etc. dentro del lugar donde funcionará la caja de ahorro para optimizar la satisfacción del personal y por ende la calidad de los servicios a ofrecerse. La caja de ahorro Sabanilla consta de: presidente, secretaria- cajera-contadora, sala de espera, archivo y baño como se detalla en el siguiente gráfico.

Distribución física de la planta

Gráfico N° 3 Distribución física de la planta



Tamaño del proyecto

La determinación y análisis de este factor es importante para la realización del proyecto ya que permitirá llevar a cabo una aproximación de los costos necesarios para la puesta en marcha de la caja de ahorro.

Capacidad instalada en función al número de servicios que pueda prestar la caja de ahorros

Cuadro N° 51 Capacidad instalada en función al número de servicios

Total de días laborables al año	252
N° de horas diarias	8
Minuto por hora	60
Minutos laborados al año	120.960
Tiempo utilizado en minutos (flujograma)	5
Capacidad instalada de servicios al año por persona	24192
Demanda insatisfecha en número de servicios	15.505
Porcentaje de participación	64,09%

Fuente: Investigación directa

Para determinar la capacidad instalada en función al número de servicios (depósitos y retiros) que pueda de prestar la caja de ahorro Sabanilla se multiplica los 252 días laborables al año x las 8 horas diarias por los 60 minutos nos da un total de 120960 minutos laborables al año que lo dividimos para los 5 minutos por servicio en nuestra caja de ahorro “Sabanilla” basándonos en el flujograma de depósitos y retiros = **24192** servicios puede prestar una persona en el año en la caja de ahorro Sabanilla, Para el cálculo de la demanda insatisfecha en número de

servicios se multiplico la demanda insatisfecha en socios **432** por las **35** veces que es el uso per-cápita anual de los servicios según el **cuadro N°41** dándonos una cifra de **15.505**. Para determinar el porcentaje de participación de una persona en la Caja de ahorro se divide la demanda insatisfecha 15.505 para el número de servicios que puede prestar una persona en el año **24.192** lo que nos arrojó que el 64,09% del tiempo de la cajera –contadora va a ser utilizado y el resto podrá destinar a otras actividades.

Capacidad instalada

Para calcular la capacidad instalada de captaciones se suma la demanda insatisfecha de certificados de aportación más la demanda insatisfecha de ahorros a la vista y más la demanda insatisfecha de ahorros a plazo fijo el resumen se encuentra en el cuadro **N° 48**, se ha estimado el **80%** de la demanda insatisfecha considerando que existe demanda elevada en la parroquia Sabanilla debido a que no hay competencia directa.

Cuadro N° 52 Capacidad instalada

CAPACIDAD INSTALADA			
AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA	80% DE PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA \$
1	\$ 218.415,12	80%	\$ 174.732,10
2	\$ 230.463,74	80%	\$ 184.371,00
3	\$ 243.103,63	80%	\$ 194.482,91
4	\$ 256.360,93	80%	\$ 205.088,74
5	\$ 270.269,09	80%	\$ 216.215,27

Fuente: Cuadro N° 48

Capacidad utilizada

Una vez obtenida la capacidad instalada de captaciones es indispensable determinar la capacidad utilizada con la que contará la caja de ahorro Sabanilla, para lo cual se planea trabajar para el primer y segundo año con un porcentaje del 70% de la capacidad instalada porcentaje que se irá incrementando de acuerdo a los recursos disponibles de la caja hasta llegar a utilizar el 100% al quinto año.

Cuadro N° 53 Capacidad utilizada

CAPACIDAD UTILIZADA			
AÑOS	CAPACIDAD INSTALADA	% DE PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD UTILIZADA
1	\$ 174.732,10	70%	\$ 122.312,47
2	\$ 184.371,00	70%	\$ 129.059,70
3	\$ 194.482,91	80%	\$ 155.586,32
4	\$ 205.088,74	90%	\$ 184.579,87
5	\$ 216.215,27	100%	\$ 216.215,27

Fuente: Cuadro N° 52

Ingeniería del proyecto

Permite determinar lo que se requiere para adecuar la oficina donde se ubicará la caja de ahorro "Sabanilla" con el fin de proporcionar un servicio rápido, seguro, ágil a los socios.

Descripción de maquinaria y equipo

Considerando la distribución física de la planta la maquinaria y equipo a utilizarse para la prestación de servicios de la caja de ahorro son los siguientes:

**Cuadro N° 54 Requerimiento de la caja
REQUERIMIENTO DE CAJA DE AHORRO “SABANILLA”**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MUEBLES Y ENSERES	
Mesa para reuniones de madera	1
Escritorios de melamina	2
Sillas giratorias	3
Sillas metálicas de oficina	8
Archivador de 4 gavetas en melamina	1
EQUIPO DE OFICINA	
Teléfono Panasonic	1
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	
Computadora Intel dual incluida impresora Epson L 355	1
Impresora Epson matricial	1
SUMINISTROS DE OFICINA	
Calculadora casio	1
Clips alex caja	5
Grapas alex	3
Grapadora rapesco	2
Sacagrapas ACME	1
Tijera SAC	1
Perforadora RAPESO	2
Carpeta cartón	450
Cinta Epson matricial	1
Borrador Pelikan	4
Gomero Bioplast	4
Cinta scosh	4
Esfero BIC caja	1
Corrector	4
Lápiz caja	1
Resaltador	4
Paquete sobre manila de 100	1
Cuaderno universitario	1
Resmas de papel bond	5
Sello de caucho	1

Solicitud de apertura cuenta	450
Solicitud de crédito	450
Cartola	450
Papeleta única depósito y retiro	11000
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	
Detergente Deja	4
Desinfectante galón	4
Escoba superior suave	1
Trapeador mapo algodón	1
Recogedor de basura	1
Limpion wpall	2
Basurero consuplast de 10 lts	1
Basurero consuplast de 5 lts	3
Papel higiénico elite	5
Fundas de basura negra rollo x20	5
TECNOLÓGICO	
Software	1
LEGAL	
Minuta – Notaria	
Estatutos y reglamentos	
Inscripción en el registro mercantil	
Inscripción en la SEPS	
PERSONAL	
Presidente	1
Cajera/contadora	1

Fuente: Investigación directa

Descripción de los servicios

Apertura de libreta de ahorros.- Para los socios que deseen adquirir los servicios de la caja de ahorro se les hará conocer los requisitos para la apertura de cuenta mediante un afiche.

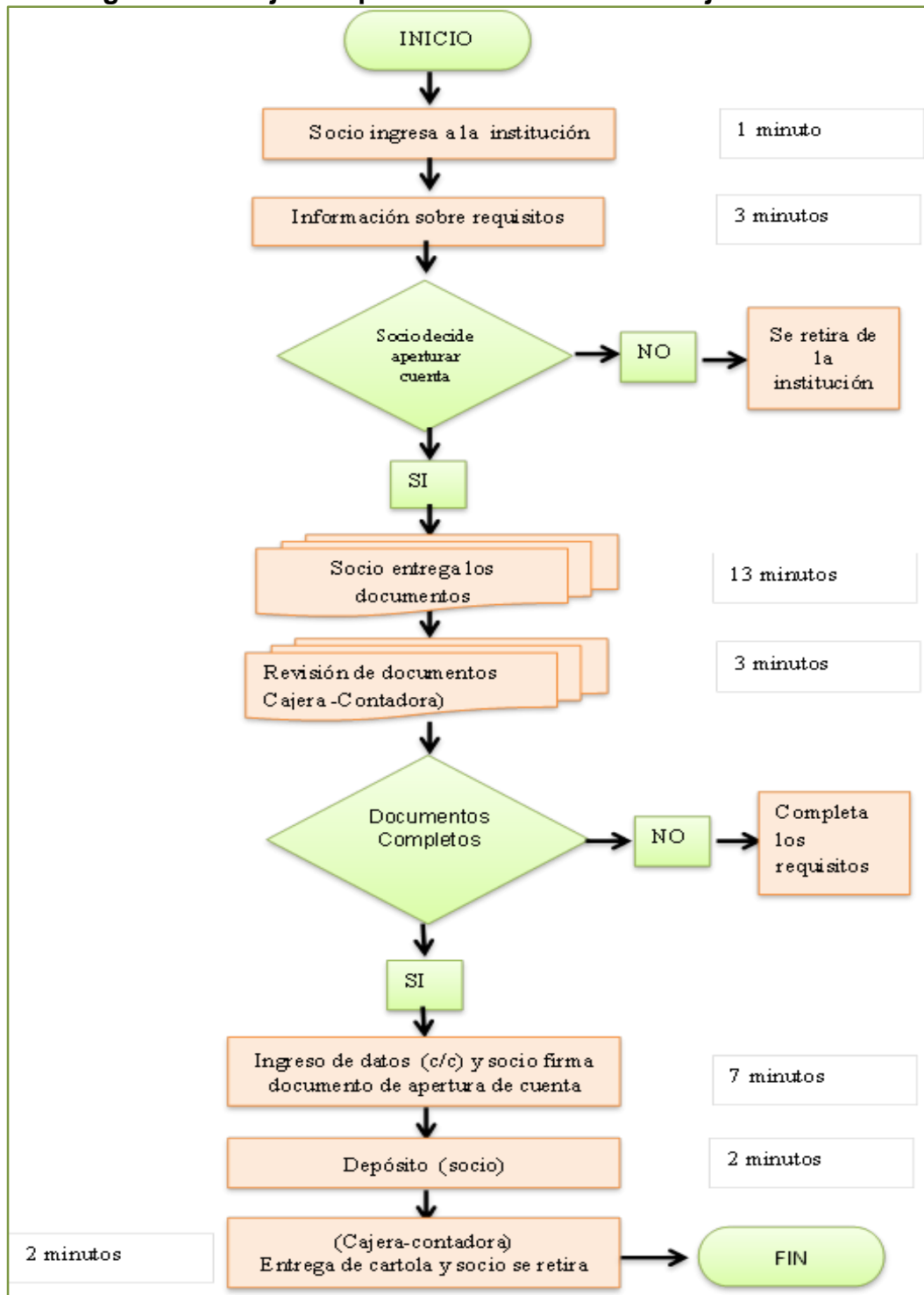
Requisitos para la apertura de libreta de ahorros:

- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Dos referencias personales.
- Llenar la solicitud de apertura de cuenta
- Valor para apertura de cuenta.

Cuadro N° 55 Apertura de cuenta de ahorros

ACTIVIDADES APERTURA CUENTA DE AHORROS	RESPONSABLE
Socio ingresa a la institución y solicita información sobre requisitos	Socio /cajera-contadora
Decide la apertura de la cuenta	Socio
Entrega los documentos,	Socio / cajera-contadora
No están completos, el Socio completa los requisitos y continúa con el procedimiento.	Socio
Si los documentos están completos se procede a ingresar los datos y firmar el documento de apertura de cuenta	Socio/ cajera-contadora
El Socio realiza el depósito de apertura de cuenta	Socio/ cajera-contadora
Cajera-contadora entrega la cartola y Socio se retira de la institución	Cajera-contadora

Diagrama N° 1 Apertura de cuenta
Diagrama de flujo de apertura de cuenta en la caja de ahorros



Fuente: Cuadro N° 54

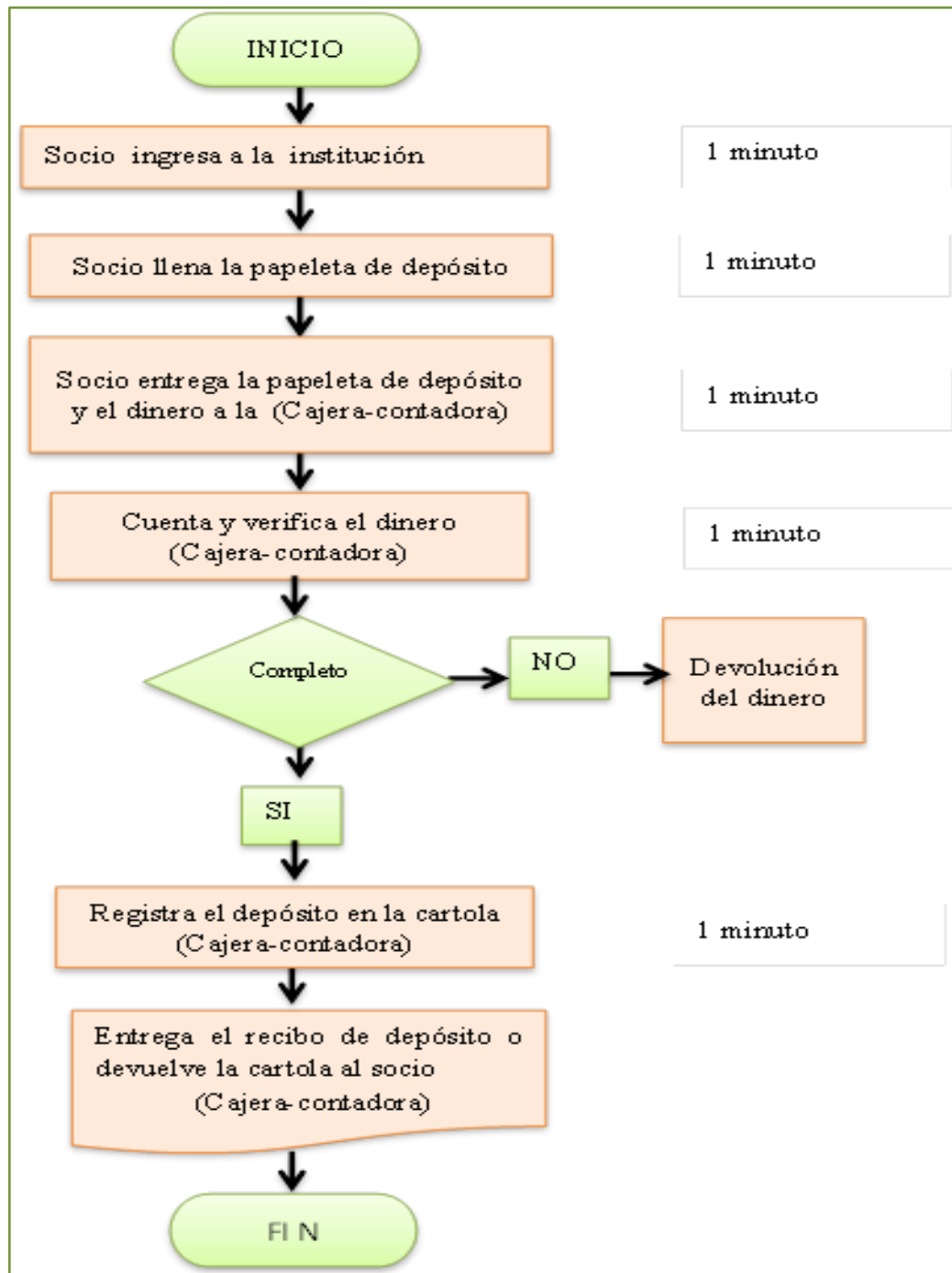
Ahorro a la vista.- Registra los valores depositados por los socios y se manejará a través de una libreta de ahorros. El ahorro individual promedio será de \$ 20 mensuales.

Cuadro N° 56 Actividades depósitos de ahorros

ACTIVIDADES DEPÓSITOS DE AHORROS	RESPONSABLE
Socio ingresa a la institución	Socio
Socio llena la papeleta de depósito	Socio
Socio entrega la papeleta de depósito y el dinero a la cajera-contadora	Socio / cajera-contadora
Cajera-contadora cuenta y verifica la papeleta de depósito y el dinero.	Cajera-contadora
Si están completos la cajera-contadora procede al registro del depósito en la cartola	Cajera-contadora
Cajera-contadora entrega el recibo de depósito y devuelve la cartola al socio	Socio/ cajera-contadora.

Diagrama N° 2 Depósitos de ahorros

Diagrama de flujo para depósitos de ahorros



Fuente: Cuadro N° 56

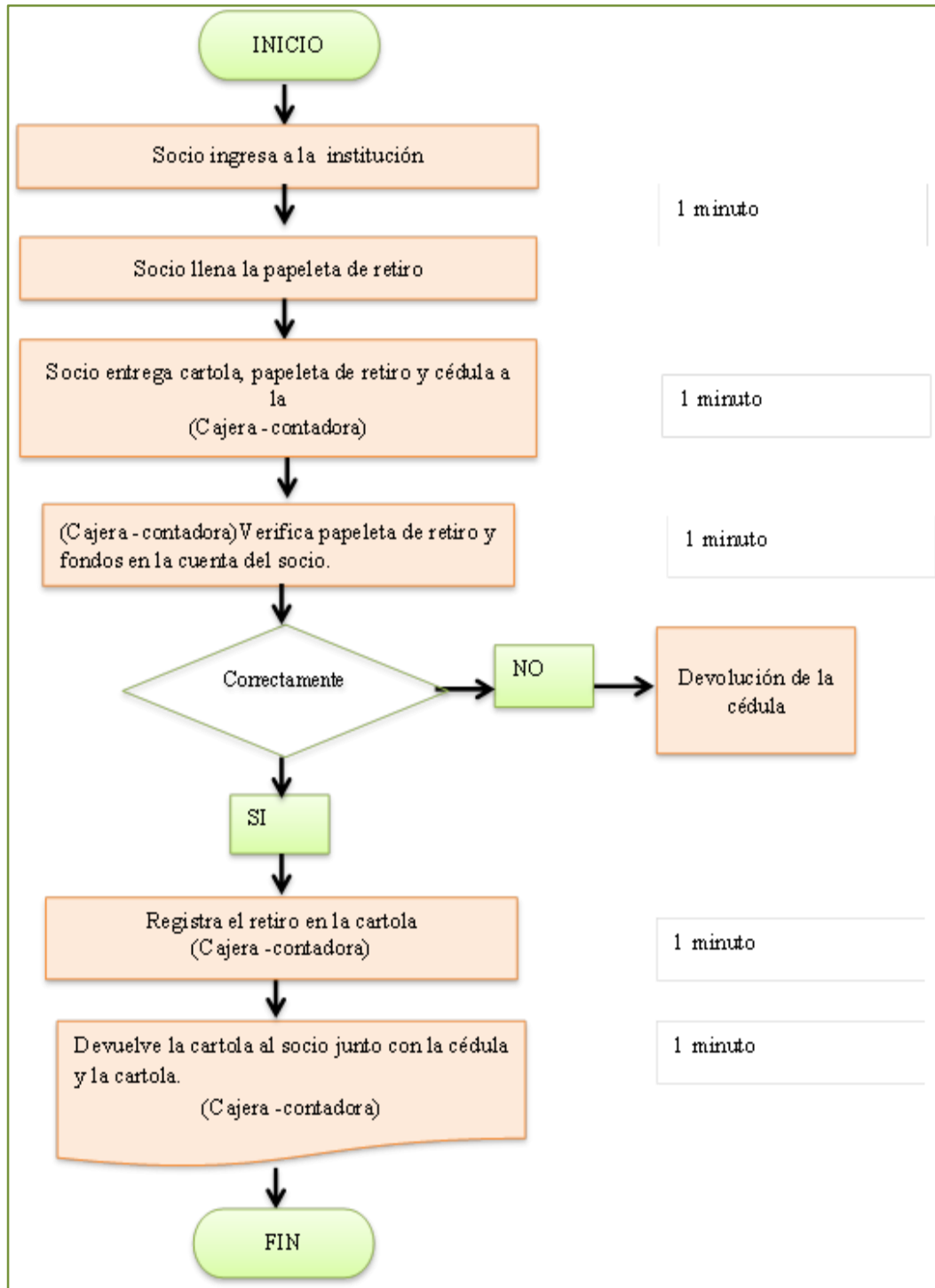
Retiros

Se refiere a la acción de extraer dinero en efectivo de la caja de ahorro Sabanilla siempre y cuando el socio cuente tenga fondos disponibles en su cuenta de ahorros.

Cuadro N° 57 Actividades de retiro de ahorros

ACTIVIDADES RETIRO DE CRÉDITOS	RESPONSABLE
Socio ingresa a la institución	Socio
Socio llena la papeleta de retiro	Socio
Socio entrega la cartola, papeleta de retiro y cédula de ciudadanía a la cajera-contadora	Socio/ cajera-contadora
Cajera-contadora verifica que este bien llenada la papeleta de retiro y los fondos de la cuenta del socio.	Cajera-contadora
Si está llenada correctamente la papeleta y el socio cuenta con los fondos necesarios para el retiro la Cajera-contadora procede a registrar el depósito en la cartola.	Cajera-contadora
Cajera-contadora entrega el dinero junto con la cédula y la cartola al socio	Socio/ cajera-contadora

Diagrama N° 3 Retiro de ahorros
Diagrama de flujo para retiro de ahorros



Fuente: Cuadro N° 57

Créditos.- Son desembolsos de dinero hacia los socios de la caja de ahorro para satisfacer las necesidades que deseen.

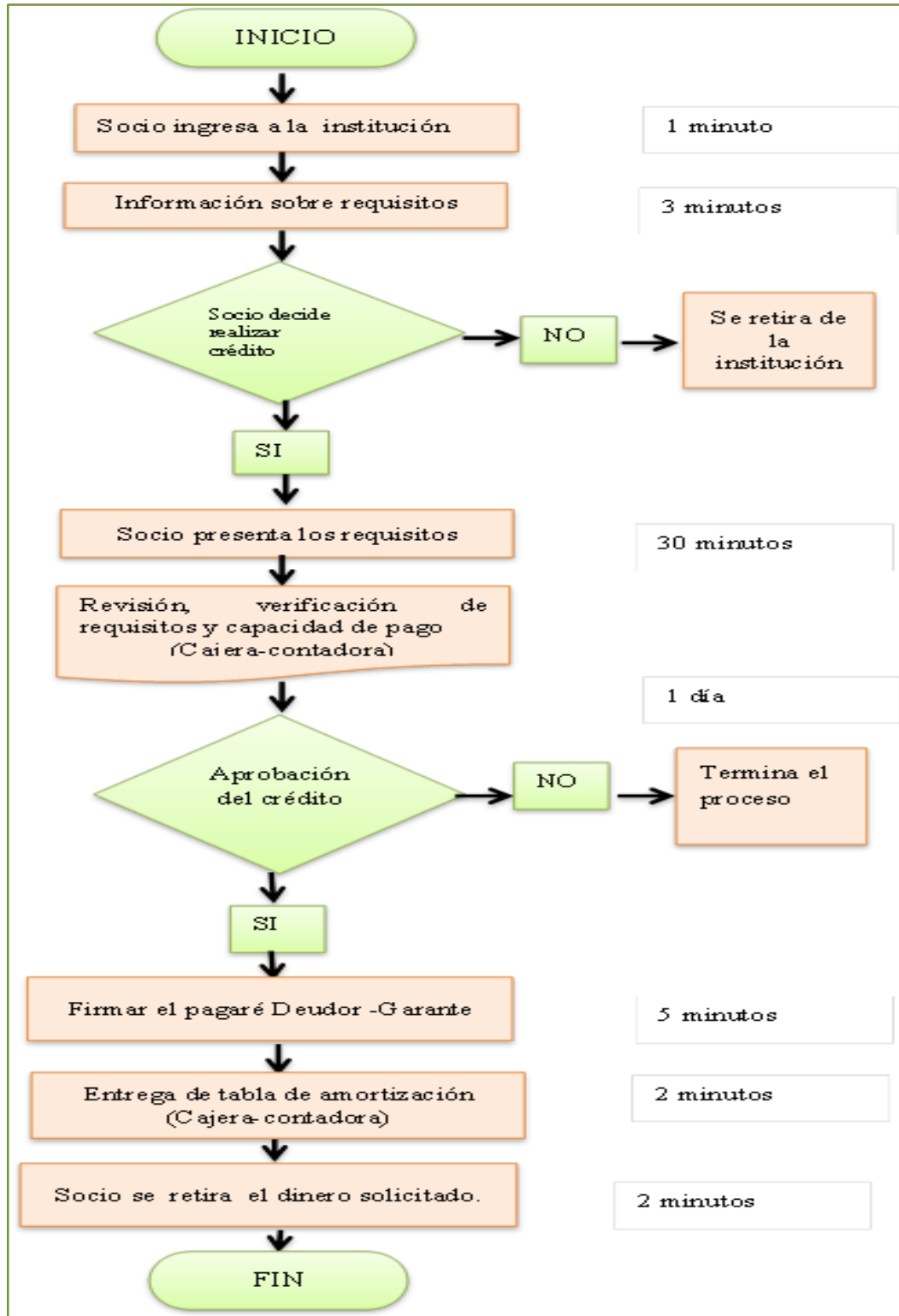
Requisitos para ser acreedor a un crédito:

- Ser socio de la caja de ahorro “Sabanilla”
- Solicitud de crédito debidamente llena.
- Copias de cédula y certificado de votación legible y vigente del deudor y garante, si son casados de los cónyuges respectivamente.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Certificados de los ingresos económicos.

Cuadro N° 58 Concesión de créditos

ACTIVIDADES CONCESIÓN DE CRÉDITOS	RESPONSABLE
Socio ingresa a la institución	Socio
Socio solicita información sobre requisitos para adquirir un crédito en la institución	Socio / cajera-contadora
Socio entrega los requisitos solicitados a la cajera-contadora.	Socio / cajera-contadora
Cajera-contadora revisa los requisitos y capacidad de pago.	Cajera-contadora
Si están completos los requisitos procede hacer el informe de crédito para su aprobación	Cajera-contadora
Si es aprobado el crédito se procede a firmar el pagaré para la formalización de la transacción.	Socio/garante/ cajera-contadora
Cajera-contadora entrega la tabla de amortización	Cajera-contadora
Socio retira el dinero solicitado	Cajera-contadora /socio

Diagrama N° 4 Concesión de créditos
Diagrama de flujo para concesión de créditos



Fuente: Cuadro N° 58

ESTUDIO ADMINISTRATIVO –LEGAL

El estudio administrativo permite establecer la estructura organizativa de la caja de ahorro. En tanto que el estudio legal consiste en estudiar y elaborar estatuto, reglamento interno y de crédito para la operación de la institución.

Objetivos:

- Determinar la filosofía de la empresa para conocer los lineamientos por los que se va a regir.
- Elaborar el organigrama estructural, funcional y posicional considerando los niveles jerárquicos para que el personal a laborar en la caja tenga claro sus funciones y responsabilidades.
- Crear el manual de funciones que servirá como guía en la realización de las funciones para el personal de la caja.
- Analizar los aspectos legales como el estatuto, reglamentos a ser aplicados en la caja de ahorro para la correcta operatividad.

Estudio administrativo

Constitución legal

La caja de ahorros se forma mediante aportes económicos por voluntad de los socios, donde los mismos ahorros sirven para el otorgamiento de créditos y deberá constituirse bajo la Ley de economía popular y solidaria.

DOCUMENTO LEGAL

Son otorgados por alguna autoridad, se requieren para la constitución y para poder ejercer las actividades de servicio de la caja de ahorro.

RUC

- Documento de identidad y certificado de votación del representante legal.
- Copia del estatuto de la personería jurídica con certificación de inscripción correspondiente.
- Nombramiento del representante legal, inscrito en el registro mercantil cuando así lo exija la ley.

- Fotocopia del documento que certifique la dirección donde funciona la caja de ahorro.

Permiso municipal

Certificado de viabilidad

- Solicitud en papel valorado municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano.
- Copia de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del pago de impuesto predial vigente del lugar donde ubica la caja de ahorro.

Certificado de factibilidad

Una vez obtenido el certificado de viabilidad positivo. Se tramitará la factibilidad directamente en Regulación y Control Urbano, con la siguiente documentación:

- Solicitud en papel valorada municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano previa adquisición de hoja valorada.

- Copia de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del contrato de arrendamiento, especificando el uso del local, si es propietario de la edificación copia simple de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad (actualizada).
- Copia del pago del impuesto predial vigente del lugar donde se ubicará la caja de ahorro.
- Copia del RUC.
- Planos de diseño.
- Copia del certificado de viabilidad positivo.

Una vez entregados todos los documentos solicitados se realizará la inspección.

Permiso funcionamiento cuerpo de bomberos

- Copia del pago de recaudaciones del cuerpo de bomberos.
- Copia del RUC actualizado.
- Comprar formulario “solicitud de inspección”.
- Extintor de 2 kilos de PQS.
- Certificado de viabilidad, para negocios nuevos.
- Adquirir adhesivo para colocar en el extintor.

Requisito permiso de funcionamiento anual

Inicial y/o cambio de propietario

- Certificado de viabilidad
- Solicitud al Jefe de Control y Regulación Urbano.
- Copia de la cédula de identidad del representante legal.
- Copia del pago del predio urbano del local (actualizado).
- Certificado de factibilidad.

Patente municipal

- Certificado de viabilidad de uso de suelo
- Certificado de factibilidad.
- Formulario para pago de patente municipal.
- Copia del RUC del representante legal
- Pago de patente municipal.

Razón social

A la institución se la denominará “**CAJA DE AHORRO SABANILLA**”.

Filosofía de la empresa

Misión

“Fomentar la cultura del ahorro de los habitantes de la parroquia Sabanilla y otorgar créditos oportunos a sus socios, administrando los recursos con responsabilidad y honestidad para contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad”.

Visión

“Posicionarse como una entidad reconocida a nivel nacional por ser competitiva, eficiente y sostenible que contribuye a mejorar el nivel de vida de las personas”.

Valores

Honestidad: Resguardar los activos de la institución y de los socios.

Respeto: Aceptar criterios y pensamientos de nuestros Socios y empleados, debido a que de sus ideas pueden dar sugerencias para mejorar el servicio.

Responsabilidad: Se debe cumplir a tiempo y de manera correcta cada una de las actividades y procedimientos que se den en el transcurso de las actividades de la caja de ahorro.

Responsabilidad social: Contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad.

Igualdad: Los socios serán atendidos y tratados en igualdad de condiciones.

Disciplina: Respetar y cumplir los estatutos que se establezcan en la caja de ahorro.

Objetivos

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Sabanilla.
- Ejecutar con responsabilidad todas las actividades relativas al ahorro y crédito solicitados por los socios.
- Impulsar el desarrollo comunitario.
- Apoyar la producción del sector.

DOMICILIO

La caja de ahorro se ubicará en:

País: Ecuador

Provincia: Loja

Cantón: Celica

Parroquia: Sabanilla

Dirección: Av. Loja entre las calles 3 de noviembre y sucre

Estructura administrativa

La caja de ahorro “Sabanilla” estará integrada por los siguientes niveles jerárquicos.

- **Nivel legislativo.-** Estará representado por la asamblea general de socios y es el que establece normas, reglamentos y políticas de la caja de ahorro.

- **Nivel directivo.-** Estará representado por el consejo de administración. Permitirá un mejor desenvolvimiento administrativo y operacional de la caja de ahorro.

- **Nivel de control.-** Estará encargado del control de las actividades.
Estará conformado por el consejo de vigilancia.

- **Nivel ejecutivo.-** Lo representará el presidente de la caja de ahorro y su función consiste en cumplir y hacer cumplir las normas, funciones, reglamento y políticas de la institución.

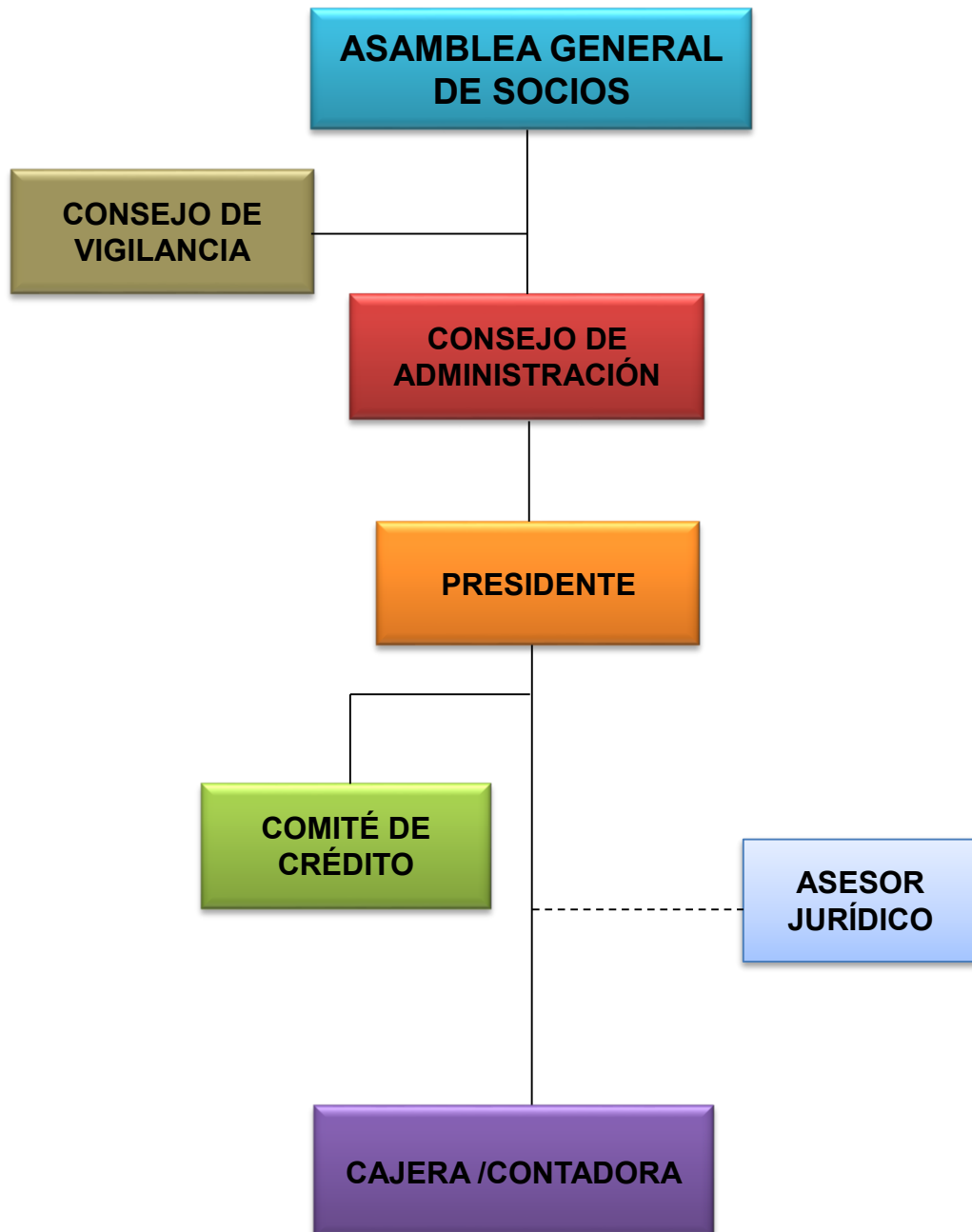
- **Nivel asesor.-** Este nivel corresponde al asesor jurídico el mismo que tendrá como función la constitución de la empresa por lo que se lo contratara por honorarios.

- **Nivel operativo.-** Estará representado por el comité de crédito, contadora, cajera. Es el responsable directo de la ejecución de las actividades básicas de la caja de ahorro.

- **Nivel de apoyo.-** Este nivel estará conformado por la secretaria. Apoya a los niveles administrativos, en la prestación de servicios, en forma oportuna y eficiente.

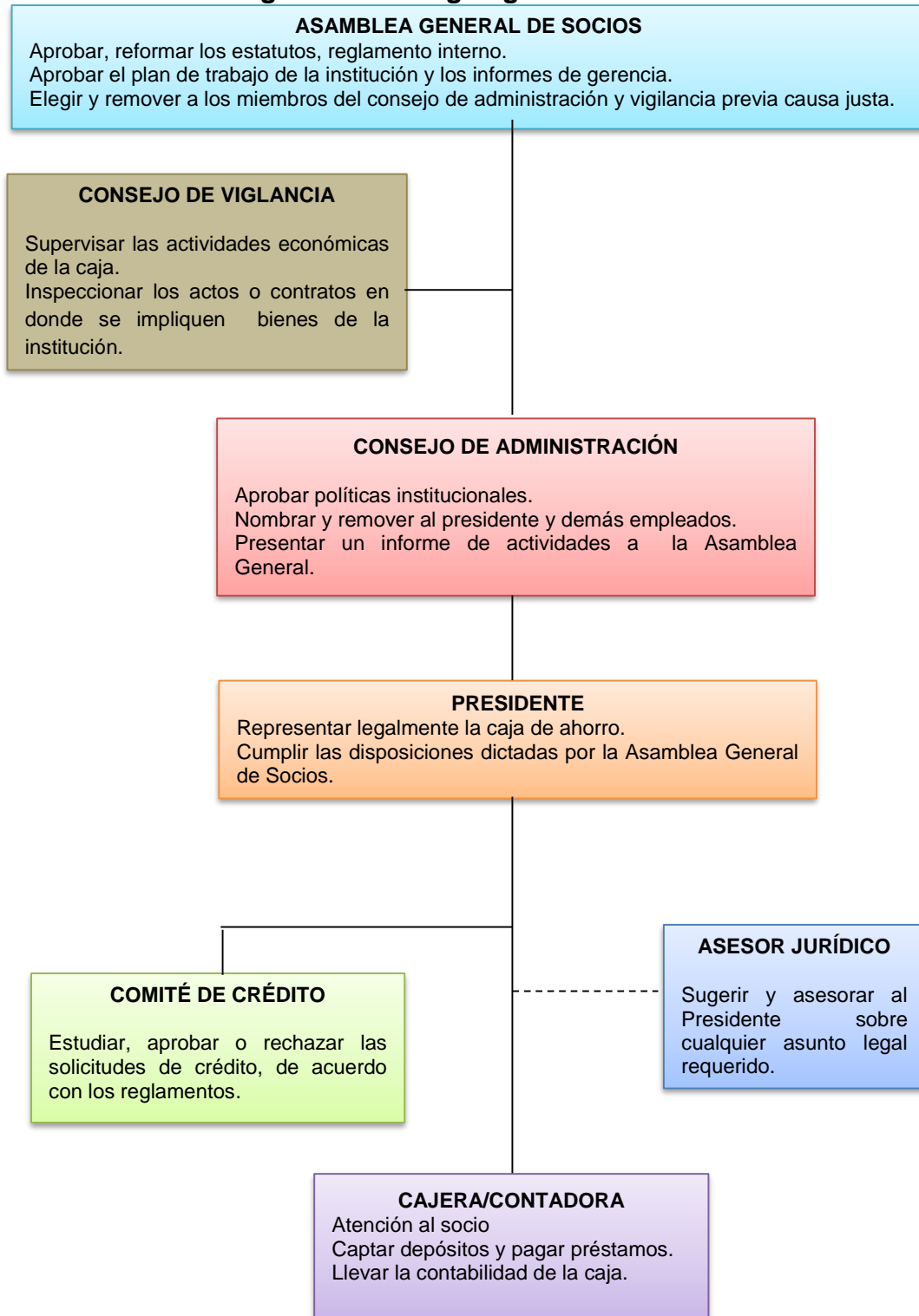
Organigrama estructural

Diagrama N° 5 Organigrama estructural



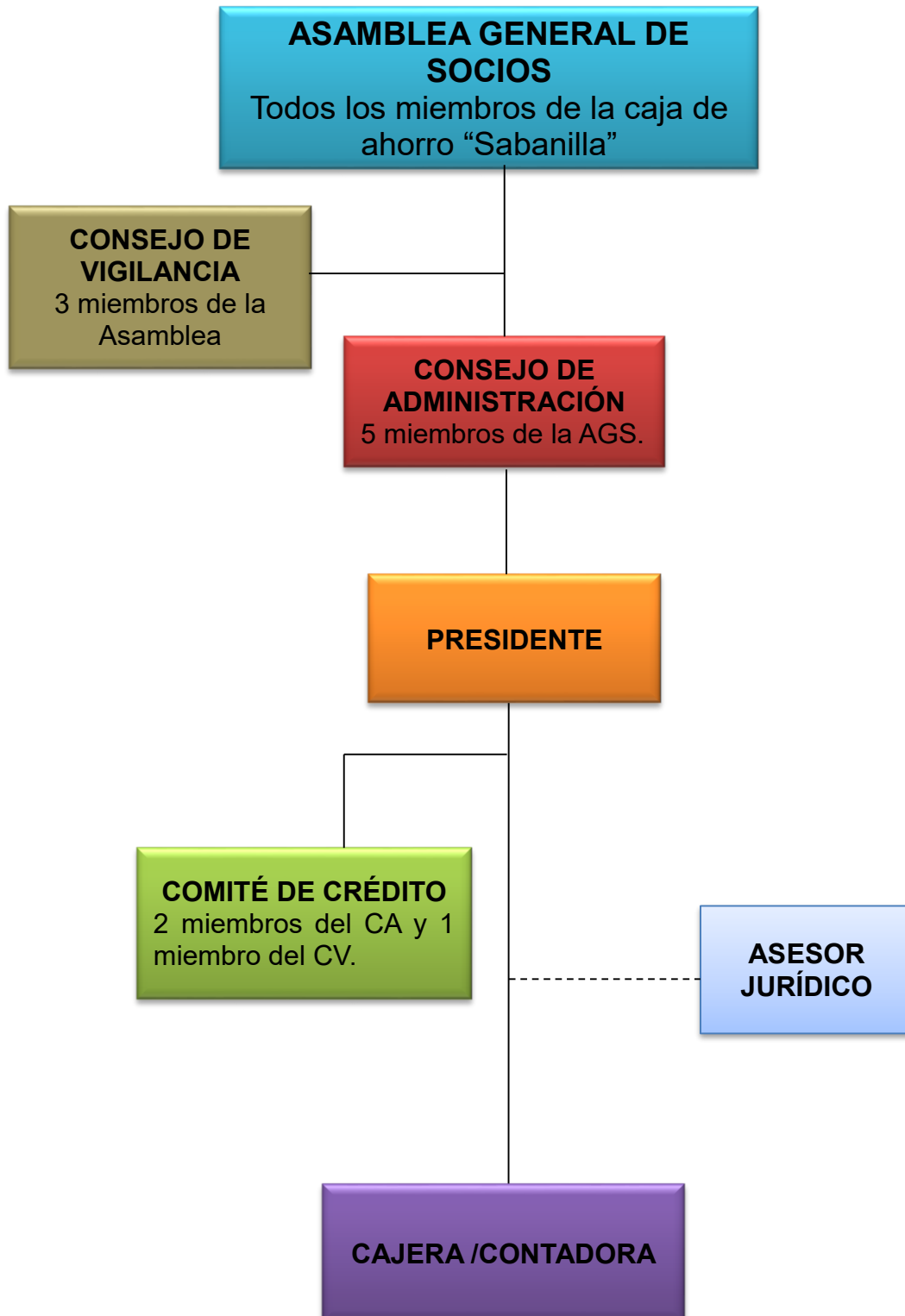
Organigrama Funcional

Diagrama N° 6 Organigrama funcional



Organigrama Posicional

Diagrama N° 7 Organigrama posicional



Manual de funciones

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA	
<p>CAJA DE AHORRO</p>  <p>SABANILLA</p> <p><i>Trabajamos para fortalecer su futuro</i></p>	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL LEGISLATIVO	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
CÓDIGO: 001	
NATURALEZA DEL TRABAJO: Es la máxima autoridad de la caja de ahorros, debe tener capacidad de liderazgo, planificación y trabajo en equipo.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser socio activo de la caja de ahorro, mínimo seis meses.➤ Estar al día con los ahorros.
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">➤ Buenas relaciones personales➤ Iniciativa➤ Liderazgo➤ Llevar reuniones de trabajo de manera eficaz.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">➤ Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno.➤ Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia.➤ Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa.➤ Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la caja de ahorro.➤ Elección y reelección de directivos.➤ Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios.➤ Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios➤ Autorizar la adquisición de bienes.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	Es la máxima autoridad

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA

CAJA DE AHORRO



SABANILLA

Trabajamos para fortalecer su futuro

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL DIRECTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO: 002

NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el encargado de la dirección y administración de la caja para el desarrollo normal de funciones.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Ser socio activo de la caja de ahorro
- Estar al día con sus aportes.

HABILIDADES

- Capacidad para planificar, organizar y priorizar el trabajo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Saber motivar a las personas y ejercer el liderazgo dentro del grupo.
- Persistencia.

FUNCIONES

- Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja.
- Nombrar y remover al presidente y demás empleados.
- Presentar un informe de actividades a la Asamblea General.
- Dirigir las reuniones de la Asamblea.
- Conformar reuniones de apoyo si se requieren.
- Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja.
- Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto.
- Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución.
- Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos.

NIVEL DE DEPENDENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA

CAJA DE AHORRO



SABANILLA

Trabajamos para fortalecer su futuro

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL CONTROL

CONSEJO DE VIGILANCIA

CÓDIGO: 003

NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades de administración y financieras de la institución.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Ser socio activo de la caja de ahorro
- Estar al día con sus aportes.

HABILIDADES

- Tener conocimientos básicos de elaboración e interpretación de informes.
- Capacidad para analizar datos cualitativos y cuantitativos.

FUNCIONES

- Supervisar las actividades económicas de la caja.
- Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución.
- Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea General de Socios.
- Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas.
- Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento.
- Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja.

NIVEL DE DEPENDENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL OPERATIVO

COMITÉ DE CRÉDITO

CÓDIGO: 004

NATURALEZA DEL TRABAJO: Facilitar los recursos a los socios mediante la concesión de créditos, para lo cual se debe estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos de la caja de ahorro.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Ser socio de la caja de ahorro
- Tener conocimientos en labores crediticias.

HABILIDADES

- Capacidad para analizar datos cualitativos y cuantitativos.
- Honestidad.
- Ser crítico y analítico.

FUNCIONES

- Estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos.
- Llevar un registro de los créditos concedidos.
- Realizar las investigaciones necesarias previas al otorgamiento de créditos a los socios.
- Autorizar la aplicación de herramientas para el análisis de crédito.
- Elaborar y presentar al Consejo de Administración proyectos de reformas del reglamento de crédito.
- Cumplir y hacer cumplir el estatuto y reglamento de la institución.

NIVEL DE DEPENDENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA

CAJA DE AHORRO



SABANILLA

Trabajamos para fortalecer su futuro

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL EJECUTIVO

PRESIDENTE

CÓDIGO: 005

NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el representante legal encargado de dirigir, calcular, coordinar y supervisar las actividades de la institución.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Manejo en grupo
- Gestión en talento humano.
- Experiencia en funciones similares.

HABILIDADES

- Buenas relaciones personales
- Iniciativa
- Liderazgo
- Análisis de problemas
- Crear e innovar para aumentar la capacidad competitiva de la institución.
- Llevar reuniones de trabajo de manera eficaz.

FUNCIONES

- Representar legalmente judicial y extrajudicialmente a la caja de ahorro.
- Dirigir la caja, tomar decisiones, supervisar y ser un líder dentro de ésta.
- Proponer políticas, reglamentos al consejo de administración para un mejor funcionamiento de la caja.
- Informar sobre su gestión a la asamblea general de socios.
- Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.
- Cumplir las disposiciones dictadas por la Asamblea General de Socios.

NIVEL DE DEPENDENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL ASESOR

ASESOR JURÍDICO

CÓDIGO: 006

NATURALEZA DEL TRABAJO: Liderazgo, destreza en el manejo de leyes y reglamentos para el funcionamiento de la institución.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Doctor en jurisprudencia.
- Actualización de leyes.
- Un año de ejercer esta práctica profesional.

HABILIDADES

- Conocimiento de leyes y reglamentos del sistema financiero.
- Excelentes relaciones personales.
- Iniciativa.

FUNCIONES

- Representar legalmente la caja de ahorro.
- Ejercer la defensa judicial en los procesos de la caja de ahorro.
- Sugerir y asesorar al Presidente sobre temas legales.
- Formular y proponer las políticas sobre aspectos jurídicos necesarios para el cumplimiento de objetivos.
- Cumplir y hacer cumplir al personal de la caja las disposiciones dictadas por la Asamblea General de Socios.

NIVEL DE DEPENDENCIA

PRESIDENTE

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL OPERATIVO

CONTADORA

CÓDIGO: 007

NATURALEZA DEL TRABAJO: Realiza labores de registro, preparación y control de las operaciones contables de la caja de ahorro.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Título de tercer nivel Ing. En Contabilidad o afines
- Toma de decisiones.
- Tributación.
- Mínimo un año de experiencia en funciones similares.

HABILIDADES

- Excelentes relaciones personales.
- Auto organización.
- Análisis numérico.
- Disponibilidad de tiempo.

FUNCIONES

- Asegurar el control de ingresos y gastos.
- Realizar conciliaciones bancarias.
- Revisar y corregir el registro y cuadro de operaciones contables diversas.
- Elaborar presupuestos.
- Presentar informes sobre las operaciones contables realizadas según los requerimientos.
- Elaborar estados financieros.
- Cumplir y hacer cumplir con las disposiciones legales de la caja contenidas en el estatuto y reglamento interno.

NIVEL DE DEPENDENCIA

PRESIDENTE

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO SABANILLA

CAJA DE AHORRO



SABANILLA

Trabajamos para fortalecer su futuro

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL AUXILIAR

SECRETARIA

CÓDIGO: 008

NATURALEZA DEL TRABAJO: Realizar actas, elaborar documentos para la administración, mantener actualizada la información de los socios.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Ser socio de la caja de ahorro.
- Estar al día con los ahorros.
- Redacción
- Toma de decisiones.
- Mínimo un año de experiencia en funciones similares.

HABILIDADES

- Excelentes relaciones personales.
- Disponibilidad de tiempo.
- Capacidad para obtener y procesar información.

FUNCIONES

- Brindar información a los Socios sobre los servicios financieros que ofrece la caja de ahorro.
- Apertura de cuentas de ahorro.
- Atender llamadas telefónicas.
- Realizar actas de la Asamblea General de Socios.
- Redactar informes, circulares, oficios y otros.
- Mantener actualizados los registros de los socios de la caja según lo establecido.
- Certificar documentos.
- Archivar documentos según lo establecido.

NIVEL DE DEPENDENCIA

PRESIDENTE

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO

CAJA DE AHORRO



SABANILLA

Trabajamos para fortalecer su futuro

O SABANILLA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NIVEL OPERATIVO

CAJERO

CÓDIGO: 009

NATURALEZA DEL TRABAJO: Atender transacciones de depósitos y retiros de la caja de ahorro.

PERFIL PROFESIONAL

REQUISITOS

- Ser socio de la caja de ahorro.
- Estar al día con los ahorros mensuales.
- Excelentes relaciones humanas.

EXPERIENCIA

Mínimo un año de experiencia en funciones similares.

HABILIDADES

- Manejo de la computadora.
- Disponibilidad de tiempo.
- conteo y cambio de dinero con exactitud y rapidez.
- Realizar cálculos aritméticos.

FUNCIONES

- Llevar el control de caja.
- Brindar un servicio eficiente de recepción, pago y entrega de valores.
- Captar depósitos y pagar préstamos a los socios.
- Asegurar el control de ingresos y pagos.
- Manejo transparente del efectivo.
- Elaborar el cuadro de caja al finalizar el día.

NIVEL DE DEPENDENCIA

PRESIDENTE

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO “SABANILLA”

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, RESPONSABILIDAD Y FINES

Art. 1.- Constituyese la caja de ahorro “Sabanilla”, con responsabilidad limitada a su patrimonio, con domicilio legal en la parroquia Sabanilla, cantón Celica, provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 2.- La caja de ahorro “Sabanilla” es una organización de derecho privado, sin fines de lucro regulada por las disposiciones de la Ley de Economía Popular y Solidaria, su reglamento general, el presente estatuto y más disposiciones legales vigentes para el efecto.

Art. 3.- Para pertenecer a la caja de ahorro “Sabanilla”, debe ser su absoluta voluntad a formar parte de la misma y cumplir con lo establecido por parte de la institución.

Art. 4.- La caja de ahorro “Sabanilla” tendrá duración de cinco años, sin embargo podrá continuar con sus actividades por las causales previstas en las leyes aplicables al presente estatuto.

Art. 5.- La caja de ahorro “Sabanilla”, tendrá por objeto:

- a) Procurar la superación de sus socios, su desarrollo social y económico, fomentando el espíritu de solidaridad y disciplina, mediante su capacitación.
- b) Promover el ahorro para canalizarlo en préstamos a sus socios.
- c) Otorgar préstamos en condiciones ventajosas y en base de los ahorros de los asociados.
- d) Promover cualquier acción popular y solidaria en beneficio de la caja de ahorro.

Art. 6.- La caja de ahorro tiene como finalidad realizar sus actividades mediante los aportes y retiros que realicen sus socios, y demás ingresos considerados en este estatuto y en su reglamento.

CAPITULO II

DE LOS SOCIOS

Art. 7.- Son socios las personas que hayan suscrito en el acta de constitución de la caja de ahorro, y los que ingresaren como tales con posterioridad en tal calidad y que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser legalmente capaz para contratar.
- b) Presentar la solicitud de ingreso a las autoridades competentes.

- c) Fotocopia de cédula de identidad y certificado de votación actualizado.
- d) Pagar el aporte inicial y estar dispuesto a realizar el ahorro a la vista y a plazo fijo según lo establecido en el reglamento interno.
- e) Los menores de 18 años, siempre y cuando cuenten con un representante legal capaz.

Art. 8.- Son derechos de los socios:

- a) Presentar a la Asamblea General de Socios sus iniciativas que tengan como objetivo el mejoramiento de la caja.
- b) Ejercer el derecho a voz y a voto en la Asamblea General de socios.
- c) Elegir y ser elegido para cargos en la caja de ahorro "Sabanilla".
- d) Hacer uso de los servicios financieros que brinde la caja de ahorro "Sabanilla" con absoluta responsabilidad.
- e) Apelar ante la Asamblea General de Socios cuando hubiese sido sancionado por causa alguna.

Art. 9.- Son obligaciones de los socios:

- a) Acatar las disposiciones de este estatuto y del reglamento de la caja de ahorro "Sabanilla".
- b) Cumplir puntualmente las obligaciones contraídas con la caja.
- c) Participar en los eventos para los cuales se les haya convocado.

Art. 10.- La calidad del socio se pierde por:

- a) Retiro voluntario expresado por el socio en forma escrita ante el Presidente de la caja de ahorro.
- b) Por expulsión o exclusión acordado por la Asamblea General de Socios, previo el derecho a la defensa del socio.
- c) Por fallecimiento del socio.

Art. 11.- Retiro voluntario del socio:

El Presidente recibirá la solicitud presentada por el socio y la someterá a aprobación del Consejo de Administración quien analizará y luego ordenará la liquidación de sus haberes de acuerdo con el estatuto y reglamento de la caja y las demás leyes competentes.

Art. 12.- La expulsión de un socio será acordada por la Asamblea General de Socios, previa comprobación suficiente y dejando constancia por escrito de los cargos establecidos en su contra, sin perjuicio de que el afectado pueda ejercer su legítimo derecho a la defensa, conforme a lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Art. 13.- Son causales de expulsión las siguientes:

- a) Por presentar una conducta que contravenga los principios de la caja de ahorro "Sabanilla".

- b) Por malversación de fondos de la entidad o delitos contra la propiedad, el honor, o la vida de las personas.
- c) Por agresión de palabra u obra a los dirigentes o socios de la caja siempre que se trate de asuntos relacionados con la entidad.
- d) Por realizar operaciones ficticias o dolosas en perjuicio de la caja de ahorro, de los socios o de terceros.

Art. 14.- En caso de fallecimiento de un socio los haberes que le corresponden por concepto de liquidación serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, La Ley de Economía Popular y Solidaria y el Reglamento de la caja de ahorro “Sabanilla”.

CAPITULO III

DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 15.- La caja de ahorro “Sabanilla”, tendrá los siguientes organismos directivos:

- a) Asamblea General de Socios.
- b) Consejo de Administración.
- c) Consejo de Vigilancia.
- d) Comité de crédito

DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Art. 16.- La Asamblea General de Socios de la caja de ahorro "Sabanilla", es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

Art. 17.- El Quórum para la reunión de la Asamblea General de Socios, en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios; y, en segunda convocatoria, se instalará la sesión luego de transcurrida una hora de la señalada para la primera, con el número de socios presentes.

Art. 18.- La convocatoria a Asamblea General de Socios hará el Presidente de la caja de ahorro, con indicación del orden del día y mediante comunicación escrita a los miembros, El orden del día podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General de Socios.

Art. 19.- Corresponde a la Asamblea General de Socios:

- a) Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno.
- b) Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia

- c) Remover con justa causa a los miembros del Consejo de Administración.
- d) Designar las comisiones permanentes y especiales.
- e) Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa.
- f) Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la caja de ahorro "Sabanilla".
- g) Elección y reelección de directivos.
- h) Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios.
- i) Autorizar la adquisición de bienes.
- j) Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios
- k) Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 20.- El Consejo de Administración estará integrado por 5 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretaria y 2 vocales elegidos por la Asamblea General de Socios, El Presidente que a su vez será de la caja

de ahorro. (Este Art. será considerado a futuro, cuando la caja de ahorro y crédito tenga una base por lo menos de 30 socios).

Art. 21.- Son atribuciones del Consejo de Administración.

- a) Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja.
- b) Nombrar y remover al presidente y demás empleados.
- c) Presentar un informe de actividades a la Asamblea General de Socios.
- d) Dirigir las reuniones de la Asamblea.
- e) Conformar reuniones de apoyo si se requieren.
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja.
- g) Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto.
- h) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución.
- i) Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos

Art. 22.- Corresponde al presidente:

- a) Representar a la caja de ahorro "Sabanilla" en todos los actos oficiales dentro y fuera de ella.
- b) Velar por la buena marcha organizativa.

- c) Convoca a las reuniones en donde anuncia el inicio de la reunión y el orden del día.
- d) Administrar de manera eficiente los recursos económicos.
- e) Presentar informe al finalizar su periodo ante la asamblea general.
- f) Firmar las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y reuniones del Consejo de Administración.
- g) Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.

Art. 23.- Corresponde al vicepresidente:

- a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.
- b) Coordinar la labor de los consejos y comisiones.

Art. 24.- Corresponde a la secretaria:

- a) Llevar los libros de actas de Asamblea General de Socios.
- b) Mantener la correspondencia al día.
- c) Legalizar y dar fe con su firma y conjuntamente con el presidente las actas y documentos comunicados.
- d) Organizar y conservar el archivo de la Entidad.

- e) Comunicar a las sesiones de Asamblea General y del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente, emitir los informes que le soliciten.
- f) Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 25.- El Consejo de Vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la caja de ahorro.

Art. 26.- Estará integrado por tres miembros, nombrados por la Asamblea General por un período de un año, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos.

Art. 27.- El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de la primera semana después de su elección y se elegirá de su seno un presidente(a) y un secretario(a); sesionará ordinariamente una vez por mes y, extraordinariamente, las veces que las circunstancias lo ameriten. Las decisiones se tomarán por mayoría.

Art. 28.- Al consejo de vigilancia le corresponde:

- a) Supervisar las actividades económicas de la caja.

- b) Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución.
- c) Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea general de Socios.
- d) Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas.
- e) Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento.
- f) Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja.
- g) Informar sobre el aspecto económico financiero de la caja de ahorro "Sabanilla", en sesión de la Asamblea general de Socios.

CAPITULO IV

COMITÉ DE CRÉDITO

Art. 29.- Es la representación legal y oficial de la caja de ahorro "Sabanilla", y entre una de sus funciones principales está la de coordinar con los miembros las actividades planificadas, evaluar los trabajos, realizados o en proceso y resolver sobre asuntos pertinentes a su funcionamiento y hacer cumplir las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Socios.

Art. 30.- El Comité de Crédito de la caja de ahorros “Sabanilla” estará integrado por el Presidente de la caja de ahorros, una secretaria(o) y un vocal, elegidos por el Consejo de Administración de la caja de ahorros.

Art. 31.- Son atribuciones y deberes del Comité de Crédito:

- a) Solicitará información de los socios.
- b) Establecer las normas y reglamentaciones de préstamos, tasas de interés, plazos, montos máximos y garantías, así como una reglamentación para el control de morosidad.
- c) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la caja de ahorro “Sabanilla”.
- d) Resolver sobre la concesión de Créditos a los socios, en base al reglamento de Crédito, y en casos no determinados actuar de acuerdo a su sano criterio, precautelando siempre los intereses comunes.
- e) Emitir un informe mensual al Consejo de Administración, sobre lo relacionado con su gestión.
- f) Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos correspondientes.

- g) Cuando haya solicitudes de préstamo en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos de menor cuantía considerando el factor necesidad y emergencia.
- h) Coordinar con el Presidente , los asuntos relacionados con las operaciones de ahorro y crédito de la caja de ahorro “Sabanilla

CAPITULO V

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 32.- El capital social de la caja de ahorro “Sabanilla” estará representado por:

- a) De los montos para iniciar la caja de ahorro (aporte inicial)
- b) Del ahorro a la vista mensual por cada uno de los socios.
- c) Del ahorro a plazo fijo por parte de los socios y los intereses que generen los mismos.
- d) Por todas las donaciones, aportes, legados, etc., que reciban en su favor, con beneficio de inventario.

CAPITULO VI

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 33.- La caja de ahorro “Sabanilla” se disolverá por la voluntad de las dos terceras partes de la totalidad de sus socios reunidos en Asamblea General de Socios convocada para el efecto.

Art. 34.- La liquidación de la caja de ahorro se realizará de acuerdo a las disposiciones que se encuentren vigentes a esa fecha.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 35.- Los miembros del Consejo de Administración durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 36.- La caja de ahorro “Sabanilla” no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

Art. 37.- Las reformas al Estatuto serán aprobadas en dos días distintos, previo el informe presentado de una comisión nombrada por el Consejo de Administración para el efecto.

Art. 38.- La Asamblea General resolverá sobre la afiliación de la caja de ahorro a entidades de carácter nacional o internacional.

Art. 39.- Las resoluciones de Asamblea General de la caja de ahorro se tomarán por mayoría de los socios asistentes.

Art. 40.- Para todo lo no contemplado en el presente Estatuto, se estará a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

En el plazo de sesenta días se redactará el Reglamento al Estatuto y Reglamento de Crédito, otros reglamentos e instructivos necesarios para el correcto funcionamiento de la caja de ahorro “Sabanilla”.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO “SABANILLA”

Art.1.- Definición: La caja de ahorro “Sabanilla” se define como una institución que se sujeta a la Ley de Economía Popular y Solidaria, que prestará sus servicios de manera exclusiva a los habitantes de la parroquia Sabanilla.

Art. 2.- Domicilio: El domicilio legal de la caja de ahorro “Sabanilla” será en la parroquia Sabanilla, cantón Celica, provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 3.- La caja de ahorro “Sabanilla”, tendrá los siguientes objetivos:

- a) Mejorar la cultura del ahorro, asegurando la participación activa de los habitantes en la solución de los problemas económicos de las familias, mediante el ahorro, créditos oportunos y solidarios que generen ingresos y permitan mejorar el nivel de vida de sus familias.
- b) Ejecutar con responsabilidad todas las actividades relativas al ahorro y crédito solicitados por los socios.
- c) Impulsar el desarrollo comunitario.
- d) Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Sabanilla.
- e) Apoyar la producción del sector.

Art. 4.- Tiempo de vigencia: El tiempo de duración de ésta caja de ahorro será ilimitado; sin embargo, podrá disolverse o liquidarse en cualquier tiempo, en la forma que establecen los Reglamentos de ésta caja y demás leyes vigentes para el efecto.

Art. 5.- Podrán ser admitidos como socios de la caja de ahorro “Sabanilla” Ltda., las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser legalmente capaz para contratar.
- b) Presentar la solicitud de ingreso a las autoridades competentes.

- c) Fotocopia de cédula de identidad y certificado de votación actualizado.
- d) ahorro a la vista mensual mínimo (VEINTE DÓLARES).
- e) Pagar el aporte inicial de la caja de ahorro (CINCO DÓLARES).
- f) Los menores de 18 años, siempre y cuando cuenten con un representante legal capaz.

Art. 6.- Las y los socios tendrán los siguientes derechos:

- Presentar a la Asamblea General de Socios sus iniciativas que tengan como objetivo el mejoramiento de la caja.
- Ejercer el derecho a voz y a voto en la Asamblea.
- Elegir y ser elegido para cargos en la caja de ahorro.
- Hacer uso de los servicios financieros que brinde la caja de ahorro con absoluta responsabilidad.
- Apelar ante la Asamblea General de Socios cuando hubiese sido sancionado por causa alguna.

DEL FONDO SOLIDARIO

Se aportará con \$0,50 mensuales no reembolsables.

Art. 7.- Este se otorgará en caso de:

- a) Aporte en caso de fallecimiento de un socio, en cuyo caso se entregará a los familiares CIEN DOLARES (\$100,00)

- b) En caso de fallecimiento del cónyuge, hija o hijo del socio, se entregará CINCUENTA DOLARES (\$50,00)
- c) En caso de enfermedad grave del socio que signifique hospitalización, se entregará CINCUENTA DOLARES (\$50,00)

Art. 8.- La condición de miembro de la caja de ahorro "Sabanilla" se pierde por:

- a) Renuncia voluntaria por escrito, aceptada siempre y cuando no tenga cuentas pendientes con la caja de ahorro "Sabanilla".
- b) Por expulsión justificada y acordada por la mayoría de los miembros de la caja de ahorro "Sabanilla".
- c) Por faltar a TRES (3) reuniones consecutivas sin justificación válida.
- d) Por incumplimiento en sus obligaciones de pagos o haberle iniciado demanda judicial a la caja de ahorro "Sabanilla".
- e) Por malversación de fondos de la caja de ahorro.
- f) Cuando un beneficiario no de movimiento a su cartola por el lapso de DOS (2) meses consecutivos.

Art. 9.- La expulsión, de un socio se puede originar por:

- a) Agresión verbal reiterada a los miembros de la caja de ahorro "Sabanilla".
- b) Por infringir, en forma reiterada las disposiciones del estatuto, reglamentos internos.

- c) Agresión física legalmente comprobada.
- d) Por servirse de la caja en beneficio de terceros.

Art. 10.- Prohibiciones para los miembros de la caja de ahorro “Sabanilla”:

- a) Realizar préstamos de dinero obtenido de la caja de ahorro “Sabanilla” a terceras personas.
- b) Hacer trámites en beneficio personal utilizando el nombre de la caja de ahorro.
- c) Usar el crédito para actividades fuera de lo convenido.
- d) Hacer préstamos fuera de la reunión de la caja de ahorro.

Art. 11.- Requisitos para nuevos miembros o socios

- a) Debe ser aceptado por toda la membresía de la caja de ahorro.
- b) Haber asistido por lo menos a una reunión de la caja de ahorro “Sabanilla” para conocer el funcionamiento de la misma.
- c) Voluntad para aportar con los ahorros mensuales.

Art. 12.- Causas de destitución de cualquiera de los miembros de la Directiva de la caja de ahorro “Sabanilla”.

- a) Por malversación de fondos o disponer del dinero de la caja de ahorro “Sabanilla”, sin autorización de los socios en Asamblea.

- b) Por inasistencia a tres reuniones injustificadas dentro de un ciclo.
- c) No cumplir con sus funciones de acuerdo al Reglamento y a las disposiciones de la Asamblea.
- d) Cualquiera de los dirigentes del Comité de Crédito puede ser cambiado, en cualquier momento que lo decida la Asamblea General de Socios por la decisión de mayoría.
- e) Por maltrato comprobado a los socios.

DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO.

Art. 13.- Es el medio que conduce a la autosuficiencia financiera de la caja de ahorro "Sabanilla" contará para su capitalización con los siguientes rubros:

- a) Las cuotas de ingreso.
- b) ahorro obligatorio mensual.
- c) Los intereses generados por los préstamos.

DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Art. 14.- Para acceder a un crédito los socios deberán cumplir los siguientes requisitos.

- a) Tener activa su cuenta de ahorros en la caja de ahorros "Sabanilla".

- b) Deberán presentar como garante a otro socio de la caja de ahorro “Sabanilla” Ltda., es decir la garanta será de firmas cruzadas.
- c) Presentar una certificación de secretaria que acredite no estar en mora en forma personal ni de garante.
- d) El plazo será proporcional al monto.
- e) El interés activo será del 18% anual que bajará según la utilidad.
- f) Un crédito será otorgado al mismo prestatario solo en el caso que se haya cancelado hasta el 80% del crédito; en cuyo caso se descontará el valor adeudado.
- g) Del valor que se genera por interés se destinará el 3% para gastos administrativos y el 5% para la cuenta de ahorros.
- h) Se proporcionarán créditos emergentes y personales a los socios,

DE LAS GANANCIAS

Art. 15.- La caja de ahorro “Sabanilla” obtiene ganancias por los intereses ganados provenientes de créditos, por las actividades de capitalización que realicen los socios, multas, cuotas.

DE LA MOROSIDAD

Art. 16.- Se deriva del socio de la caja de ahorro y consiste en el incumplimiento de un mes de atraso con sus obligaciones de cuotas de créditos de la forma y plazo de pagos convenidos en el pagaré.

Art. 17.- El porcentaje de morosidad se cobrará un 3 % adicional de interés mensual sobre el monto de capital vencido.

CUENTA INCOBRABLE

Art. 18.- La cuenta incobrable se refiere a aquellos casos en:

- a) Cuando sea notoria la imposibilidad práctica de su cobro.
- b) Un socio y el garante abandona su comunidad y no se le puede localizar, sin que haya pagado completamente sus préstamos.
- c) Aquellos casos donde se rehúsan a cancelar la deuda a pesar de haber hecho todo lo posible para recuperarlo.
- d) Los supuestos legales en los que se podrán deducir los créditos incobrables.

REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA CAJA DE AHORRO “SABANILLA”.

CAPITULO I

NORMAS GENERALES

Art. 1.- El presente reglamento regulará las políticas de crédito por la cual deberán registrarse todas las materias relacionadas con el objeto social y

con los procesos operacionales asociados a la evaluación, otorgamiento, desembolso y administración de las operaciones de crédito.

Art. 2.- El otorgamiento de todo crédito debe regirse por las normas del presente estatuto, reglamento interno y el presente reglamento.

Art. 3.- En conformidad al Estatuto, tendrán derecho a crédito todos los socios que se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones con la caja de ahorro y cuenten con la capacidad de pago para pagar las obligaciones que contraigan con aquella.

Art. 4.- Todos los créditos otorgados a sus socios devengarán intereses sobre el capital prestado.

Art. 5.- A los créditos para su cobro, se les aplicará el sistema de interés simple, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 6.- El plazo de amortización de los créditos estará determinado por la capacidad de pago del deudor, tipo de crédito que se trate y la disponibilidad de recursos que tenga la caja de ahorro "Sabanilla".

Art. 7.- Ningún Socio podrá reclamar condiciones crediticias diferentes a las que establece el presente Reglamento.

Art. 8.- La caja de ahorro “Sabanilla” podrá cobrar directamente al socio solicitante, los gastos efectivos y directos, asociados a gastos notariales, tasación y otros relacionados con el otorgamiento del crédito, o de sus garantías; así como, respectiva comisión por el crédito.

CAPITULO II

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Art. 9.- Los socios que deseen optar por un préstamo, deberán llenar una solicitud de crédito, y los demás requisitos que constan el reglamento.

Las personas que por algún impedimento no pudieran suscribir el referido formulario, deberán consignar su huella digital en el mismo documento, el que será llenado en Secretaria de la caja de ahorro “Sabanilla”

Art. 10.- La caja de ahorro realizara operaciones de microcrédito a sus socios, quienes tendrán derecho a solicitarlo cuando tuvieran por lo menos 3 meses de ahorros y el préstamo no será superior al 20% más de lo que tiene ahorrado, como un máximo del monto autorizado por el Comité de Crédito y que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse al día en el pago de sus obligaciones económicas tales como: pago de aporte de capital y cuotas de los créditos

recibidos, incluyendo los créditos indirectos (aval/ o codeudor solidario), si fuere el caso.

- b) Acreditar solvencia y capacidad económica necesaria para satisfacer y cumplir con las amortizaciones del capital prestado y pago de intereses, para cuyo efecto deberá presentar la documentación que le ha sido solicitada. Ninguna solicitud será aprobada por la Comisión de Crédito, si faltara alguno de los requisitos mencionados.

Art. 11.- El monto de crédito a otorgar se determinara de acuerdo a los siguientes factores:

- a. Garantía.
- b. Capacidad de pago.
- c. Opinión y evaluación de riesgo que emita el Comité de Crédito.

Art. 12.- Todos los socios, al momento de solicitar un préstamo, serán evaluados conforme a su cumplimiento con la caja de ahorro en base a su constancia en el pago de aportes de capital y a su responsabilidad en la cancelación de sus compromisos contraídos en las operaciones de crédito.

Art. 13.- Los créditos serán aprobados por el Presidente y el comité de Crédito según el monto.

- a) Corresponde al Presidente hasta \$50
- b) Monto mayor corresponde al comité de crédito.

CAPITULO III

RENOVACIONES

Art. 14.- Se podrá realizar renovaciones cuando haya cancelado por lo menos el 80% del crédito por lo cual se lo otorgará el restante, esto previo al análisis de Gerencia y Comité de crédito con la finalidad de evitar el sobreendeudamiento al Socio.

CAPITULO IV

DE LA JUSTIFICACION DE INGRESOS

Art. 15.- Al solicitar un crédito, los socios deberán justificar lo ingresos y la actividad laboral que realicen ya que serán dirigidos con prioridad a impulsar el desarrollo productivo.

CAPITULO V

DE LA DOCUMENTACION Y LA GARANTÍA DE LOS CREDITOS

Art. 16.- El Presidente podrá exigir, las garantías que considere prudente y necesarias según fuera el monto y condiciones del crédito solicitado, la solvencia demostrada por el solicitante y otras circunstancias que merecieran ser consideradas al efecto. Las garantías podrán consistir en codeudores solidarios.

Art. 17.- Todos los créditos se documentaran mediante la suscripción o aceptación de firmas cruzadas y pagares o lo que determine el Comité de Crédito.

Art. 18.- Solamente se entregara el dinero una vez que se haya legalizado el crédito ya sea por firmas y/o documentos.

Art. 19.- No podrán ser garantes, las personas que:

- a) Que se encuentren en mora o atrasado el pago de créditos que se le hubiera otorgado.
- b) Quienes ya son garantes de un crédito.
- c) No tenga una responsabilidad verificada.

CAPITULO VI

DEL PAGO DE LOS CRÉDITOS

Art. 20.- Todos los pagos de los créditos concedidos por la caja de ahorro “Sabanilla”, podrán hacerse efectivo mediante depósito directo en caja la caja de ahorro “Sabanilla”.

Art. 21.- Todos los pagos deberán efectuarse a más tardar, en la fecha de vencimiento pactada en los contratos o documentos suscritos por el socio. Si el día de pago cayera en día feriado, el pago deberá realizarse el siguiente día hábil.

Art. 22.- En el no pago oportuno de cualquier obligación financiera del socio con la caja de ahorro “Sabanilla” será sancionado con el cobro de interés máximo convencional permitido a pactar, legalmente aplicable al tipo de operación de que se trate, sin perjuicio de las demás sanciones que La Ley, el Estatuto Social o este Reglamento establezcan.

Art. 23.- La caja de ahorro “Sabanilla” está obligada cuando se pague el total del crédito a devolver el pagare o el instrumento de crédito que haya servido de título de la obligación que se paga, debidamente cancelado.

CAPITULO VII

DE LA REFORMA INTERPRETACION Y COMPLEMENTACION DEL REGLAMENTO DE CRÉDITO

Art. 24.- El Consejo de Administración por acuerdo adoptado por la mayoría de sus miembros titulares, podrán modificar el reglamento de crédito.

Art. 25.- El Consejo de Administración podrá resolver cualquier situación no contemplada en este documento e interpretar sus disposiciones.

Art. 26.- El Consejo de Administración podrá complementar las normas contenidas en el presente Reglamento.

ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

Pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la determinación de la evaluación financiera.

Se analizará los requerimientos necesarios para la operación normal de la caja de ahorro "Sabanilla", todos estos requerimientos se presupuesta fundamentándose en precios actuales de mercado de proformas solicitadas a las diferentes empresas.

Objetivos:

- Determinar el monto de inversión total requerido mediante la solicitud de proformas sobre los requerimientos para la implementación de la caja de ahorro para conocer la inversión real.
- Identificar costos fijos y costos variables del proyecto
- Elaborar el estado de resultados considerando la relación de ingresos y gastos de la caja de ahorro "Sabanilla" con la finalidad de conocer la utilidad neta o pérdida del proyecto.

- Calcular los diferentes indicadores financieros mediante la aplicación de las respectivas fórmulas para saber cómo actuar frente a las diversas circunstancias que pueden presentar.

ESTUDIO ECONÓMICO

Inversiones

Representan desembolsos de dinero por puesta en marcha y aquellas que se realicen durante la operación de la caja de ahorro “Sabanilla”. El monto total de inversión requerido se sintetiza en tres fragmentos: Activos fijos, activo diferido y activo circulante.

Inversión en activos fijos

Son los bienes que serán de propiedad de la caja de ahorro “Sabanilla” necesarios para realizar las operaciones tales como: Muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, etc.

Muebles y enseres

Engloba el mobiliario necesario para el funcionamiento de la caja de ahorro “Sabanilla”

Cuadro N° 59 Muebles y enseres

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Mesa para reuniones de 8 sillas en madera	\$ 140,00	\$ 140,00
8	Sillas metálicas de oficina	\$ 22,40	\$ 179,20
1	Archivador de 4 gavetas en melamina	\$ 145,60	\$ 145,60
2	Escritorios en melamina	\$ 95,20	\$ 190,40
3	sillas giratorias	\$ 78,40	\$ 235,20
TOTAL			\$ 890,40

Fuente: Mueblería "Norma Celi Jaramillo" Anexo N° 4

Equipo de oficina

Se incluyen los costos en que se deben incurrir para la adquisición de bienes que serán utilizados por el personal administrativo.

Cuadro N° 60 Equipo de oficina

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Teléfono inalámbrico Panasonic dos bases.	\$ 125,00	\$ 125,00
TOTAL			\$ 125,00

Fuente: Importadora Espinoza Segarra Anexo N° 5

Equipo de Computación

Cuadro N° 61 Equipo de computación

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Computador Intel dual incluida impresora Epson	\$ 918,00	\$ 918,00
1	Impresora matricial lx- 550 9 agujas	\$ 360,00	\$ 360,00
1	Software SAC	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
TOTAL			\$ 2.278,00

Fuente: Sisconet , Master PC Anexo N° 6, N°7

Resumen activos fijos

Cuadro N° 62 Resumen activos fijos

DETALLE	VALOR TOTAL
Muebles y enseres	\$ 890,40
Equipo de oficina	\$ 125,00
Equipo de computación	\$ 2.278,00
TOTAL	\$ 3.293,40

Fuente: Cuadro N° 59, N°60 y N°61

Inversión en activos diferidos

Se refiere a los activos intangibles, se realiza sobre activos constituidos por los servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Gastos de constitución y organización

Cuadro N° 63 Gastos de constitución y organización

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
	Minuta Notaria		\$ 477,54
	Escritura		\$ 200,00
	Estatutos y reglamentos		\$ 200,00
	Inscripción en el registro mercantil		\$ 25,00
	Registro en la SEPS		\$ 200,00
TOTAL			\$ 1.102,54

Fuente: Investigación directa

Estudios

Cuadro N° 64 Estudios

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Estudio de mercado	\$ 120,00	\$ 120,00
1	Estudio técnico	\$ 110,00	\$ 100,00
1	Estudio administrativo-legal	\$ 100,00	\$ 110,00
1	Estudio económico financiero	\$ 120,00	\$ 120,00
TOTAL			\$ 450,00

Fuente: Investigación directa

Gastos de adecuación

Cuadro N° 65 Gastos de adecuación

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Diseño de interiores	\$ 500,00	\$ 500,00
TOTAL			\$ 500,00

Fuente: Anexo N° 12

Línea telefónica

Cuadro N° 66 Línea telefónica

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Pago a CNT	\$ 67,50	\$ 67,50
TOTAL			\$ 67,50

Fuente: Investigación directa CNT

Resumen de activos diferidos

Cuadro N° 67 Resumen activos diferidos

DETALLE	VALOR TOTAL
Gastos de constitución y organización	\$ 1.102,54
Estudios	\$ 450,00
Gastos de adecuación	\$ 500,00
Línea telefónica	\$ 67,50
TOTAL	\$ 2.120,04

Fuente: Cuadro N°63, N°64, N°65, N° 66

Inversiones en capital de trabajo

Constituye el conjunto de recursos necesarios para la operación normal de la caja de ahorro “Sabanilla”, comprende sueldos y salarios, arriendo, suministros de oficina, entre otros.

Sueldos y Salarios

Considerando que se necesita de personal para que preste sus servicios ágiles y de calidad se ha considerado un presidente y un(a) cajera-contadora para lo cual se pagará el Salario Básico Unificado.

Cuadro N° 68 Sueldos y salarios

CANTIDAD	DETALLE	V. MENSUAL	VALOR TOTAL
1	Cajera- Contadora	\$ 488,05	\$ 5.856,59
TOTAL		\$ 488,05	\$ 5.856,59

Fuente: Cuadro N° 69

La caja de ahorro contará con la cajera- contadora para el desempeño de sus funciones. Esta persona recibirá sus remuneraciones mensualmente más beneficios de ley, los fondos de reserva del 8,33% se calcula a una vez que hayan cumplido el primer año de trabajo en la institución. A continuación se elaboró los respectivos roles de pago.

**Cuadro N° 69 Rol de pagos
Sueldos y salarios Año 1**

CANT.	CARGO	REM. MENSUAL	13° SUELDO	14° SUELDO	VACACIONES	APORTE PATRONAL (12,15%)	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Cajera- Contadora	\$ 367,00	\$ 30,58	\$ 30,58	\$ 15,29	\$ 44,59	\$ 488,05	\$ 5.856,59
TOTAL							\$ 488,05	\$ 5.856,59

Fuente: Investigación directa

**Cuadro N° 70 Rol de pagos 2° año
Sueldos y salarios Año 2**

CANT.	CARGO	REM. MENSUAL	13° SUELDO	14° SUELDO	VACACIONES	APORTE PATRONAL (12,15%)	FONDOS DE RESERVA (8,33%)	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Cajera- Contadora	\$ 380	\$ 31,67	\$ 31,67	\$ 15,83	\$ 46,17	\$ 31,65	\$ 536,99	\$ 6.443,89
TOTAL								\$ 536,99	\$ 6.443,89

Fuente: Investigación directa

Proyección de sueldos y salarios

Cuadro N° 71 Proyección de sueldos y salarios

CANT.	CARGO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Cajera- Contadora	\$ 5.856,59	\$ 6.443,89	\$ 6.680,38	\$ 6.925,55	\$ 7.179,72
TOTAL		\$ 5.856,59	\$ 6.443,89	\$ 6.680,38	\$ 6.925,55	\$ 7.179,72

Fuente: Cuadro N° 69 y Cuadro N° 70

La proyección de sueldos y salarios se determinó considerando la inflación que es del 3,67% mediante la realización de roles de pago tomando en consideración el pago de fondos de reserva a partir del segundo año,

Gastos de arriendo

Cuadro N° 72 Gastos de arriendo

CANTIDAD	DETALLE	V. MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Arriendo local	\$ 80,00	\$ 960,00
TOTAL		\$ 80,00	\$ 960,00

Fuente: Investigación directa

Proyección de gastos de arriendo

Cuadro N° 73 Proyección de Gastos de arriendo

CANT	CARGO	V. MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Arriendo local	\$ 80,00	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
TOTAL			\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88

Fuente: Investigación directa

El valor del arriendo para el primer año es de \$ 80,00 mensuales según investigación directa en el mercado para la proyección de los siguientes años se toma en consideración la inflación del 3,67% dándonos un resultado del \$ 995,23 para el segundo año.

Permisos de funcionamiento

Cuadro N° 74 Permisos de funcionamiento

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Documentación para permisos	\$ 25,00	\$ 25,00
1	Patente municipal	\$ 65,00	\$ 65,00
1	Pago a bomberos	\$ 30,00	\$ 30,00
TOTAL			\$ 120,00

Fuente: Investigación directa

Proyección de permisos de funcionamiento

Cuadro N° 75 Proyección permisos de funcionamiento

CANT.	CARGO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Permisos de funcionamiento	\$ 120,00	\$ 124,40	\$ 128,97	\$ 133,70	\$ 138,61
TOTAL		\$ 120,00	\$ 124,40	\$ 128,97	\$ 133,70	\$ 138,61

Fuente: Investigación directa

Constituyen un gasto para la empresa ya que esto hay que cancelar cada año para que pueda funcionar la caja de ahorro, se los proyectó considerando la inflación del 3,67%.

Gastos de operación

Son aquellos gastos incurridos para poner en ejecución la caja de ahorro y están comprendidos por: Suministros de oficina, servicios básicos, suministros de limpieza y publicidad.

Suministros de oficina

Cuadro N° 76 Suministros de oficina

CANT. ANUAL	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Calculadora casio ms-6vc- rd 8 dígitos	\$ 6,75	\$ 6,75
5	Clips Alex° L.Omm 9-32 caja	\$ 0,24	\$ 1,19
3	Grapas Alex° 26/6 5000 Pcs	\$ 0,79	\$ 2,36
2	Grapadora Rapesco Grouper Stapler Ref. By	\$ 3,99	\$ 7,98
1	Sacagrapas Acme 851	\$ 0,65	\$ 0,65
1	Tijeras Sax 5215 Grd Ref. 5-521-50b	\$ 2,90	\$ 2,90
2	Perforadora Rapesco Gra. Ref. Dw-20312	\$ 4,04	\$ 8,08
450	Carpeta Cartón Ofic Nar.	\$ 0,17	\$ 74,29
1	Cinta Epson Matricial Lx-350 S01156331	\$ 10,56	\$ 10,56
4	Borrador Pelikan ^o Pz-60 Blanco	\$ 0,11	\$ 0,44
4	Gomero Bioplast School 140gr.	\$ 0,33	\$ 1,33
4	Cinta Scosh Bester 18x25yd 3/4 PÜLG.	\$ 0,22	\$ 0,89
1	caja Esfero Bic P. Fino Azul X 24u.	\$ 6,25	\$ 6,25
1	caja Lápiz Az Triang X 12u.	\$ 1,48	\$ 1,48
4	Corrector Aprendo Esfero P/ Met. 7ml	\$ 0,50	\$ 1,98
4	Resaltador Passola Energy V/Colores 301	\$ 0,49	\$ 1,95
1	Paquete Sobre Manila F4 X 100	\$ 8,75	\$ 8,75
1	Cuaderno And Univ 100 H Cuadros	\$ 1,33	\$ 1,33
5	Resmas de Papel bond A4 (No tiene IVA)	\$ 3,00	\$ 15,00

1	Sello de caucho	\$ 18,00	\$ 18,00
450	Solicitud de apertura de cuenta	\$ 0,10	\$ 45,00
450	Solicitud de crédito	\$ 0,10	\$ 45,00
450	Cartola	\$ 0,14	\$ 63,00
11.000	Papeleta única de depósito y retiro	\$ 0,10	\$ 1.100,00
TOTAL			\$ 1.425,16

Fuente: Papelería Aguilar y Librería y distribuidora Anexo N° 8, N° 9 y N°10

Servicios básicos

Cuadro N° 77 Servicios básicos

CANTIDAD	DETALLE	V. MENSUAL	VALOR ANUAL
12	Energía eléctrica	\$ 15	\$ 180,00
12	Teléfono	\$ 30	\$ 360,00
12	Agua	\$ 10	\$ 120,00
TOTAL		\$ 55,00	\$ 720,00

Fuente: Investigación directa

Suministros de limpieza

Cuadro N° 78 Suministros de limpieza

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	V. ANUAL
4	Detergente deja 10000grs	\$ 3,30	\$ 13,22
4	Desinfectante X-30 galón	\$ 5,93	\$ 23,72
1	Escoba superior suave	\$ 3,33	\$ 3,33
1	Recogedores de basura	\$ 3,10	\$ 3,10
2	Limpion Walln x-80 azul	\$ 10,68	\$ 21,36
1	Basurero consuplast de 10	\$ 3,15	\$ 3,15
3	Basurero consuplast de 5ltrs	\$ 2,60	\$ 7,79
5	P.H. Elite azul 3 malet x12	\$ 9,75	\$ 48,75
5	Funda negra x 20	\$ 2,29	\$ 11,44
1	Trapeador algodón (No IVA)	\$ 3,20	\$ 3,20
TOTAL			\$ 139,05

Fuente: Anexo N° 11

Publicidad

Se realizará publicidad con la finalidad de dar a conocer la caja de ahorro a los habitantes de la parroquia en los horarios obtenidos en las encuestas y para la proyección se considera la tasa de inflación del 3,67% según el Banco Central del Ecuador.

Cuadro N° 79 Publicidad

CANTIDAD	DETALLE	V. MENSUAL	VALOR ANUAL
	Difusión de lunes a viernes en 4 la mañana y tarde	\$ 40,00	\$ 480,00
TOTAL			\$ 480,00

Fuente: Investigación directa

Proyección de gastos de operación

Cuadro N° 80 Proyección de gastos de operación

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Suministros de oficina	\$ 1.425,16	\$ 1.477,47	\$ 1.531,69	\$ 1.587,90	\$ 1.646,18
Servicios Básicos	\$ 660,00	\$ 684,22	\$ 709,33	\$ 735,37	\$ 762,35
Suministros de limpieza	\$ 139,05	\$ 144,15	\$ 149,44	\$ 154,93	\$ 160,61
Publicidad	\$ 480,00	\$ 497,62	\$ 515,88	\$ 534,81	\$ 554,44
TOTAL	\$ 2.704,21	\$ 2.803,46	\$ 2.906,35	\$ 3.013,01	\$ 3.123,59

Fuente: Cuadro N°76, N°77, N°78,N°79

Para la proyección de gastos de operación se ha considerado los valores de suministros de oficina, servicios básicos, suministros de limpieza y

publicidad dándonos un resultado de \$ **2.704,21** para el primer año, para los siguientes años se considera la inflación del 3,67%según el BCE.

Resumen de capital de trabajo

Cuadro N° 81 Resumen de capital de trabajo

DETALLE	VALOR TOTAL
Sueldos y Salarios	\$ 488,05
Gastos de arriendo	\$ 80,00
Permisos de funcionamiento	\$ 10,00
Gastos de operación	\$ 225,35
TOTAL	\$803,40

Fuente: Cuadro N°68, N°72, N°74,N°80

Fondo inicial de crédito

Es necesario para iniciar a otorgar los créditos al inicio de operaciones de la caja de ahorro, se calculó dividiendo \$ **122.312,47** que corresponde a la capacidad que vamos a utilizar dividido para 8 por lo que en un mes y medio ya se empieza a recuperar el dinero otorgado en créditos y además ya vamos a tener más ahorro a la vista y a plazo fijo para seguir operando.

Cuadro N° 82 Fondo de crédito

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	VALOR TOTAL
1	Fondo inicial de crédito	\$ 15.289,06	\$ 15.289,06
TOTAL			\$ 15.289,06

Fuente: Investigación directa

Resumen Inversión total del proyecto

En la inversión total del proyecto tenemos todos los requerimientos que debe cubrir la caja al momento de empezar a operar, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 83 Inversión total

DETALLE	VALOR TOTAL
Activo fijo	\$ 3.293,40
Activo diferido	\$ 2.120,04
Capital de trabajo	\$ 1.291,35
Fondo inicial de crédito	\$ 15.289,06
TOTAL INVERSIÓN	\$ 21.505,90

Fuente: Cuadro N°62, N°67, N° 81y N°82

DEPRECIACIONES

Es la pérdida de valor de los activos fijos de la empresa al prestar la función que le es propia a causa del transcurso del tiempo o progreso tecnológico, además se indicara el tiempo máximo de su vida útil y el valor de rescate.

Para proceder a realizar la depreciación se ha considerado el art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuadro N° 84 Depreciaciones

DENOMINACIÓN ACTIVOS	VALOR HISTÓRICO	VIDA ÚTIL	% DE DEPREC	VALOR RESIDUA L	DEPRE ANUAL	VALOR / RESCATE
Muebles y enseres	\$ 890,40	10	10%	\$ 89,04	\$ 80,14	\$ 489,72
Equipo de oficina	\$ 125,00	5	10%	\$ 12,50	\$ 22,50	\$ 12,50
Equipo de computación	\$ 2.278,00	3	33%	\$ 0,00	\$ 759,33	-
SUBTOTAL	\$ 2.293,40				\$ 611,39	\$ 502,22
Reinversión de equipo de computación	\$ 2.278,00	3	33%	\$ 0,00	\$ 759,33	\$ 759,33
Fondo inicial de crédito						\$ 15.289,06
TOTAL	\$ 4.571,40				\$ 1.621,30	\$ 16.550,61

Fuente: Cuadro N° 62

Proyección de la depreciación de los activos fijos

Cuadro N° 85 Proyección de la depreciación de los activos fijos

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Muebles y enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Equipo de oficina	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50
Equipo de computación	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33
TOTAL	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97

Fuente: Cuadro N° 84

Amortización

La amortización de los activos diferidos utilizados para la operatividad de la caja de ahorro "Sabanilla" se efectuara en porcentajes iguales anuales durante los cinco años.

Cuadro N° 86 Proyección de la amortización de activos diferidos

CONCEPTO	VALOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gastos de constitución y organización	\$ 1.102,54	\$ 220,51	\$ 220,51	\$ 220,51	\$ 220,51	\$ 220,50
Estudios	\$ 450,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00
Gastos de adecuación	\$ 500,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Línea telefónica	\$ 67,50	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50
TOTAL		\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01

Fuente: Cuadro N°67

Total de gastos operacionales**Cuadro N° 87 Proyección del total de gastos operacionales**

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sueldos y Salarios	\$ 5.856,59	\$ 6.443,89	\$ 6.680,38	\$ 6.925,55	\$ 7.179,72
Gasto arriendo	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
Permiso de funcionamiento	\$ 120,00	\$ 124,40	\$ 128,97	\$ 133,70	\$ 138,61
suministros de oficina	\$ 1.425,16	\$ 1.477,47	\$ 1.531,69	\$ 1.587,90	\$ 1.646,18
Servicios básicos	\$ 660,00	\$ 684,22	\$ 709,33	\$ 735,37	\$ 762,35
Suministros de limpieza	\$ 139,05	\$ 144,15	\$ 149,44	\$ 154,93	\$ 160,61
Publicidad	\$ 480,00	\$ 497,62	\$ 515,88	\$ 534,81	\$ 554,44
Depreciación	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97
Amortización	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,00
TOTAL	\$ 10.926,78	\$ 11.652,96	\$ 12.033,43	\$ 12.427,86	\$ 12.836,76

Fuente: Cuadro N°71 ,N° 73 , N°75 ,N°80, N°85 Y N° 86

Financiamiento

Una vez analizado el monto total de la inversión necesario para la implementación de la caja de ahorro “Sabanilla”, es importante destacar la forma como se financiará, sin dejar de lado la necesidad de una sostenibilidad financiera. Para lo cual se plantean la siguiente línea de financiamiento.

Certificados de aportación

Forman parte del patrimonio de la caja de ahorro, valor que será pagado una sola vez al momento de ser socio de la caja, representan el capital que cada socio poseerá dentro de la organización.

Cuadro N° 88 Certificados de aportación

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	
Demanda insatisfecha certificados de aportación \$	\$ 2.200,00
80% de la capacidad instalada	\$ 1.760,00
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN (70% capacidad utilizada año 1)	\$ 1.232,00

Fuente: Cuadro N°44

Ahorro a la vista

Cuadro N° 89 Ahorro a la vista

AHORRO A LA VISTA	
Demanda insatisfecha de ahorro a la vista (40%) \$	\$ 43.790,56
80% de la capacidad instalada	\$ 35.032,45
AHORRO A LA VISTA (70% capacidad utilizada año 1)	\$ 24.522,71

Fuente: Cuadro N° 47

Se considera la demanda insatisfecha de ahorro a la vista (40%) a la cual le sacamos el porcentaje del 80% de la capacidad instalada y a ese resultado posteriormente le calculamos el 70% de la capacidad utilizada en el año 1 lo que nos va a dar como resultados los ahorros a la vista.

Ahorro a plazo fijo

Cuadro N° 90 Ahorro a plazo fijo

AHORRO A PLAZO FIJO	
Demanda insatisfecha de ahorro a plazo fijo (70%) \$	\$ 172.424,56
80% de la capacidad instalada	\$ 137.939,65
AHORRO A PLAZO FIJO (70% capacidad utilizada año 1)	\$ 96.557,75

Fuente: Cuadro N° 48

Para calcular el ahorro a plazo fijo en el año 1 se considera la demanda insatisfecha de ahorro a plazo fijo (70%) a la cual le sacamos el porcentaje del 80% de la capacidad instalada y a ese resultado posteriormente le calculamos el 70% de la capacidad utilizada.

Análisis de los costos de los servicios

Costos de operación

Se aprecia los costos de operación de la caja de ahorro, es decir los intereses que tendrá que pagar la institución a los socios por concepto de ahorro a la vista y ahorro a plazo fijo.

Interés de ahorro a la vista

La tasa de interés pasiva por ahorro a la vista será de 2% anual según el Banco Central del Ecuador.

Cuadro N° 91 Interés a la vista

INTERÉS AHORRO A LA VISTA	
ahorro a la vista año 1	\$ 24.522,71
Interés	2%
TOTAL INTERÉS AHORRO A LA VISTA	\$ 490,45

Fuente: Cuadro N° 89

Interés de ahorro a plazo fijo

El porcentaje de interés a pagar por ahorros a plazo fijo será del 5% considerando las tasas de interés pasivas efectivas referenciales por plazo según el BCE.

Cuadro N° 92 Interés de ahorro a plazo fijo

INTERÉS AHORRO A PLAZO FIJO	
ahorro a plazo fijo año 1	\$ 96.557,75
Interés	5,00%
TOTAL INTERÉS AHORRO A PLAZO FIJO	\$ 4.827,89

Fuente: Cuadro N° 90

Presupuesto de operación del proyecto

Se detalla el presupuesto de operación que requerirá la caja de ahorro para los cinco años de vida, los cuales han sido proyectados con el 3,67% de la inflación.

Cuadro N° 93 Costos de operación del proyecto

COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS DIRECTOS					
Interés ahorro obligatorio	\$ 490,45	\$ 517,70	\$ 624,30	\$ 740,88	\$ 868,15
Interés ahorro a plazo fijo	\$ 4.827,89	\$ 5.096,03	\$ 6.145,60	\$ 7.293,27	\$ 8.545,99
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 5.318,34	\$ 5.613,72	\$ 6.769,90	\$ 8.034,15	\$ 9.414,14
COSTOS INDIRECTOS					
Depreciación muebles y enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación equipo de oficina	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50
Depreciación equipo de computación	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33
Amortización de activos diferidos	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.285,98	\$ 1.285,98	\$ 1.285,98	\$ 1.285,98	\$ 1.285,97
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Gastos personal	\$ 5.856,59	\$ 6.443,89	\$ 6.680,38	\$ 6.925,55	\$ 7.179,72
Gasto arriendo	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
Permisos de funcionamiento	\$ 120,00	\$ 124,40	\$ 128,97	\$ 133,70	\$ 138,61
Suministros de oficina	\$ 1.425,16	\$ 1.477,47	\$ 1.531,69	\$ 1.587,90	\$ 1.646,18
Servicios básicos	\$ 660,00	\$ 684,22	\$ 709,33	\$ 735,37	\$ 762,35
Suministros de limpieza	\$ 139,05	\$ 144,15	\$ 149,44	\$ 154,93	\$ 160,61
Publicidad	\$ 480,00	\$ 497,62	\$ 515,88	\$ 534,81	\$ 554,44
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 9.640,80	\$ 10.366,98	\$ 10.747,45	\$ 11.141,88	\$ 11.550,79
TOTAL	\$ 16.245,12	\$ 17.266,68	\$ 18.803,33	\$ 20.462,01	\$ 22.250,90

Fuente: Cuadro N° 91, N°92, N°85

Presupuesto de ingresos por la colocación de préstamos a los socios

Los ingresos de la caja de ahorro se basan en la captación de ahorros de los socios luego de sacar la volatilidad de los recursos sumados a los certificados de aportación. Los créditos a otorgar tendrán un costo del 18% anual como tasa de interés activa.

Cuadro N° 94 Ingresos operacionales

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Certificados de Aportación	\$ 1.232,00	\$ 1.254,40	\$ 1.459,20	\$ 1.670,40	\$ 1.888,00
ahorro a la vista	\$ 24.522,71	\$ 25.884,79	\$ 31.215,21	\$ 37.044,13	\$ 43.407,39
ahorro a plazo fijo	\$ 96.557,75	\$ 101.920,50	\$ 122.911,92	\$ 145.865,34	\$ 170.919,88
TOTAL DISPONIBLE PARA COLOCACIONES	\$ 122.312,47	\$ 129.059,70	\$ 155.586,32	\$ 184.579,87	\$ 216.215,27
TASA DE INTERÉS ACTIVA	18%	18%	18%	18%	18%
INTERÉS GANADO	\$ 22.016,24	\$ 23.230,75	\$ 28.005,54	\$ 33.224,38	\$ 38.918,75

Fuente: Cuadro N° 92, N°93, N° 94

Estado de Pérdidas y Ganancias

Cuadro N° 95 Estado de pérdidas y ganancias

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS OPERACIONALES					
Intereses ganados	\$ 22.016,24	\$ 23.230,75	\$ 28.005,54	\$ 33.224,38	\$ 38.918,75
TOTAL	\$ 22.016,24	\$ 23.230,75	\$ 28.005,54	\$ 33.224,38	\$ 38.918,75
EGRESOS					
Interés ahorro a la vista	\$ 490,45	\$ 517,70	\$ 624,30	\$ 740,88	\$ 868,15
Interés ahorro a plazo fijo	\$ 4.827,89	\$ 5.096,03	\$ 6.145,60	\$ 7.293,27	\$ 8.545,99
Gastos de administración	\$ 9.640,80	\$ 10.366,98	\$ 10.747,45	\$ 11.141,88	\$ 11.550,79
Depreciación muebles y enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación equipo de oficina	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50
Depreciación de equipo de computación	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33
Amortización de activos diferidos	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,00
TOTAL	\$ 16.245,12	\$ 17.266,68	\$ 18.803,33	\$ 20.462,01	\$ 22.250,90
UTILIDAD BRUTA	\$ 5.771,13	\$ 5.964,06	\$ 9.202,21	\$ 12.762,37	\$ 16.667,85
15% de trabajadores	\$ 865,67	\$ 894,61	\$ 1.380,33	\$ 1.914,36	\$ 2.500,18
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 4.905,46	\$ 5.069,45	\$ 7.821,88	\$ 10.848,01	\$ 14.167,67
Impuesto a la renta 0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
UTILIDAD NETA	\$ 4.905,46	\$ 5.069,45	\$ 7.821,88	\$ 10.848,01	\$ 14.167,67

Fuente: Cuadro N° 94,N°91, N°92,N°84 N°86

Al estado de pérdidas y ganancias se lo elabora para determinar la utilidad neta o pérdida del proyecto y se obtiene del total de ingresos menos los costos totales obteniendo así la utilidad bruta, a la cual se le resta las obligaciones de ley obteniendo la utilidad neta del proyecto de **\$ 4.905,46** para el primer año. Se calcula el 0% del impuesto a la renta debido a que las cajas de ahorros están exentas del impuesto a la renta según el reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Punto de equilibrio

Es aquel punto de actividad en donde los ingresos son iguales a la suma de los costos fijos más los costos variables, es decir, es el punto de actividad en donde no existe utilidad ni pérdida.

Cuadro N° 96 Clasificación costos fijos y costos variables
CLASIFICACIÓN COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS					
Sueldos	\$ 5.856,59	\$ 6.443,89	\$ 6.680,38	\$ 6.925,55	\$ 7.179,72
Gasto arriendo	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
Permisos de funcionamiento	\$ 120,00	\$ 124,40	\$ 128,97	\$ 133,70	\$ 138,61
Publicidad	\$ 480,00	\$ 497,62	\$ 515,88	\$ 534,81	\$ 554,44
Depreciación muebles y enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación equipo de oficina	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 22,50
Depreciación de equipo de computación	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33	\$ 759,33
Amortización de activos diferidos	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,00
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 8.702,56	\$ 9.347,12	\$ 9.642,96	\$ 9.949,66	\$ 10.267,62
COSTOS VARIABLES					
Interés ahorro obligatorio	\$ 490,45	\$ 517,70	\$ 624,30	\$ 740,88	\$ 868,15
Suministros de oficina	\$ 1.425,16	\$ 1.477,47	\$ 1.531,69	\$ 1.587,90	\$ 1.646,18
Suministros de limpieza	\$ 139,05	\$ 144,15	\$ 149,44	\$ 154,93	\$ 160,61
Servicios básicos	\$ 660,00	\$ 684,22	\$ 709,33	\$ 735,37	\$ 762,35
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$ 2.714,67	\$ 2.823,54	\$ 3.014,77	\$ 3.219,08	\$ 3.437,29
TOTAL COSTOS	\$ 11.417,23	\$ 12.170,66	\$ 12.657,73	\$ 13.168,74	\$ 13.704,90

Fuente: Cuadro N° 86,N°87

Punto de equilibrio en función de las ventas

$$PE_v = \frac{CF}{1 - (CV/VT)}$$

$$PE_v = \frac{8.702,56}{1 - (2.714,67/22.016,24)}$$

$$PE_v = 9926,53//$$

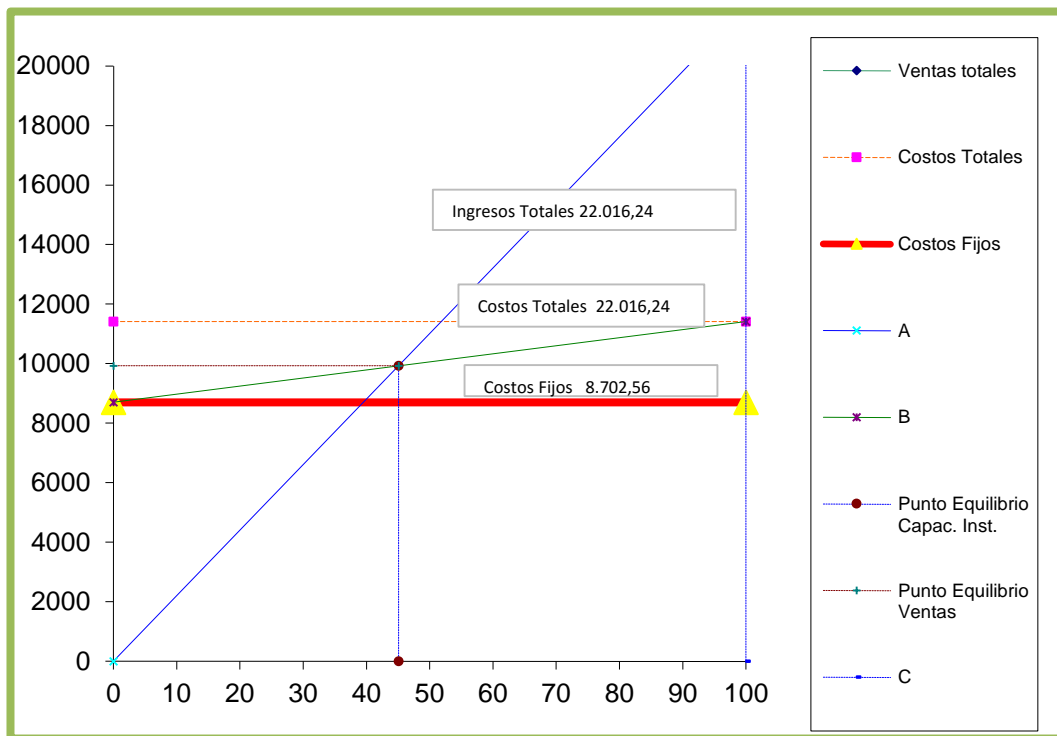
Punto de equilibrio en función de la capacidad instalada

$$PE_{CI} = \frac{CF}{VT - CV} * 100$$

$$PE_{CI} = \frac{8.702,56}{22016,24 - 2714,67} * 100$$

$$PE_{CI} = 45,09\%$$

Gráfico N° 4 Punto de equilibrio



Elaborado por: La Autora

La gráfica del punto de equilibrio nos indica que la caja de ahorro "Sabanilla" necesita \$ **22.016,24** en ventas para cubrir sus costos y el **45,09 %** de la capacidad instalada.

Flujo de caja

Para la elaboración del flujo de caja se ha considerado la inversión inicial, ingresos y egresos de operación, reinversión y valor de rescate de activos, nos permite conocer el movimiento real de efectivo de la caja de ahorro para la toma de decisiones en la institución.

Cuadro N° 97 Flujo de caja

FLUJO DE CAJA						
DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS OPERACIONALES						
Intereses ganados		\$ 22.016,24	\$ 23.230,75	\$ 28.005,54	\$ 33.224,38	\$ 38.918,75
TOTAL INGRESOS		\$ 22.016,24	\$ 23.230,75	\$ 28.005,54	\$ 33.224,38	\$ 38.918,75
EGRESOS						
Interés ahorro a la vista		\$ 490,45	\$ 517,70	\$ 624,30	\$ 740,88	\$ 868,15
Interés ahorro a plazo fijo		\$ 4.827,89	\$ 5.096,03	\$ 6.145,60	\$ 7.293,27	\$ 8.545,99
Gastos de operación		\$ 10.926,78	\$ 11.652,96	\$ 12.033,43	\$ 12.427,86	\$ 12.836,76
TOTAL EGRESOS		\$ 16.245,12	\$ 17.266,68	\$ 18.803,33	\$ 20.462,01	\$ 22.250,90
UTILIDAD BRUTA		\$ 5.771,13	\$ 5.964,06	\$ 9.202,21	\$ 12.762,37	\$ 16.667,85
15% de trabajadores		\$ 865,67	\$ 894,61	\$ 1.380,33	\$ 1.914,36	\$ 2.500,18
UTILIDAD NETA		\$ 4.905,46	\$ 5.069,45	\$ 7.821,88	\$ 10.848,01	\$ 14.167,67
Depreciaciones		\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97	\$ 861,97
Amortizaciones		\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,01	\$ 424,00
FLUJO EFECTIVO DE OPERACIÓN		\$ 6.191,43	\$ 6.355,43	\$ 9.107,86	\$ 12.133,99	\$ 15.453,64
Inversión	\$ 21.505,90					
Reinversión					\$ 2.278,00	
Valor de rescate de activos						\$ 16.550,61
FLUJO DE CAJA ANTES DE FINANCIAMIENTO	\$ 21.505,90	\$ 3.458,99	\$ 3.247,66	\$ 6.286,10	\$ 7.358,16	\$ 32.004,25

Fuente: Cuadro N°94, N° 87

EVALUACIÓN FINANCIERA

Busca analizar el retorno financiero o rentabilidad que puede generar, además consiste en decidir si el proyecto es factible o no. Esta evaluación se fundamenta con los siguientes indicadores financieros: VAN, TIR, RBC, PRC y AS.

Costo de capital

Se determina con la utilización de la tasa pasiva referencial de los depósitos a plazo fijo del Banco Central del Ecuador.

Cuadro N° 98 Costo de capital

DESCRIPCIÓN	VALOR NOMINAL	% COMPOSICIÓN	TASA PONDERADA	COSTO PROMEDIO PONDERADO
Inversión propia	\$ 21.505,90	100%	5,54%	100% x 5,54%= 5,54%
Inversión total	\$ 21.505,90	100%		5,54

Fuente: Investigación directa y Cuadro N°83

Tasa de descuento

Se calcula tomando en cuenta el costo de capital promedio ponderado en función del peso de la inversión propia. La tasa de descuento será la siguiente:

$$\mathbf{Troi = (1 + Ck) * (1 + I) - 1}$$

En donde:

Troi= Tasa de descuento o tasa de evaluación financiera.

Ck= Costo de capital.

I= Tasa de inflación

$$\text{Troi} = (1+0,0554)^* (1+0,0367)^{-1}$$

$$\text{Troi} = 1,09413318-1$$

$$\text{Troi} = 9,41\%$$

Valor actual neto (VAN)

Representa el valor presente de los beneficios después de haber recuperado la inversión realizada en el proyecto más sus costos de oportunidad.

Cuadro N° 99 VAN
VALOR ACTUAL NETO

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR ACT.	VALOR ACTUALIZADO
		9,41%	
0	-\$ 21.505,90		
1	\$ 6.191,43	0,913993236	\$ 5.658,93
2	\$ 6.355,43	0,835383636	\$ 5.309,22
3	\$ 9.107,86	0,763534993	\$ 6.954,17
4	\$ 9.855,99	0,697865820	\$ 6.878,16
5	\$ 32.004,25	0,637844639	\$ 20.413,74
		SUMA	\$ 45.214,22
			-\$ 21.505,90
			\$ 23.708,32

Fuente: Cuadro N° 83, N° 97

El VAN del presente proyecto es positivo de \$ 23.708,32 por tanto nos indica que es viable ya que genera un valor superior a la inversión.

Tasa interna de retorno (TIR)

Representa el indicador adecuado para medir la rentabilidad que tuviere el proyecto.

Cuadro N° 100 TIR

TASA INTERNA DE RETORNO					
AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR ACT.	VAN MENOR	FACTOR ACT.	VAN MAYOR
		35,72%		35,73%	
0	-\$ 21.505,90		-21505,90		-21505,90
1	\$ 6.191,43	0,73681108	4561,92	0,736756797	4561,58
2	\$ 6.355,43	0,54289057	3450,30	0,542810577	3449,80
3	\$ 9.107,86	0,40000779	3643,21	0,399919382	3642,41
4	\$ 9.855,99	0,29473017	2904,86	0,294643323	2904,00
5	\$ 32.004,25	0,21716046	6950,06	0,217080471	6947,50
			4,45		-0,61

Fuente: Cuadro N° 87

$$TIR = Tm + DT \left(\frac{VAN Tm}{VAN Tm - VAN TM} \right)$$

$$TIR = 35,73 + 0,01 \left(\frac{4,45}{4,45 - (-0,61)} \right)$$

$$TIR = 35,73 + 0,01 \left(\frac{4,45}{0,45 + 0,61} \right)$$

$$TIR = 35,73\%$$

La tasa interna de retorno es de 35,73% lo cual demuestra que la inversión ofrece un alto rendimiento.

Relación beneficio- costo (RBC)

Permite medir el rendimiento que se obtiene por cada unidad monetaria invertida.

Cuadro N° 101 Relación Beneficio Costo (RBC)

RELACIÓN COSTO- BENEFICIO						
AÑO S	COSTO TOTAL ORIG.	FACTOR ACT.	COSTO ACTUAL.	INGRESO ORIGINAL	FACTOR ACT.	INGRESO ACTUAL.
		9,41%			9,41%	
1	\$ 16.245,12	0,9139932	\$ 14.847,93	\$ 22.016,24	0,9139932	\$ 20.122,70
2	\$ 17.266,68	0,8353836	\$ 14.424,30	\$ 23.230,75	0,8353836	\$ 19.406,58
3	\$ 18.803,33	0,7635350	\$ 14.357,00	\$ 28.005,54	0,763535	\$ 21.383,21
4	\$ 20.462,01	0,6978658	\$ 14.279,74	\$ 33.224,38	0,6978658	\$ 23.186,16
5	\$ 22.250,90	0,6378446	\$ 14.192,62	\$ 38.918,75	0,6378446	\$ 24.824,12
			\$ 72.101,58			\$ 108.922,76

Fuente: Cuadro N° 93, N° 94

$$RBC = \frac{\Sigma \text{Ingresos actualizados}}{\Sigma \text{Costos actualizados}}$$

$$RBC = \frac{\$ 108.922,76}{\$ 72.101,58}$$

$$RBC = 1,51$$

Con relación al beneficio- costo se entiende que por cada dólar invertido se obtiene 0,51 de rentabilidad.

Periodo de recuperación de capital (PRC)

Permite conocer el tiempo en que se va a recuperar la inversión inicial, para su cálculo se utiliza del flujo neto y la inversión.

Cuadro N° 102 Periodo Recuperación de Capital

PERIODO RECUPERACIÓN DEL CAPITAL			
AÑOS	INVERSIÓN	FLUJO NETO	
0	\$ 21.505,90		
1		\$ 6.191,43	\$ 6.191,43
2		\$ 6.355,43	\$ 12.546,87
3		\$ 9.107,86	\$ 21.654,72
4		\$ 9.855,99	\$ 31.510,71
5		\$ 32.004,25	
		\$ 63.514,96	

Fuente: Cuadro N°97

$$\text{PRC} = \text{Año que supera inversión} + \frac{\text{Inversión} - \Sigma \text{Primeros flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversión}}$$

$$\text{PRC} = 3 + \frac{\$ 21.505,90 - 21.654,72}{9.107,86}$$

$$\text{PRC} = 5 + (-0.99534988)$$

$$\text{PRC} = 2,983660267 \quad \mathbf{2 \text{ años}}$$

$$\text{PRC} = 0,983660267 * 12 = \mathbf{11 \text{ meses}}$$

$$\text{PRC} = 0,8039232048 * 30 = \mathbf{24 \text{ días}}$$

Se observa que la inversión inicial será recuperada en 2 años, 11 meses y 24 días.

Análisis de Sensibilidad

Tiene como finalidad medir en qué grado se altera la tasa de rentabilidad esperada de un proyecto frente al cambio imprevisto de una variable.

Cuadro N° 103 Análisis de Sensibilidad Incremento en Costos

AÑOS	INGRESOS ORIGINAL	COSTO TOTAL ORIGINAL	COSTOS INCREMENTADOS	FLUJO DE CAJA	ACTUALIZACIÓN			
					FACTOR ACT.	VAN MENOR	FACTOR ACT.	VAN MAYOR
			20,38%		10,00%		11,00%	
0				-\$ 21.505,90		-\$ 21.505,90		-\$ 21.505,90
1	\$ 22.016,24	\$ 16.245,12	\$ 19.556,36	\$ 2.459,88	0,9090909	\$ 2.236,26	0,900901	\$ 2.216,11
2	\$ 23.230,75	\$ 17.266,68	\$ 20.786,15	\$ 2.444,60	0,8264463	\$ 2.020,33	0,811622	\$ 1.984,09
3	\$ 28.005,54	\$ 18.803,33	\$ 22.636,01	\$ 5.369,53	0,7513148	\$ 4.034,21	0,731191	\$ 3.926,15
4	\$ 33.224,38	\$ 20.462,01	\$ 24.632,78	\$ 8.591,60	0,6830135	\$ 5.868,18	0,658731	\$ 5.659,55
5	\$ 38.918,75	\$ 22.250,90	\$ 26.786,30	\$ 12.132,45	0,6209213	\$ 7.533,30	0,593451	\$ 7.200,02
						\$ 186,36		-\$ 519,98

Fuente: Cuadro N° 93, N° 97 y N°100

Diferencia de la TIR

Dif TIR= TIR proy. – Nueva TIR

Dif TIR=35,73% – 26,38%

Dif TIR=9,35%

% de variación

% V= (Dif TIR / TIR proy)*100

%V= (9,35%/ 35,73%)*100

%V= 26,17%

Sensibilidad

Sensibilidad= %V/ Nueva TIR

Sensibilidad=26,17% / 26,38%

Sensibilidad= 0,99

INTERPRETACIÓN: Este indicador nos permitió conocer que nuestro proyecto no es sensible hasta que llegue al 20,38% de un incremento en costos por que la rentabilidad del proyecto se va a ver afectada debido a que va hacer sensible ante los posibles cambios.

Cuadro N° 104 Análisis de sensibilidad con disminución en ingresos

AÑOS	COSTO TOTAL ORIGINAL	INGRESO ORIGINAL	DISMINUCIÓN DE INGRESOS	FLUJO DE CAJA	ACTUALIZACIÓN			
					FACTOR ACT.	VAN MENOR	FACTOR ACT.	VAN MAYOR
			13,51%		10,00%		11,00%	
0				-\$ 21.505,90		-\$ 21.505,90		-\$ 21.505,90
1	\$ 16.245,12	\$ 22.016,24	\$ 19.042,51	\$ 2.797,39	0,9090909	\$ 2.543,08	0,9009009	\$ 2.520,17
2	\$ 17.266,68	\$ 23.230,75	\$ 20.092,97	\$ 2.826,29	0,8264463	\$ 2.335,78	0,8116224	\$ 2.293,88
3	\$ 18.803,33	\$ 28.005,54	\$ 24.222,83	\$ 5.419,50	0,7513148	\$ 4.071,75	0,7311914	\$ 3.962,69
4	\$ 20.462,01	\$ 33.224,38	\$ 28.736,76	\$ 8.274,75	0,6830135	\$ 5.651,77	0,658731	\$ 5.450,83
5	\$ 22.250,90	\$ 38.918,75	\$ 33.661,99	\$ 11.411,09	0,6209213	\$ 7.085,39	0,5934513	\$ 6.771,93
						\$ 181,87		-\$ 506,39

Fuente: Cuadro N° 87

Diferencia de la TIR

Dif TIR= TIR proy. – Nueva TIR

Dif TIR=35,73% – 26,42%

Dif TIR=9,31%

% de variación

% V= (Dif TIR / TIR proy)*100

%V= (9,31%/ 35,73%)*100

%V= 26,06%

Sensibilidad

Sensibilidad= %V/ Nueva TIR

Sensibilidad=26,06% / 26,42%

Sensibilidad= 0,99

INTERPRETACIÓN: Este indicador nos permitió conocer que nuestro proyecto no es sensible hasta que la disminución en ingresos llegue al 13,51% porque la rentabilidad se va a ver afectada debido a que el proyecto va hacer sensible ante los posibles cambios.

g. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en este proyecto de tesis comprueban las hipótesis propuestas en donde se afirma que los habitantes de la parroquia Sabanilla manifiestan la necesidad de un proyecto centrado en la búsqueda de mejoramiento de la calidad de vida a través del acceso a servicios financieros que conlleven al desarrollo productivo lo cual se corroboró en el estudio de mercado porque luego de conocer la demanda efectiva y la oferta tenemos una demanda insatisfecha de 432 socios para el año 0 lo que demuestra que la caja de ahorro “Sabanilla” tendrá buena acogida.

En correspondencia al estudio técnico, se determinó los aspectos relacionados con la localización, el tamaño del proyecto, capacidades y los requerimientos para poner en marcha el proyecto donde se pudo ultimar la viabilidad técnica de la caja de ahorro en la parroquia Sabanilla en la Av. Nueva Loja calles Sucre y 3 de noviembre y el personal necesario para que opere la caja de ahorro.

Por otro lado tenemos el estudio administrativo – legal donde se examinó la filosofía de la empresa y la organización que tendrá la caja de ahorro Sabanilla de acuerdo a los organigramas planteados.

Adicionalmente tenemos el estudio económico financiero donde los resultados nos arrojan que el proyecto requiere una inversión inicial de **\$ 21.505,90** para empezar a operar, la misma que se pretende financiar dividiendo el total de la inversión para la demanda insatisfecha de socios, que posteriormente se va a capitalizar con el ahorro a la vista y ahorro a plazo fijo por parte de los socios dándonos una utilidad neta de **\$ 4.905,46** para el año 1.

Para concluir hacemos énfasis en la evaluación financiera donde obtuvimos un VAN de \$ 23.708,32 lo cual significa que el valor de la caja aumentará, la TIR es de 35,73% lo demuestra que el proyecto tendrá un alto rendimiento, la relación beneficio-costos de \$1,51 lo cual indica que por cada dólar invertido obtendremos 0,51 de rentabilidad, el periodo de recuperación de capital en la cual la inversión se recupera en 2 años, 11 meses y 24 días y el análisis de sensibilidad con incremento en costos del 20,38% y con disminución de ingresos del 13,51% lo que se evidencia según Sapag (2011) “Si el VAN es mayor a cero, mostrará cuanto se gana con el proyecto después de recuperar la inversión”, Córdova (2012) “Si la TIR es mayor que la la tasa de oportunidad se puede aceptar el proyecto”.

Por tanto los datos obtenidos indican que es factible la implementación de la caja de ahorro Sabanilla.

h. CONCLUSIONES

- Después de realizar el estudio de mercado se concluye que la caja de ahorro Sabanilla tiene una aceptación de 432 socios para el año 0 debido a que este grupo no han sido satisfechos por las instituciones financiera más cercanas.
- En el estudio técnico se conoció que el lugar adecuado y que cuenta con las condiciones necesarias para la implementación de la caja de ahorro Sabanilla es en el centro de la parroquia, la capacidad instalada será el 80% de la demanda insatisfecha y la capacidad utilizada el 70% de la capacidad instalada para el año 1 para los años posteriores se ira incrementando.
- La estructura administrativa – legal de la caja debe ser simple de manera que permita organizar y administrar los recursos para crecer sostenidamente. Los manuales, el estatuto, reglamentos interno y de crédito son fundamentales para que se rija el personal administrativo de la caja de ahorro “Sabanilla” que va operar en la institución.
- El estudio económico financiero nos arrojó una utilidad neta de **\$ 4.905,46** para el año 1 y la evaluación financiera nos demostró que el proyecto es factible.

i. RECOMENDACIONES

- Brindar charlas a las diferentes comunidades de la parroquia para dar a conocer los beneficios del ahorro y crédito que se ofertará en cuanto a tasas de interés y facilidad en los trámites.
- Ubicar la caja de ahorro Sabanilla en el centro de la parroquia ya que es el lugar idóneo para que se acerquen los socios a solicitar los servicios financieros que requieran ya sean créditos, ahorros a la vista o a plazo fijo.
- Se recomienda que el personal a operar en la caja de ahorro se encuentre en constante capacitación especialmente en el ámbito de créditos para tener una mayor facilidad al momento de otorgarlos y recuperarlos para así mantener la sostenibilidad y crecimiento de la entidad.
- Se recomienda la implementación de la caja de ahorro considerando que es un beneficio para la comunidad donde todos pueden ser partícipes además de ser económicamente rentable, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio económico-financiero y la evaluación financiera.

j. BIBLIOGRAFÍA

- Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. Mexico: McGraw-hill/interamericana editores, S.A. de C.V.
- Casani, F., Llorente, A., & Pérez, E. (2008). *Economía*. Madrid: Editax.S.A.
- Consejo de participación ciudadana y Control Social*. (2015). Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec/?mod=glosario>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito - Ecuador.
- Cordova, M. (2012). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Enciclopedia de las inversiones. (2009). *Inversión*. Recuperado el 04 de 2015, de caja de ahorros: <http://www.inversion-es.com/caja-de-ahorros.html>
- GAD SABANILLA. (2011). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Sabanilla: Ecodes.
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2011). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercados*. Mexico: Pearson Educación.
- Morales, J. & Morales, A. (2009). *Proyectos de inversión evaluación y formulación*. Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Sapag, N. (2007). *Proyectos de inversión, formulación y evaluación*. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.
- Sapag, N. (2011). *Proyectos de inversión formulación y evaluación*. Chile: Pearson Educación.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2012). *Portal del usuario*. Recuperado el 10 de 04 de 2015, de Sistema Financiero Ecuatoriano: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas. *Sección tercera: De los Proyectos factibles*. Caracas.

Zaquinaula, L. M. (2010). *Estudio de factibilidad para la implementación de una caja de ahorro y crédito en la asociación cafetalera "cuencas del río mayo"*. Loja.

k. ANEXOS

Anexo N° 1

ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SABANILLA

Como estudiante de la Carrera de Banca y Finanzas me encuentro realizando **EL PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA**, por lo cual solicito se digne contestar la siguiente encuesta con absoluta sinceridad.

1. ¿A qué actividad se dedica?

- Empleado público ()
- Empleado privado ()
- Agricultura ()
- Ganadería ()
- Comercio ()
- Servicio ()
- Ama de casa ()

2. ¿Cuál es el ingreso mensual que usted percibe?

- De 1 a igual a 125 ()
- Entre 126 y 250 dólares ()
- Entre 251 y 375 dólares ()
- Entre 376 y 500 dólares ()

3. ¿Cuál es su promedio de gasto mensual?

- De 1 a 125 dólares ()
- Entre 126 y 250 dólares ()
- Entre 251 y 375 dólares ()
- Entre 376 y 500 dólares ()

4. ¿Usted tiene cultura de ahorrar?

Si ()

No ()

5. ¿Cuánto destina al ahorro mensualmente?

De 1 a 25 dólares ()

De 26 a 50 dólares ()

De 51 a 75 dólares ()

De 76 a 100 dólares ()

6. ¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros?

Si ()

No ()

7. ¿En qué institución ahorra su dinero? Seleccione una respuesta.

Banco Nacional de Fomento ()

Banco de Loja ()

Banco Desarrollo ()

Cacpe Celica ()

Cacpe Macará ()

8. ¿Con qué frecuencia usa el servicio bancario?

Diario ()

Semanal ()

Quincenal ()

Mensual ()

Trimestral ()

9. ¿Actualmente tiene créditos en alguna institución financiera?

Si ()

No ()

10. ¿Cuál es el monto de crédito que Ud. posee actualmente?

De 100 a 200 dólares ()

De 300 a 400 dólares ()

De 500 a 600 dólares ()

De 700 a 800 dólares ()

11. ¿Piensa usted qué es necesaria la creación de una caja de ahorro en la Parroquia?

Si ()

No ()

12. ¿Si se implementará una caja de ahorro con garantía en la parroquia usted estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

Si ()

No ()

13. ¿Cuánto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro?

De 1 a 25 dólares ()

De 26 a 50 dólares ()

De 51 a 75 dólares ()

De 76 a 100 dólares ()

14. ¿Qué monto estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorro?

De 1 a 5 dólares ()

De 6 a 10 dólares ()

De 11 a 15 dólares ()

15. ¿Qué monto estaría dispuesto ahorrar a plazo fijo mensualmente en la caja de ahorro?

De 1 a 25 dólares ()

De 26 a 50 dólares ()

De 51 a 75 dólares ()

De 76 a 100 dólares ()

16. ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorro?

Si ()

No ()

17. ¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?

- De 100 a 200 dólares ()
 De 300 a 400 dólares ()
 De 500 a 600 dólares ()
 De 700 a 800 dólares ()

18. Para qué plazo solicita los créditos?

- De 1 a 30 días ()
 De 31 a 90 días ()
 De 91 a 180 días ()
 De 181 a 360 días ()
 De más de 360 días ()

19. ¿Cada que tiempo le gustaría cancelar sus cuotas de pago?

- Quincenal () Mensual ()
 Trimestral () Semestral ()
 Anual ()

20. A través de que medio le gustaría informarse sobre la caja de ahorros:

Periódico ()	La hora ()	Lunes a Viernes ()
		Fines de Semana ()
Radio ()	Zapotillo ()	Mañana ()
	Integración ()	Tarde ()
	Mega Satelital ()	Noche ()
Televisión ()	Ecotel tv ()	Mañana ()
	UV televisión ()	Tarde ()
		Noche ()
Internet ()	Facebook ()	Diario ()
	Twitter ()	Fines de semana ()
Volantes		()
Vallas publicitarias		()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 2
FOTOGRAFÍAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS Y DE LA
PARROQUIA



Anexo N° 3

PROFORMA PUBLICIDAD



CONSORCIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO.
Telefax: 2680763
Email: radioalamor1033@gmail.com
ALAMOR - LOJA - ECUADOR

Radio Integración 103.3 FM

PROFORMA

Alamor, 24 de junio de 2015

Sra.
Johana Jimbo
Presente

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos radio Integración desde Alamor cantón Puyango provincia de Loja. Hacemos comunicación para el desarrollo.

Sírvase encontrar pro forma de costo por difusiones de cuñas radiales en las programaciones de Radio Integración.

COSTOS POR DIFUSIÓN DE CUÑAS MENSUALES EN PROGRAMACIÓN DE RADIO INTEGRACIÓN:

Tiempo	Descripción	Veces x día	Valor mensual
1min.	Difusión de lunes a viernes en noticieros (mañana y tarde)	02	USD 40.00
1 min.	Difusión de lunes a viernes en noticieros (3)	03	USD 50.00
1 min.	Difusión de lunes a viernes. Otras programaciones	04	USD 50.00

- Bonificaciones gratis sábados y domingos del 50%

COBERTURA

- 100% Pindal, Puyango, Celica, Zapotillo.
- Zonas rurales de Macará, Paltas, Calvas, Gonzanamá, Quilanga
- Parte de la Provincia de El Oro.
- Norte del Perú.
-

Segura que nuestra propuesta tendrá la acogida favorable, me despido de usted con mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente;


Mónica Guajala
RADIO INTEGRACIÓN.



Dirección: Alamor, 10 de Agosto s/n y Sucre Telefax: 072680-763 Mail: radioalamor1033@gmail.com
Blog: www.radiointegracion1033.blogspot.com

Anexo N° 5

PROFORMA

IMPORTADORA ESPINOSA SEGARRA
BOLIVAR 08 94 ENTRE ROCAFUERTE Y 10 AGOSTO
RUC:1102479100001
Telefono: 072586303 Fax: 072570512
Loja,01 de Julio de 2015

OR(ES): JINBO ORDÓÑEZ JOHANNA DECIBEL
RECEPCION: ESTEBAN GODDY
RUC: 1104947625
TELEFONO: Cotizacion No: 00299

C.	Descripción	Precio	Total
1	TELEFONO INALAMBRICO 223 PANASONIC	111.60	111.60
		SubTotal:	111.61
		IVA:	13.39
		TOTAL:	125.00

CIENTO VEINTICINCO, 00/100
 DOLARES
 CHEQUES Y RETENCIONES A NOMBRE DE
 JESSIE MERCEDES SEGARRA VALDIVIESO
 DEPOSITOS BANCO DE LOJA CTA CTE 2901751368



Importadora Espinosa Segarra
 Electrodomesticos, Muebles para su hogar
 y accesorios para el hogar

10 días después de su emisión

Anexo N° 6

PROFORMA

Sisconet

Cia. Ltda

R.U.C. 1190082225001

Loja, 01 de Julio del 2015

SEÑORES.
JIMBO ORDOÑEZ JOANNA CECIBEL
Ciudad

PROFORMA

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	COMPUTADOR INTEL DUAL CORE DE 3.0GHZ CASE SUPER POWER MOTHERBOARD BIOSTAR H91 PROCESADOR INTEL DUAL CORE DE 3,0GHZ 4GB DE MEMORIA RAM DISCO DURO DE 1000GB SATA TARJETA DE VIDEO ON BOARD TARJETA DE RED ON BOARD TARJETA DE SONIDO ON BOARD DVD WRITER LG SATA LECTOR DE MEMORIAS MONITOR DE 20" LCD LG TECLADO, MOUSE Y PARLANTES DE COMBO	819,64	819,64
Adicional	PAD MOUSE, REGULADOR DE VOLTAJE, COBERTOR SUPRESOR DE PICOS, HEAD PHONE, CAMARA MESA MADERADA, CREMA LIMPIADORA LICENCIAN DE ANTIVIRUS POR UN AÑO IMPRESORA EPSON L210 MULTIFUNCION		
		Subtotal	819,64
		IVA 12%	98,36
		TOTAL	918,00


GARANTIA: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION

Atentamente
Sisconet CIA. LTDA.
R.U.C. 1190082225001
DIRECCION: 16-31 y 18 de Noviembre
TEL: 257 5155 - Loja
JESSICA CAMACHO CARRION

Azuay 16-31 y 18 de Noviembre
Telfs.: 257 5155 / 257 5156 • Fax: 257 5156
e-mail: sisconet2003@hotmail.com • Loja, Ecuador

Anexo N° 7

PROFORMA



master pc

TECNOLOGÍA



ENJOY LIFE!
ENJOY TECHNOLOG


Ciente:
 JIMSO ORDONES JOANNA CBCIBSL
 1104947625
 CDLA. ESPERAN GORDY
 Fono 0968430232
 Fax
 Fecha Cotizacion 09/07/2015

PROFORMA N° 2330


Vendedor: GUILLERMO LOIS GARCIA

Cant.	Codigo	Descripción	CPVP.	P.H.	Total
1	00000007338	IMPRESORA EPSON MATRICIAL LX-530 9 AGUIAS	1	321.42	360.00



Master PC
 CONCESIONARIO
 RUC. 4103752232001
 TELEFONO 2575819
 Dir: Av. Gran Colombia y Ancón



MasterPC - Loja Ecuador

Subtotal \$	321.43
Descuentos \$	0.00
Subtotal IVA 0%	0.00
Subtotal IVA 12%	321.42
IVA 12%	38.57
Recargo \$	0.00
TOTAL USD\$	360.00

www.masterpc.com.ec

Loja Centro 1: AV. Manuel Agustin Aguirre y Colón. Tlf. 2560292 - **Loja Centro 2:** Azuay 12-57 y Olmedo. Tlf. 3700520 - **Loja Centro 3:** Bolivar y Miguel Riofrío. Tlf: 2560783 - **Loja Norte:** Av. Gran Colombia y Ancón. Tlf 2575819 - **Zamora:** Sevilla de Oro y 24 de Mayo. Tlf. 2606387 - **Yantzaza:** Av. Iván Riofrío y 26 de Febrero. Tlf. 2300675 - **HP STORE Loja Centro:** Sucre y 10 de Agosto. Tlf: 2565164 - **Quito:** Lizardo García E-781 y Diego de Almagro, 6to piso. Tlf. 073700520 ext. 137/138 - **Machala:** Bolivar entre 9 de Mayo y Guayas. Tlf. 072967612 - **Piñas:** Juan José Loaiza y José Joaquín de Olmedo (frente al mercado central). Tlf. 072974645

Anexo N° 8

PROFORMA PALERIA Y LIBRERÍA AGUILAR

PAPELERIA AGUILAR

Azuay 14-30 entre Bolívar y Sucre
2562671 2561156

FECHA: 11/07/2015

PROFORMA No. : 0004133

CLIENTE: JOANNA JIMBO ORDÓÑEZ

RUC: 1104947625

COD.	CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT	DESC.	P. TOTAL
0021928	1	* CALCULADORA CASIO MS-6VC-RD 8 DIGITOS	6.0270	0.00	6.0270
0015502	5	* CLIPS ALEX° 1.0mm 9-32 CAJA	0.2120	0.00	1.0600
0016065	3	* GRAPAS ALEX° 26/6 5000 PCS	0.7030	0.00	2.1090
0028278	2	* GRAPADORA RAPESCO GROUPEL STAPLER REF. BY	3.5630	0.00	7.1260
0020757	1	* SACAGRAPAS ACME 851	0.5800	0.00	0.5800
0028243	1	* TIJERAS SAX 5215 GRD REF. 5-521-50B	2.5890	0.00	2.5890
0027374	2	* PERFORADORA RAPESCO GRA. REF. DW-0312 NG-AZ	3.6050	0.00	7.2100
0015338	450	* CARPETA MANILA CARTÓN.NARANJA	0.1474	0.00	66.3300
0025646	1	* CINTA EPSON MATRICIAL Lx-350 S01156331	9.4300	0.00	9.4300
0019818	4	* BORRADOR PELIKAN° PZ-60 BLANCO	0.0980	0.00	0.3920
0016079	4	* GOMERO BIOPLAST SCHOOL 140GR.	0.2970	0.00	1.1880
0028213	4	* CINTA SCOSH BESTER 18X25YD 3/4 PÜLG.	0.1990	0.00	0.7960
0015790	1	* CAJA ESFERO BIC P. FINO AZUL X 24U.	5.5800	0.00	5.5800
0016156	1	* CAJA LAPIZ AZ TRIANG X 12U.	1.3212	0.00	1.3212
0023411	4	* CORRECTOR APRENDO ESFERO P/ MET. 7ML	0.4430	0.00	1.7720
0029348	4	* RESALTADOR PASSOLA ENERGY V/COLORES 301 X	0.4360	0.00	1.7440
0027439	1	* PAQUETE SOBRE MANILA F4 X 100	7.8130	0.00	7.8130
0017256	1	* CUADERNO AND UNIV 100 H CUADROS	1.1868	0.00	1.1868

PROFORMA VALIDA POR 8 DIAS

Firma Autorizada

SUBTOTAL 12%: 124.25

SUBTOTAL 0%: 0.00

I.V.A.: 14.91

TOTAL : 139,16



LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA AGUILAR

Azuay 14-30 entre Bolívar y Sucre

2562671 2561156

FECHA: 11/07/2015

PROFORMA No. :0003616

CLIENTE: JOANNA JIMBO ORDÓÑEZ

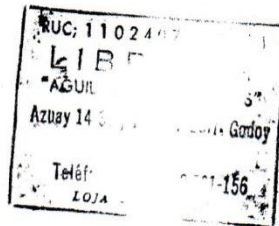
RUC: 1104947625

COD.	CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT	DESC.	P. TOTAL
023166	5	PAPEL BOON A4 DISPALASER 75 G X RESMILLA	3.0000	0.00	15.000

PROFORMA VALIDA POR 8 DIAS


Firma Autorizada

SUBTOTAL 12%:	0.00
SUBTOTAL 0%:	15.00
I.V.A.:	0.00
TOTAL :	15.00



Anexo N° 9

PROFORMA PHOTHO VICHE PILCO



Vicente Agustín Pilco Figueroa
FOTOGRAFO PROFESIONAL
Contáctenos: 072578184 Cel:0980076765
e-mail: vichepilco@hotmail.com
Dir: Azuay 14-70 entre Bolívar y Sucre
LOJA - ECUADOR

RUC: 1102549852001

PROFORMA

Fecha: 01-07-2015

Cliente: JOANNA JIMBO

Dir: LOJA

Ruc/Cl.:

Telf:

CANT.	DESCRIPCION	P. TOTAL
1	SELLO DE CAUCHO AUTOMÁTICO 18,00c/u	18,00
SUB TOTAL		18,0
IVA 0%		-----
TOTAL :		18,00

* FOTOGRAFIA
* SELLOS DE CAUCHO
* FILMACIONES

Anexo N° 11

PROFORMA SUMINISTROS DE LIMPIEZA



Representaciones León

DISTRIBUIDOR DE HIGIENE INSTITUCIONAL

Franklin Rodrigo León A.

Dir.: Sucre 12-50 y Mercadillo * Teléf.: 2586727

R.U.C. 1900103548001

esdjuank@yahoo.es / esdjuank@hotmail.com

representaciones.leon@yahoo.es

Loja - Ecuador

Loja, Miércoles, 1 de JULIO de 2015

PROFORMA Nro.: 5559

Srs.

JOANNA JIMBO

Dirección:

RUC:

Ciudad.-

Teléfono:

De mis consideraciones,

Me permito a continuación presentarle la cotización de los siguientes productos.

Cant.	DESCRIPCION	V/Unitario	V/Total
1	DETERGENTE DEJA 1000GRS	2.9500	2.95
1	DESINFECTANTE X-30 BOUQUET GL	5.2950	5.30
1	ESCOBA SUPERIOR SUAVE VIRUTEX	2.9730	2.97
1	* TRAPEADOR MAPO ALGODON 500 GRS	3.2000	3.20
1	RECOGEDORES DE BASURA VIRUTEX	2.7680	2.77
2	LIMPIÓN WFALL X-80 AZUL PQx25 UN	9.5350	19.07
1	PAPELERA CONSULPLAST DE 10 LTS	2.8110	2.81
3	PAPELERA CONSULPLAST DE 5LTS	2.3190	6.96
1	P.H ELITE AZUL 3 EN 1 48 M MALETx12	8.7050	8.71
1	FUNDA NGR DRA FAC 23.5"x27" ROLLx20	2.0420	2.04

SUBTOTAL: 56.78

Tarifa 0%: 3.20

Tarifa 12%: 53.58

12% IVA: 6.43


TOTAL: 63.21

Observaciones:

Atentamente,

GERENTE PROPIETARIO

Anexo N° 12

Richar Javier Morocho 1105219768 Loja/0982716734/rjmoroch@utpl.edu.ec		Valor:	500.00
		N° recibo	2
		Fecha Emisión	26/07/15
Recibí de:	Joanna Jimbo - 0988432232		
La suma de:	Quinientos dólares		
Por concepto de:	Pago de elaboración de un plano de infraestructura de caja de ahorro, adecuaciones y diseño interior del local		
		Total:	500.00
		Firma	

ÍNDICE

Contenido

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO	vi
a. TITULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
c. INTRODUCCIÓN.....	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA	8
e. MATERIALES Y MÉTODOS	50
f. RESULTADOS.....	54
g. DISCUSIÓN.....	200
h. CONCLUSIONES.....	202
i. RECOMENDACIONES.....	203
j. BIBLIOGRAFÍA.....	204
k. ANEXOS.....	206

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 PROYECCIÓN DE LA PEA	52
CUADRO N° 2 ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	54
CUADRO N° 3 INGRESO MENSUAL QUE PERCIBE	55
CUADRO N° 4 PROMEDIO DE GASTO MENSUAL	56
CUADRO N° 5 TIENE CULTURA DE AHORRAR	56
CUADRO N° 6 CUÁNTO DESTINA AL AHORRO MENSUALMENTE	57
CUADRO N° 7 INSTITUCIÓN FINANCIERA PARA EL AHORRO	58
CUADRO N° 8 INSTITUCIÓN QUE AHORRA.....	58
CUADRO N° 9 USO DEL SERVICIO BANCARIO.....	59
CUADRO N° 10 TIENE CRÉDITOS EN ALGUNA IF	60
CUADRO N° 11 MONTO DE CRÉDITO QUE POSEE ACTUALMENTE	60
CUADRO N° 12 NECESARIA LA CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	61
CUADRO N° 13 SER SOCIO Y AHORRAR EN LA CAJA DE AHORRO	62
CUADRO N° 14 AHORRO MENSUAL.....	63
CUADRO N° 15 MONTO PARA INICIAR LA CAJA DE AHORRO.....	63
CUADRO N° 16 MONTO DE AHORRO A PLAZO FIJO EN LA CAJA DE AHORRO	64
CUADRO N° 17 SOLICITARÍA UN CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO.....	65
CUADRO N° 18 MONTO PROMEDIO PARA CRÉDITO C.A	65
CUADRO N° 19 PLAZO PARA CRÉDITO CAJA DE AHORRO	66
CUADRO N° 20 TIEMPO PARA CANCELAR LAS CUOTAS CAJA DE AHORRO	67
CUADRO N° 21 INFORMACIÓN SOBRE LA CAJA DE AHORRO	67
CUADRO N° 22 RADIO	68

CUADRO N° 23 HORARIO DE LA RADIO	69
CUADRO N° 24 TELEVISIÓN.....	69
CUADRO N° 25 HORARIO TELEVISIÓN	70
CUADRO N° 26 REDES SOCIALES	70
CUADRO N° 27 HORARIO PUBLICACIONES FACEBOOK.....	71
CUADRO N° 28 VARIABLES DEMOGRÁFICAS.....	73
CUADRO N° 29 VARIABLES GEOGRÁFICAS	73
CUADRO N° 30 DEMANDA POTENCIAL EN SOCIOS.....	74
CUADRO N° 31 DEMANDA REAL EN SOCIOS	75
CUADRO N° 32 DEMANDA EFECTIVA EN SOCIOS.....	75
CUADRO N° 33 RESUMEN DEL CUADRO DE DEMANDAS EN SOCIOS.....	76
CUADRO N° 34 DEMANDA EFECTIVA POR SERVICIOS EN SOCIOS.....	76
CUADRO N° 35 AHORRO INDIVIDUAL PROMEDIO MENSUAL \$	77
CUADRO N° 36 PROYECCIÓN DEMANDA EFEC. DE AHORROS A LA VISTA EN \$... 78	
CUADRO N° 37 AHORRO A PLAZO FIJO PROMEDIO	78
CUADRO N° 38 PROYECCIÓN DE LA D. EFEC. DE AHORROS A PLAZO FIJO EN \$. 79	
CUADRO N° 39 USO PER-CÁPITA DEL CRÉDITO PROMEDIO	80
CUADRO N° 40 PROYECCIÓN DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITOS EN \$	81
CUADRO N° 41 USO PER-CÁPITA DE LOS SERVICIOS.....	82
CUADRO N° 42 OFERTA PROYECTADA EN SOCIOS.....	83
CUADRO N° 43 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA EN SOCIOS	83
CUADRO N° 44 DEMANDA INSATISFECHA DE CERT. DE APORTACIÓN \$	84
CUADRO N° 45 PROYECCIÓN D. INSATISFECHA DE AHORROS A LA VISTA EN \$.. 85	

CUADRO N° 46 PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA DEPÓSITOS A PLAZO....	86
CUADRO N° 47 PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO EN \$.....	86
CUADRO N° 48 RESUMEN DE LAS DEMANDAS INSATISFECHAS	87
CUADRO N° 49 VALOR PUBLICIDAD.....	94
CUADRO N° 50 MÉTODO DE PONDERACIÓN POR PUNTOS.....	98
CUADRO N° 51 CAPACIDAD INSTALADA EN FUNCIÓN AL N° DE SERVICIOS.....	102
CUADRO N° 52 CAPACIDAD INSTALADA	103
CUADRO N° 53 CAPACIDAD UTILIZADA	104
CUADRO N° 54 REQUERIMIENTO DE LA CAJA	105
CUADRO N° 55 APERTURA DE CUENTA DE AHORROS	107
CUADRO N° 56 ACTIVIDADES DEPÓSITOS DE AHORROS	109
CUADRO N° 57 ACTIVIDADES DE RETIRO DE AHORROS	111
CUADRO N° 58 CONCESIÓN DE CRÉDITOS	113
CUADRO N° 59 MUEBLES Y ENSERES.....	167
CUADRO N° 60 EQUIPO DE OFICINA	167
CUADRO N° 61 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	167
CUADRO N° 62 RESUMEN ACTIVOS FIJOS.....	168
CUADRO N° 63 GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	168
CUADRO N° 64 ESTUDIOS.....	169
CUADRO N° 65 GASTOS DE ADECUACIÓN.....	169
CUADRO N° 66 LÍNEA TELEFÓNICA.....	169
CUADRO N° 67 RESUMEN ACTIVOS DIFERIDOS.....	169
CUADRO N° 68 SUELDOS Y SALARIOS	170

CUADRO N° 69 ROL DE PAGOS.....	171
CUADRO N° 70 ROL DE PAGOS 2° AÑO.....	171
CUADRO N° 71 PROYECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS.....	172
CUADRO N° 72 GASTOS DE ARRIENDO	172
CUADRO N° 73 PROYECCIÓN DE GASTOS DE ARRIENDO	172
CUADRO N° 74 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	173
CUADRO N° 75 PROYECCIÓN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	173
CUADRO N° 76 SUMINISTROS DE OFICINA.....	174
CUADRO N° 77 SERVICIOS BÁSICOS	175
CUADRO N° 78 SUMINISTROS DE LIMPIEZA	175
CUADRO N° 79 PUBLICIDAD	176
CUADRO N° 80 PROYECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN	176
CUADRO N° 81 RESUMEN DE CAPITAL DE TRABAJO	177
CUADRO N° 82 FONDO DE CRÉDITO.....	177
CUADRO N° 83 INVERSIÓN TOTAL	178
CUADRO N° 84 DEPRECIACIONES	179
CUADRO N° 85 PROYECCIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS....	179
CUADRO N° 86 PROYECCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS...	180
CUADRO N° 87 PROYECCIÓN DEL TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES.....	180
CUADRO N° 88 CERTIFICADOS DE APORTACIÓN.....	181
CUADRO N° 89 AHORRO A LA VISTA.....	181
CUADRO N° 90 AHORRO A PLAZO FIJO	182
CUADRO N° 91 INTERÉS A LA VISTA	183

CUADRO N° 92 INTERÉS DE AHORRO A PLAZO FIJO.....	183
CUADRO N° 93 COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.....	184
CUADRO N° 94 INGRESOS OPERACIONALES.....	185
CUADRO N° 95 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	186
CUADRO N° 96 CLASIFICACIÓN COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES.....	188
CUADRO N° 97 FLUJO DE CAJA.....	191
CUADRO N° 98 COSTO DE CAPITAL.....	192
CUADRO N° 99 VAN	193
CUADRO N° 100 TIR.....	194
CUADRO N° 101 RELACIÓN BENEFICIO COSTO (RBC)	195
CUADRO N° 102 PERIODO RECUPERACIÓN DE CAPITAL	196
CUADRO N° 103 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD INCREMENTO EN COSTOS	198
CUADRO N° 104 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON DISMINUCIÓN EN INGRESOS	199

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 MAPA DE LA PARROQUIA SABANILLA	97
GRÁFICO N° 2 CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	99
GRÁFICO N° 3 DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA.....	101
GRÁFICO N° 4 PUNTO DE EQUILIBRIO.....	189

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA N° 1 APERTURA DE CUENTA.....	108
DIAGRAMA N° 2 DEPÓSITOS DE AHORROS	110
DIAGRAMA N° 3 RETIRO DE AHORROS.....	112
DIAGRAMA N° 4 CONCESIÓN DE CRÉDITOS	114
DIAGRAMA N° 5 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	124
DIAGRAMA N° 6 ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	125
DIAGRAMA N° 7 ORGANIGRAMA POSICIONAL.....	126